

Defensa y gestión comunitaria
del agua en el campo y la ciudad

Testimonios y diálogos
sobre el metabolismo irracional
del agua en México

Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad

Testimonios y diálogos
sobre el metabolismo irracional
del agua en México

Andrés Barreda
y Enrique Ortiz
(coordinadores)

Segundo Taller
en Defensa del Agua



ITACA



Esta publicación se realizó con el apoyo solidario
de la Fundación Rosa Luxemburgo.

Agradecemos el arduo trabajo de Ma. Silvia Emanuelli y Octavio Rosas Landa en la organización del taller, lo cual implicó la realización de innumerables reuniones, invitaciones, propuestas, organización logística y todo lo necesario para que el taller se realizara exitosamente.

Agradecemos el trabajo de Rodrigo Arévalo, Diana Chávez, Yareni García, Armando Negrete y Aldo Ponce en la transcripción de todos los audios del taller que fueron de gran utilidad para la presente publicación.

Agradecemos también la generosa ayuda de Patrick Coatanea en el trabajo de síntesis de los testimonios y participaciones que sirvieron como base para la elaboración de esta memoria.

El contenido de esta publicación puede ser reproducido total o parcialmente siempre y cuando se cite la fuente.

*Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad.
Testimonios y diálogos sobre el metabolismo irracional del agua en México*

Primera edición, 2007

Coordinadores del taller: Ma. Silvia Emanuelli y Octavio Rosas Landa

Compilación y edición: Rolando Espinosa

Revisión y corrección de estilo: Ma. Silvia Emanuelli y Ma. Lorena Zárate

Diseño y formación: Rolando Espinosa

Diseño de portada: Efraín Herrera

D. R. © 2007 Editorial Itaca

Piraña 16, Colonia del Mar,

C. P. 13270, México, D. F., México,

Tel. 5840 5452,

correo electrónico: itacaitaca@prodigy.net.mx

D. R. © 2007 Coalición Internacional para el Hábitat,

Oficina de Coordinación Regional para América Latina (HIC-AL),

Tacuba 53, 1er piso, Col. Centro,

C. P. 06000, México, D. F., México,

Tel. +52 (55) 5512 6726, telefax +52 (55) 5512 1586,

correo electrónico: hic-al@hic-al.org,

página electrónica: www.hic-al.org

D. R. © 2007 Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular, A. C.

Asturias 43, Colonia Insurgentes-Mixcoac,

C. P. 03920, México, D. F.

Tel. 5563 8239,

correo electrónico: casifop_ac@prodigy.net.mx

ISBN 968-7943-70-X

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

EL NACIMIENTO DE NUEVOS RÍOS: NUESTRAS LUCHAS POR LA DEFENSA DEL AGUA, Andrés Barreda.....	9
UNA REINA MALVADA: LA LUCHA POR EL AGUA EN LA CORONA DE CIUDADES DEL VALLE DE MÉXICO Y OTROS CONFLICTOS URBANOS	25
El irracional metabolismo hídrico de la Ciudad de México	25
A manera de ejemplo, dos perlas de la corona de ciudades	49
La vorágine urbana en el sur de México.....	57
La rapacidad hídrica en el norte de México.....	72
EL DESPOJO DE LA GLEBA: EL MODERNO SAQUEO DE AGUA EN EL CAMPO MEXICANO Y OTROS CASOS LATINOAMERICANOS.....	79
En el sur y el sureste de México.....	79
En el Eje Neovolcánico Mexicano.....	87
En el norte de México	90
Anegando el futuro: las presas hidroeléctricas en México.....	93
<i>Urbi et orbi</i> , la violenta política hidráulica de la urbanización latinoamericana	96
DIÁLOGO ENTRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LOS INVESTIGADORES Y ESPECIALISTAS SOBRE LOS PROBLEMAS EN TORNO AL AGUA	105
Presentaciones sobre problemas jurídicos	105
Presentaciones sobre problemas sociales.....	123
Presentaciones sobre problemas técnicos	138
Consideraciones organizativas para la defensa y la gestión comunitaria del agua y del medio ambiente.....	156
ANEXOS	167

ABREVIATURAS FRECUENTEMENTE UTILIZADAS

Conagua	Comisión Nacional del Agua
CFE	Comisión Federal de Electricidad
FMI	Fondo Monetario Institucional
OMC	Organización Mundial del Comercio
ONG	Organización no gubernamental
Procede	Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares
Profepa	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Sagarpa	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Semarnat	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
UAM	Universidad Autónoma Metropolitana

EL NACIMIENTO DE NUEVOS RÍOS: NUESTRAS LUCHAS POR LA DEFENSA DEL AGUA

LO QUE ESTE TALLER LOGRÓ ALCANZAR

El segundo taller “En defensa del agua”, convocado por Habitat International Coalition-América Latina (HIC-AL) y el Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular (Casifop) bajo el nombre de “Defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad” y organizado, en mayo de 2006 —esto es, apenas una semana antes de iniciadas las actividades del IV Foro Mundial del Agua, en la Ciudad de México, y las protestas de la sociedad civil en contra de éste—, en colaboración con otras organizaciones hermanas y movimientos sociales, no se restringió a denunciar los avances generales del proceso de privatización del agua, tal y como había ocurrido durante el taller anterior, realizado en abril de 2005.

La investigación y discusión colectiva de 2005 —que quedó plasmada en los libros *En defensa del agua y Voces del agua*— resultó pertinente porque mostró cuál era el verdadero avance y los modos en que había estado ocurriendo desde hacía varios años la privatización y despojo del agua en México sin que la opinión pública tomara nota. No obstante, como los asistentes al segundo taller eran algunos representantes de comunidades y activistas que habían participado en el primer encuentro, buena parte llevaban un año registrando e identificando los procesos regionales de crisis de sus sistemas hídricos, los procesos de despojo del recurso o bien desarrollando actividades de denuncia y resistencia en contra de la privatización del agua.

Por esa razón el nuevo encuentro no se restringió a solamente denunciar lo general, sino que se ocupó de visibilizar y socializar la nueva información que las diversas comunidades del país conocían sobre las variadas formas en que sucedían los agravios o mecanismos de despojo

del agua, para poder pensar, con esa base, en formas diversas y específicas de afrontar los problemas.

El taller brindó así testimonios ejemplares y problemas jurídicos de cómo las comunidades rurales sufren y enfrentan las iniciativas de privatización del agua asociadas a la captura del recurso en zonas indígenas boscosas (mediante programas de pago por servicios ambientales), a la construcción de represas, así como a la contaminación de los principales ríos y acuíferos y las estrategias de construir plantas de tratamiento pero administradas por capital privado, etcétera.

En el taller se trataron otros problemas de despojo del agua indígena en los espacios rurales que, sin encaminarse a la privatización del agua, respondía a las necesidades hídricas de la Ciudad de México. Robo de agua que vuelve a ocurrir en otras regiones críticas donde actualmente se promueve la construcción acelerada de miles de nuevas unidades habitacionales del mal llamado “interés social”, sea en los bordes de las viejas o de las nuevas ciudades. Urbanización salvaje que ocasiona problemas de sobreexplotación de acuíferos, bloqueo de las recargas, deforestación por la construcción de carreteras y libramientos, así como problemas de disponibilidad y contaminación del agua limpia o el agua para riego en los espacios rurales. Aunque también se denunció cómo en otras regiones rurales se padece adicionalmente la presión creciente de la Conagua para que cada vez más campesinos registren de forma privada sus pozos.

Gracias a ello, el taller de 2006 no sólo visibilizó heterogéneos agravios y luchas de resistencia, sino que además se adentró en componer colectivamente el complejo rompecabezas de la crisis socio ambiental del agua. Crisis general que se padece en todas las fases del ciclo del agua y en todo el territorio nacional, pero que resulta especialmente aguda en la relación de la megaciudad de México y su entorno rural y que por lo mismo se trata de una crisis que incluye múltiples y diferenciados procesos de depredación, privatización y despojo. Crisis que a pesar de gravedad la Conagua se ha dedicado sistemáticamente a ocultar durante décadas, no sólo a la opinión pública sino incluso a los principales investigadores nacionales del tema.

No obstante, el principal logro del taller estuvo en la identificación colectiva de las principales irracionalidades que sufre el ciclo del agua de la Ciudad de México. Con lo que se reconstruyó el hilo rojo que explica el vínculo entre los saqueos periféricos y subterráneos de las aguas, con la pérdida irreversible de las aguas superficiales (y la biodiversidad que le acompaña), la sobreexplotación de acuíferos, la imposición de trasvases

(uno para robar el agua y otro para expulsar las aguas negras de la capital del país), la contaminación urbana e industrial del agua, las fugas subterráneas de agua limpia por las infraestructuras sin mantenimiento de la ciudad (de manera que gran parte del agua que tanto trabajo cuesta robar a las comunidades indígenas se termina desperdiciando), a lo que se suma el desperdicio del agua de lluvia, el bloqueo de las recargas de los principales acuíferos de la zona (por deforestación o por pavimentación), el uso polarizado e injusto del recurso al interior de la ciudad, la privatización de los organismos operadores del Distrito Federal y las zonas conurbadas del Estado de México, el deterioro creciente de las infraestructuras y la calidad del agua distribuida mientras ocurre un encarecimiento creciente de los servicios por parte de los organismos operadores, la promoción de un nuevo mercado del agua —dentro del cual juegan los embotelladores de agua, las pipas y los principales centros de distribución como las tiendas Oxxo, propiedad de Fomento Económico Mexicano (FEMSA)¹—, el ocultamiento de la información estratégica y la incompreensión general de estas dinámicas metabólicas por cuenta de todos los ciudadanos.

De manera que la manipulación metabólica del uso del agua como una comodidad para los privilegiados habitantes de la ciudad, se convierte cíclicamente en un obligado botín político electoral de los partidos políticos que se disputan el control de las grandes zonas urbanas.

No casualmente la forma avasallante como ocurre el crecimiento de la Ciudad de México y de la corona de ciudades que la rodean, así como la agresión cotidiana que padecen innumerables comunidades rurales, nos brinda —en opinión del arquitecto Enrique Ortiz, destacado miembro y otrora presidente de HIC-AL— uno de los ejemplos de depredación, saqueo y manipulación más importante del mundo, pues el crecimiento desbocado de unidades habitacionales en la periferia urbana está confrontando entre sí a masas crecientes de población.

Frente a ello, la articulación crítica de este rompecabezas permitió entender que el crecimiento urbano tal y como se lo administra y fomenta en México es en realidad una agresión a los habitantes del campo pero también a los de la ciudad. Razón por la cual una meta fundamental

¹ La empresa FEMSA, fundada en 1890, constituye la embotelladora de refrescos más importante de América Latina (Coca-Cola FEMSA), pues maneja 64 marcas de refrescos y agua; además es la segunda embotelladora de The Coca-Cola Company más grande del mundo. Forma parte de uno de los grupos empresariales más poderosos de México, el Grupo Monterrey, localizado en el norte del país.

de este segundo taller fue esclarecer cómo el poder económico y político del país genera circunstancias que fomentan la confrontación entre los explotados y excluidos, lo que redundará en el ahondamiento de los sometimientos previamente existentes. De ahí la atención especial que se dedicó a revertir el choque real de intereses que existe entre las organizaciones populares del campo y la ciudad.

Resultó clave tener en cuenta el modo con que se ha venido aplicando en México una dolosa política agrícola de descampesinización y una deliberada desregulación de la política regional que, entre otras cosas, empuja hacia la hiperconcentración urbana. Pues sin la consideración de este tipo de premisas el despojo hídrico de los campesinos por cuenta de las grandes ciudades sólo aparece como el inevitable resultado caótico de un crecimiento urbano que responde a inevitables y trágicas causas “naturales” (el crecimiento demográfico, la necesidad de progreso industrial, la necesidad de proveer servicios a cada vez más personas, etc.).

También resultó crucial reconstruir cómo el crecimiento imparable de las ciudades mexicanas también ha redundado en el deterioro de los servicios de agua potable para cada vez más millones de pobres. Es precisamente en las zonas marginadas donde se suministra lo más contaminado de las redes de distribución (caso del Canal de la Compañía, en el municipio de Valle de Chalco, en el Estado de México), donde se padece el peor abasto de agua potable (como sucede en la delegación Iztapalapa, en Ciudad Nezahualcóyotl, etc.), donde se experimentan las más agresivas dinámicas de privatización del recurso (caso de Huixquilucan, en el Estado de México) y el otorgamiento de las peores concesiones para el saqueo industrial de las aguas subterráneas (caso de todo el norte de la Ciudad de México). Todo esto se corona con la guerra abierta que la Conagua ha desatado contra las pocas comunidades urbanas o semiurbanas que todavía autogestionan sus sistemas independientes de agua (caso de las comunidades de Tulpelac y Santa Rosa, en el municipio de Ecatepec).

Un logro especial en este encuentro fue que durante nuestro socialización de saberes locales también participaron varios especialistas técnicos, importantes profesionistas, científicos procedentes de diferentes disciplinas y abogados que después de escuchar las circunstancias en las que se encuentran y los agravios que padecen decenas de comunidades, ellos también compartieron con los pueblos y activistas sus conocimientos especializados, lo que ayudó a delimitar mejor los diferentes problemas técnicos y jurídicos que actualmente padecemos.

Este taller de defensa del agua socializó y ordenó por primera vez nuestros diversos y variados saberes en vistas a reconstruir el meta-

bolismo general del agua que sucede en el centro del país. Para ello el taller se propuso seguir el curso real que sigue el ciclo de intercambio del agua entre el campo y la ciudad, así como la ruta funcional de las redes de infraestructuras y servicios del agua, hasta el momento en que ésta es nuevamente regresada al campo, pero ahora con toda la putrefacción urbana. En vistas de ello HIC-AL y Casifop propusimos un espacio de encuentro entre los saberes locales y los saberes científicos (urbanos, antropológicos, económicos, jurídicos, etc.), entre importantes representantes y activistas comunitarios de importantes organizaciones sociales y de pueblos indios e investigadores de primer nivel. Invitación y desafío (político, teórico y convivencial) que todos aceptaron con agrado.

Con los testimonios y saberes aquí vertidos quedó claro que el despojo neoliberal del recurso hídrico —que se suma con eficacia estratégica a los más agresivos procesos rurales de privatización de la tierra, promovidos por los cambios al artículo 27 constitucional impuestos durante 1992— ha redundado en la exacerbación sustantiva de la antigua relación desigual entre la ciudad y el campo. Pues esta secular relación de despojo propicia una situación de insustentabilidad extraordinaria, que adicionalmente podría generar una destrucción ambiental irreversible durante un plazo muy prolongado.

De ahí la importancia de esta aproximación colectiva, integral e interdisciplinaria a este problema ecológico e hídrico. Lo cual nos obligó a no ceñir *linealmente* nuestra reflexión al tema del agua, sino a necesariamente abrir la reflexión a la complejidad real y orgánica que tienen nuestros verdaderos problemas. De manera que si la crisis y el despojo privatizador del agua nos unió, esta visión abierta a lo complejo nos obligó también a ligarnos con otro tipo de luchas en el campo y la ciudad, como es el caso de la defensa de la agricultura y el maíz, o en contra de los procesos de urbanización salvaje por construcción de millones de casitas de interés social, por destrucción de los mercados tradicionales y la construcción de decenas de miles de centros comerciales o *malls*, por la construcción de carreteras, por la construcción y privatización de megabasureros, etcétera.

EL TALLER EN MEDIO DEL FLUJO DE LAS RESISTENCIAS

Habiendo visto la dinámica operativa con que se trabajó en este segundo taller, el encuentro resultó no sólo útil para todos los participantes sino que también fue premonitorio para el conjunto de luchas que hoy se desarrollan en diferentes regiones del país. Pues actualmente se puede apreciar cómo éste y otros talleres parecidos fungieron como espacios pioneros.

Junto con los dos talleres “En defensa del agua” también se organizaron otras importantes reuniones de convergencia de organizaciones no gubernamentales y organizaciones sociales dedicadas a la defensa de los derechos humanos (que durante varios años se habían interesado en el medio ambiente como parte crucial de los derechos ciudadanos) para configurar la agenda mexicana de la lucha cultural, jurídica, política y económica por el derecho humano al agua.

Como es obligado en los encuentros de verdadero intercambio de pensamientos y perspectivas, durante el primer taller “En defensa del agua”, realizado en 2005, surgieron dos ideas aparentemente distintas, pero que con el paso del tiempo mostraron su respectiva parte de verdad y el hecho de que no estaban tan alejadas entre sí, como originalmente pensamos algunos.

Por un lado, hubo quienes subrayaron la necesidad inmediata de construir espacios organizativos nacionales dedicados al enlace de lo que a partir de ese encuentro podrían ser las diversas luchas por la defensa del agua. Postura que atendía la necesidad de poder disponer en 2006 de una coordinadora nacional que pudiera integrar las protestas por la realización de Ciudad de México del IV Foro Mundial del Agua. Quienes atendieron este problema en concordancia con su punto de vista crearon poco después del encuentro las bases de lo se terminaría llamando la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA).

Por otro lado, también hubo quienes se pronunciaron por invertir la naciente energía social en torno de la defensa del agua no en la creación prematura de espacios con expectativas organizativas demasiado altas, pues era preferible enriquecer cotidianamente con el tema hídrico las agendas de lucha de los movimientos ya existentes (indígena y campesino, movimiento urbano popular, movimiento obrero, luchas ambientales de los pueblos, etc.), con la esperanza de que fueran estos mismos quienes asumieran desde la base y más allá del IV Foro Mundial del Agua la

verdadera responsabilidad permanente de promover de forma cada vez más orgánica la defensa del agua (ambiental, técnica, jurídica, comunitaria, etc.). Y así dejar para más adelante la realización de los grandes esfuerzos de coordinación.

La enfermiza exageración con que el gobierno de Vicente Fox presentó el IV Foro Mundial del Agua favoreció la reacción social en su contra, lo que facilitó una discusión social e intelectual fuerte y profunda contra del proceso mexicano de privatización del agua. Aunque también resultó decisiva la participación del periódico *La jornada* no sólo en la cobertura puntual que dio desde 2005 a los diversos conflictos hídricos y a todos los encuentros y debates oficiales y alternos que ocurrieron en torno de este Foro, sino también por la forma en que el periódico se convirtió en una de las principales ágoras de esta discusión nacional.

En este clima coyuntural de intenso debate y movilización real, las diferencias originales en torno a cómo desarrollar la lucha en contra de la privatización del agua se relativizaron y pasaron a segundo plano. Pues no impidieron la participación conjunta de todos los grupos y organizaciones en la magna manifestación popular que se realizó en la ciudad de México en 2006 en contra de la privatización del agua, que sucedió como la parte principal de las protestas en contra del IV Foro Mundial del Agua.

Después de experimentar durante 2006 con algunas tentativas de agrupación general (como fue el caso de la Primera Asamblea Nacional en Defensa del Agua y la Tierra y en Contra de su Privatización y Acaparamiento), también prosperó una tercera vía de organizaciones regionales y sectoriales nuevas y sólo de manera parcial la de organizaciones ya existentes, ninguna de ellas a escala nacional. Dichas iniciativas previa o posteriormente a la discusión de 2005 han florecido pasajera o duraderamente en diversos lugares del país.

Tal ha sido el caso de la Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua; el Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder); el Frente de Defensa del Agua de Cuautla, los trece pueblos de Morelos encabezados por la comunidad indígena de Xoxocotla, que se transforman finalmente en el Consejo de los Pueblos de Morelos, que agrupa luchas de cinco o seis decenas de pueblos; la red de pueblos al oriente de la ciudad de Puebla (Ocotlán, Coronango, Cholula, etc.); los constantes talleres de convergencia que el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec) ha realizado durante varios años en la ciudad de Guadalajara y que desembocan en el Colectivo de Organizaciones Ciudadanas por el Agua (Coloca) coalición

que agrupa a 38 organizaciones sociales, civiles, campesinas, agrícolas, sindicales, y académicas de Jalisco; la red de pueblos en la falda del volcán Iztaccíhuatl que luchan contra la autopista Chalco-Nepantla-Cuautla, la red de pueblos en contra de la carreteras Naucalpan-Toluca, contra la Lerma-Tres Marías y contra el libramiento al oriente de Cuernavaca, el Frente del Pueblo en Defensa del Agua y la Tierra de Temascalapa, la resistencia del pueblo de Xilotzingo, en el Estado de México; el primer encuentro interestatal de los afectados del río Lerma, entre muchas otras.

Los que participamos con una u otra postura dentro de la discusión inicial nos hemos visto involucrados en actividades e instancias organizativas, más allá de las apreciaciones de partida, pues afortunadamente hemos sido desbordados por la urgida participación de muchas más luchas de pueblos y compañeros en resistencia.

Durante los últimos tres años prosperaron también otras importantes iniciativas como la del Tribunal Latinoamericano del Agua, instancia de discusión, reflexión y enjuiciamiento ético que opera siguiendo el principio riguroso de proceso debido, evitando así tomar partido de antemano en favor de las comunidades afectadas. Los trabajos de este tribunal han avanzado de manera sorprendente dentro de nuestro país no sólo como una forma muy seria y constante de denuncia internacional de las decenas de casos de destrucción del sistema hídrico nacional, sino también como un espejo de la erosión profunda de las leyes ambientales nacionales y del agotamiento severo que padece actualmente el sistema jurídico mexicano.

Como ocurre en otras áreas de conflicto social en México, en el caso de la defensa del agua ha resultado un factor importante la imprevista pero progresiva radicalización de técnicos y científicos previamente dedicados al estudio académico y la gestión institucional de los recursos hídricos. Profesionales que desde una postura ética progresivamente se escandalizan por el uso cada vez más abiertamente faccioso que los grupos de poder económico y político hacen del agua, por la forma en que se procede al despojo popular de los bienes comunes, el torcimiento doloso de las normatividades ambientales, el manejo corrupto de las instituciones y los recursos públicos, así como por la manera sesgada en que se establecen las políticas públicas. Es una crisis institucional que crece de manera vertiginosa y empuja a cada vez más investigadores nacionales de primer nivel a convertirse inesperadamente en activistas o incluso en asesores de los diversos movimientos sociales y populares dedicados a defender, entre muchas otras cosas, los recursos hídricos

públicos y de las comunidades, así como el medio ambiente del cual depende la buena calidad del agua.

Vale la pena subrayar la idea de que la necesidad de construir puentes entre las organizaciones del campo y la ciudad, así como de abrir espacios para el encuentro de los saberes locales con los saberes científicos o formales —que hoy madura no sólo en la defensa del agua o en la lucha contra las represas sino también en la resistencia contra las minas a cielo abierto, la deforestación por construcción de carreteras, las gasolineras emplazadas en lugares riesgosos, los basureros a cielo abierto o riesgosos rellenos sanitarios, las unidades habitacionales privatizadas, pero también por la defensa del maíz, del lugar donde vivimos, del petróleo, etc.— esta estimulando el desarrollo de numerosos encuentros regionales, así como la creación o la recreación de numerosas herramientas de lucha popular y civil.

No casualmente durante los últimos años se han celebrado cientos y replicado miles de talleres y asambleas regionales de resistencia a la biopiratería y a la contaminación del maíz con variedades transgénicas, talleres de monitoreo del Pago por Servicios Ambientales, contra la privatización del agua, talleres por la defensa al derecho humano al agua, diversos tipos de caravanas regionales e interestatales de solidaridad entre pueblos en resistencia, caravanas de monitoreo ambiental, talleres puente entre las luchas del campo y la ciudad, realización de Manifestaciones de Impacto Ambiental Popular, talleres de sistemas de información geográfica para activistas comunitarios encaminados al autodiagnóstico de la geopolítica regional, la destrucción ambiental y la autogestión, organización de redes de resistencia de los pueblos por regiones y por cuencas, talleres para la reconstrucción de la cosmovisión indígena (como es el caso del Altepetl), talleres para el desarrollo de luchas articuladas de pueblos, asesores y juristas (tal y como han estado madurando en el estado de Morelos), así como numerosos grupos de estudio, conformados por ciudadanos descontentos con los fraudes electorales y los partidos políticos, sobre las reformas constitucionales que apuntalan los procesos de descampesinización o la privatización del petróleo, o bien los interminables foros semanales dedicados a la reflexión ciudadana de todo tipo de problemas.

Es un movimiento contracultural alternativo que crece mientras los temas hídricos y ambientales tienden a nutrir cada vez más iniciativas de comunicación popular y horizontal como las llamadas radios comunitarias urbanas y rurales, mientras otros grupos testifican en todo tipo de videos las numerosas y crecientes luchas ambientales y en defensa del

agua. Son formas en que se ha venido recreando y retroalimentando la rica y antigua imaginación autogestiva del pueblo de México. Pues los experimentos autogestivos en materia de agua ya no se restringen al combativo manejo comunitario de los sistemas hídricos (como es el caso de Xoxocotla, Tulpetlac, Santa Rosa, etc.), pues conforme crece la compleja crisis del agua las iniciativas autogestivas han tenido que aprender a realizar obras para la captura del agua, la retención de reservas en nuestros acuíferos, el diseño de otras formas de urbanización, la implementación de técnicas alternativas en el uso doméstico y comunitario del agua, el empleo de letrinas secas o la creación de formas alternas de filtrar, recuperar o depurar el agua de nuestros ríos, etcétera.

Aunque no siempre quienes resistimos tenemos plena conciencia del intenso cambio cultural que hoy corre al interior de nuestras crecientes luchas populares, pues apenas logramos vivir cada una de nuestras experiencias como eventos o grupos de acciones más o menos acotados o incluso como acciones locales heroicas que aportan un modesto grano de arena, lo cierto es que el actual desarrollo de las luchas ya ha formado un verdadero clima general de respuesta popular creciente a la sistemática destrucción del medio ambiente perpetrada por el alud de tratados de libre comercio (con América del Norte, con Europa, con Japón y otros países del orbe), así como por los descomunales grados de corrupción e ingobernabilidad general que actualmente imperan en México. Respuestas ciertamente todavía muy heterogéneas y dispersas, pero en un verdadero estado de eferescencia.

Junto a estos esfuerzos de diferentes sectores de la sociedad civil maduran nuevos espacios experimentales de convergencia cada vez más complejos y con mayor profundidad. Es el caso no sólo de las redes de abogados democráticos dedicados a la defensa del agua, las redes de profesionistas enfocadas a la defensa de la soberanía petrolera o las redes civiles (indígenas, rurales y urbanas) contra la contaminación transgénica del maíz mexicano. Una novedad particularmente importante ha sido la emergencia de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (UCCS), dentro de la cual ha madurado un Observatorio científico nacional de la destrucción ambiental.

El hecho de que toda esta amplia movilización, autotransformación pública e intenso debate civil, jurídico, técnico y político no haya encontrado eco ni hecho la menor mella institucional en las dinámicas neoliberales de contaminación, saqueo, privatización y mal uso del agua, ha obligado a que las comunidades y organizaciones sociales que luchan por su defensa busquen formas de convergencia cada vez más amplias.

Adicionalmente la destrucción de los bosques y selvas por el desarrollo de plantaciones, construcción de represas, minas, carreteras o ampliación de ciudades repercute seriamente en la destrucción de la captura de agua. Mientras la expansión de la mancha urbana por la privatización de la vivienda, la expansión de los *malls*, y la privatización de todos los servicios urbanos redundan en el bloqueo de la recarga y en la sobreexplotación de los acuíferos, así como en el escalamiento de la contaminación de los ríos y los mantos subterráneos. La expansión de los centros comerciales y las ciudades repercute a su vez en el agigantamiento de los basureros que lixivian a los ríos venenos cada vez más peligrosos y que se suman a todos los contaminantes que genera el descomunal hacinamiento urbano, la operación ambientalmente cada vez más desregulada de los centros industriales (maquiladores y convencionales), la sobreexplotación agropecuaria de exportación que empuja al empleo de aguas muy profundas contaminadas con arsénico, la apertura de minas y pozos petroleros que desechan impunemente sus presas de jale sobre los ríos, etcétera.

También los procesos generados por el calentamiento global, repercuten extremando las sequías, el derretimiento de los glaciares, elevando los niveles de evapotranspiración, ocasionando tormentas y huracanes que desbordan los ríos, etc., y que terminan haciendo una compleja sinergia con todos los factores destructivos antedichos.

De ahí la forma extraordinaria en que están creciendo los brotes populares de descontento en todo el país por la destrucción creciente de todas las condiciones ambientales de vida, empujando hacia el nacimiento de una incipiente Asamblea Nacional de Afectados Ambientales, red interestatal de organizaciones sociales y de pueblos agraviados. Red de afectados que sin proponérselo han tomado como su centro de lucha, sobre todo, a la defensa del agua.

Finalmente, de la convergencia de esta Asamblea de Afectados Ambientales y el Observatorio Socioambiental de la UCCS esta emergiendo la posibilidad de realizar un diagnóstico nacional sólidamente documentado con información amplia y profunda que pueda dar testimonio de la devastación sistemática de la nación que han perpetrado las empresas y elites gobernantes obligando a que México obedezca todas las normas y prerrogativas del libre comercio sin desarrollar verdaderas leyes ambientales y sociales que hagan contrapeso a la destrucción de la riqueza nacional, ni permitiendo la existencia y funcionamiento real de consejos de participación ciudadana, ni un manejo verdaderamente público y abierto de la información dura que refleja los verdaderos niveles de destrucción ambiental, de la salud y la sociedad.

De ahí que si se revisa la lista de asistentes a este segundo taller “En defensa del agua” y el modo en que éste se ocupó de construir colectivamente un proceso de organización y de construcción de información alternativa y se la compara con la lista actual de las comunidades más movilizadas y articuladas dentro de este alud de creatividad y resistencia se puede comprender sin dificultad el carácter premonitorio de este encuentro.

LA IMPORTANCIA DE RECONOCER COLECTIVAMENTE LOS METABOLISMOS

Uno de los aportes más significativos de este taller fue el modo colectivo en que se reconstruyó el metabolismo general del agua que la ciudad de México requiere e impone a la región que le circunda. Reconstruyendo con base en saberes locales la figura metabólica global del agua desarrollamos una conciencia plural pero objetiva sobre el modo con que la capital del país ha tomado el recurso de otras cuencas (Lerma y Cutzamala), se lo ha desperdiciado, se han desaprovechado mejores fuentes hídricas alternas (las pluviales), no se lo ha reciclado, se lo ha contaminado, sobreexplotado y trasvasado una vez más para desechar el agua contaminada hacia el río Pánuco, lo que ha creado una situación ambiental en la que se agota de forma progresiva tanto la captura del agua como la recarga de los acuíferos.

Pero como la vida urbana se basa no sólo en el metabolismo del agua —sino también en un metabolismo de alimentos y materiales, de desperdicios y basuras, de transportes y comunicaciones, de energía (hidrocarburos, electricidad, etc.), químico, atmosférico y climático, pero también en el metabolismo creado por el movimiento de diversos seres vivos (aves, fauna doméstica y callejera, fauna nociva y agentes biológicos, patógenos, etc.) y de la población migrante, entre otros—, el ejercicio realizado en torno de la reconstrucción colectiva de este movimiento metabólico del agua se convirtió en un ejemplo paradigmático de cómo los habitantes de las ciudades y sus entornos rurales pueden y necesitan urgentemente sentarse a platicar y a razonar críticamente en torno de todas las formas insustentables de metabolismos sobre las cuales se ha fincado el desarrollo de las grandes ciudades.

Este modo de aproximarnos al problema del agua nos permitió adquirir colectivamente una conciencia procesual de su ciclo, así como una visión compleja (no lineal) de todos los factores que determinan y dependen de este metabolismo. Lo que nos permitió contrarrestar la acostumbrada visión inmediatista, pragmática, meramente funcionalista, pero sobre todo depredadora que los habitantes de la gran ciudad y sobre todo sus administradores tenemos de los recursos, servicios y problemas de los que depende la vida de la ciudad.

Es una vida literalmente enfrascada dentro de la botella del bienestar urbano que fomenta mirar ilusoriamente todos los recursos y problemas desde el punto de vista funcional de los servicios, lo que sólo entrega una visión consumista y segmentada de la vida. Nunca se habla de los ciclos metabólicos completos y de los procesos de mediano y largo plazo del intercambio de energías, alimentos, aguas, aire, clima, tierras, biodiversidad, personas, cultura, saberes, etcétera. Y menos aún se habla de la convergencia compleja de todos estos metabolismos.

Forma viciada de ver las cosas que se ha exacerbado particularmente durante el neoliberalismo por la forma en que ha impuesto durante los últimos 25 años en todos los planos de la vida de las ciudades la privatización de cada uno de los servicios urbanos estratégicos: el transporte, las comunicaciones, la energía, el agua, la basura, la distribución de bienes, la salud, la educación, la seguridad, la recreación y el descanso, etc. Haciendo de cada uno de los bienes comunes del entorno rural y de cada uno de los bienes públicos de la ciudad (*ager publicus*) estrictos objetos de lucro y saqueo privado.

De ahí que la forma no atomizada ni fragmentada de ver las cosas, propuesta por este segundo taller, redundara en abrir la puerta hacia una reflexión integral, sistemática y dinámica de la real complejidad urbana. Es una manera de ver las cosas que no es tenida en cuenta a lo largo de las figuras que el capitalismo ha desplegado durante los siglos XIX y XX, pero que en los últimos 25 años de barbarie globalizadora se convirtió para los atomizados investigadores posmodernos no sólo en algo disfuncional y exótico, sino francamente en algo ideológicamente sospechoso y de mal gusto.

No obstante, esta forma de conciencia en realidad solo apelaba a una perspectiva integral que espontáneamente florece en muchas de las respuestas populares, muy especialmente indígenas, que tienden a autogestionar de forma colectiva el cuidado agropecuario de la tierra, los bosques, la domesticación de la biodiversidad y el intercambio de semillas, pero que también se la puede reencontrar de forma mucho más escondida

dentro de las ciudades al momento de autogestionar colectivamente la construcción de vivienda, escuelas, centros y servicios de salud, mercados, sistemas de agua potable, y otras formas del equipamiento de los barrios.

A la conciencia popular, al proletario urbano y sobre todo a los millones de constantes inmigrantes procedentes del campo no le resultan ajenas las reflexiones colectivas sobre todo tipo de problemas geopolíticos, estratégicos y ambientales. El saber popular aprecia este tipo de reflexiones cuando ocurren de forma sencilla y clara en su interior. Particularmente cuando estos saberes se los procesa y socializa sin hacer uso de los lenguajes especializados excesivamente esotéricos. Pues las comunidades también comprenden fácilmente que los medios de comunicación y las instituciones educativas de las clases dominantes les intentan todo el tiempo expropiar y ocultar la posibilidad de razonar claramente sobre los problemas centrales de su vida política, económica, ambiental y social.

No casualmente la forma procesual e integral de ver las cosas favorece inmediatamente la formación, la reconstrucción o la reafirmación de los saberes autogestivos integrales. Cuando los conocimientos metabólicos florecen en el seno de los pueblos (como un encuentro virtuoso de saberes locales y científicos), la gente de las comunidades de cualquier región del mundo no sólo los sabe apreciar, sino que además los sabe utilizar técnica, ética, política y económicamente con mucha rapidez. Lo que evidentemente termina siendo una de las principales piedras de toque para el desarrollo de un poderoso movimiento social y ecológico popular en México.

Tareas tanto más urgentes por cuanto la mayor parte de la población (e incluso de la izquierda) y los principales urbanistas que reflexionan críticamente nuestros actuales colosos urbanos, extrañamente asumen *con mucha pasividad* la idea de que el actual desarrollo neoliberal de las ciudades (con los catastróficos males ambientales que ello trae consigo) es una suerte de destino inevitable e inmodificable. De manera que tanto los campesinos como los habitantes de las ciudades en realidad estamos obligados a sólo poder proponer la mejor forma de ofrecer servicios urbanos cada vez más funcionales.

Este taller marcó entonces, sin proponérselo, un verdadero parteaguas. Porque demostró pautas viables para la realización de otros posibles talleres populares que con base en los saberes locales y estudios científico críticos enfocados a investigar los límites de insustentabilidad metabólica, puede prosperar una nueva forma sólida de crítica a la actual crisis de la vida urbana.

La importancia de promover este tipo de talleres consiste no sólo en la utilidad que en sí misma tiene reunir saberes locales con saberes científicos —pues ello revierte el carácter atomizado del saber local—, sino en que aterriza los estudios de alto nivel con las verdaderas necesidades populares, precisa de forma económica datos duros, promueve la coherencia lógica en las asambleas de activistas populares así como la racionalidad holística entre los científicos, etc. Con base en este tipo de encuentros también se hace posible pensar mejores formas de defensa y autogestión en las actuaciones cotidianas de los pueblos, al mismo tiempo en que esta dinámica ayuda a reencauzar la elaboración científica y técnica de alternativas.

Adicionalmente, la reconstrucción crítica de los ciclos metabólicos permite precisar los límites funcionales de las actuales dinámicas de urbanización insustentable. Pues con base en ello resulta más fácil identificar e investigar las externalidades más lesivas, y a partir de ahí evaluar las ventajas y desventajas reales que actualmente tiene la vida urbana. Pues sólo con base en estos saldos se puede aclarar si estamos sosteniendo algo que todavía es viable, si ya estamos frente a algo insostenible o si ya entramos en una etapa de destrucciones catastróficas por irreversibles. Tal es la responsabilidad que hoy exige pensar con honestidad crítica los verdaderos límites históricos funcionales de nuestras ciudades.

Por lo que es urgente abordar los límites físicos, químicos, biológicos, energéticos en los metabolismos actuales que ha impuesto la privatización generalizada de los servicios urbanos por la convergencia catastrófica de la construcción de millones de nuevas casas de interés social, decenas de miles de *malls*, la privatización del transporte y el consiguiente crecimiento desenfrenado del parque vehicular, la multiplicación de miles de estaciones de gasolina y gas, el emplazamiento de industrias maquiladoras, el crecimiento de megabusureros públicos y privados, la contaminación extrema de los ríos y la privatización de los organismos operadores, la privatización de la telefonía y crecimiento desregulado de las antenas de telefonía celular, etcétera.

La actual crisis general de nuestras formas urbanas de vida es un ejemplo de la urgente necesidad que tenemos de afrontar un cambio estructural de paradigmas epistemológicos para poder enfrentar de forma global, dinámica, interdisciplinaria y compleja los actuales procesos de convergencias de todas las redes de infraestructuras y servicios, la convergencia de todas las nuevas técnicas, el cúmulo de imprevisibles que ello esta generando, el caos y la crisis ambiental y de salud que crecen

fuera de control y desbordan el ámbito de lo puramente urbano, conforme se impone el proceso de urbanización más agresivo de todos los tiempos.

Sólo desde la convergencia de todos los tipos de saberes y de todas las viejas y nuevas disciplinas va a resultar posible afrontar la complejidad del mundo actual y de lo urbano sin tener que seguir pasando por el estrecho e ilusorio túnel de los reduccionismos, las visiones de las ingenierías lineales, o por las visiones atomizadas, cosificadas y fijistas con que el neoliberalismo nos ha obligado a percibir, sentir y pensar a la naturaleza (externa e interna), así como a todos los productos de la vida social.

Estamos plenamente concientes de que nada en el neoliberalismo actual esta hecho ni organizado para permitir que estas dinámicas colectivas, de reflexión integral y crítica se desarrollen y prosperen. No obstante, también sabemos que si logramos organizarnos para que ello se desate estaremos en la antesala de algo prodigioso.

Andrés Barreda

UNA REINA MALVADA: LA LUCHA POR EL AGUA EN LA CORONA DE CIUDADES DEL VALLE DE MÉXICO Y OTROS CONFLICTOS URBANOS

EL IRRACIONAL METABOLISMO HÍDRICO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

La sangría de las cuencas al poniente

Atlapulco, Estado de México

Representante

Comisariado de Bienes Comunales y del Consejo de Vigilancia

Atlapulco significa “lugar entre ríos”. Nuestra comunidad está situada a 40 minutos de la Ciudad de México, en una de las partes más altas de la República, en una zona boscosa donde el territorio es principalmente comunal. Son tierras ancestrales y la vida de la comunidad históricamente ha girado en torno a ella y desde 1800 en la defensa del bosque y del agua, pero poco a poco hemos sido despojados de nuestros recursos.

Hemos tenido muchos problemas por haber realizado convenios con el municipio de Lerma con el fin de abastecerlos de agua. Frente a ello hemos recurrido a instancias legales que han desgastado mucho a la comunidad. También hicimos convenios con el municipio de Huixquilucan pero con ellos hay una mejor relación.

Otro problema importante es el de la Ciudad de México pues, desde 1938, se ha estado llevando nuestra agua. Nos construyeron unos lavaderos y una escuela para la gente de nuestra comunidad a cambio de disponer de los manantiales donde se toma el agua para la ciudad.

Esto ha agravado la situación de la comunidad, sobre todo respecto a la conservación del bosque.

También tenemos problemas muy graves a causa de los incendios. La comunidad tiene que estar vigilando los asentamientos irregulares que avanzan hacia la zona boscosa, donde se encuentran los sitios de recarga de los mantos acuíferos. Sin apoyo de las delegaciones que colindan con nosotros y el problema sigue avanzando. La comunidad tiene que asumir los gastos y las faenas para la conservación del bosque, para vigilarlo, reforestarlo.

Necesitamos que los municipios así como la gente que vive en la ciudad se sensibilicen. Tienen que voltear a ver de este lado y darse cuenta de todo lo que representa este espacio para la ciudad, que sigue surtiéndola de agua.

La comunidad tiene una relación muy problemática con el gobierno del Distrito Federal. Lo más apremiante es el caso de Ajolotes, un manto acuífero con agua de calidad bastante buena, por el cual no hemos tenido retribución alguna desde 1938. Eso quiere decir que el gobierno decidió enriquecerse con nuestras comunidades indígenas y seguir marginándonos. Por ahí alguien decía que privatizar significa privar, privar significa quitar. Contra esto es que, como pueblos unidos, debemos luchar.

Cuenca del Lerma, Estado de México

Mindaji Bastida

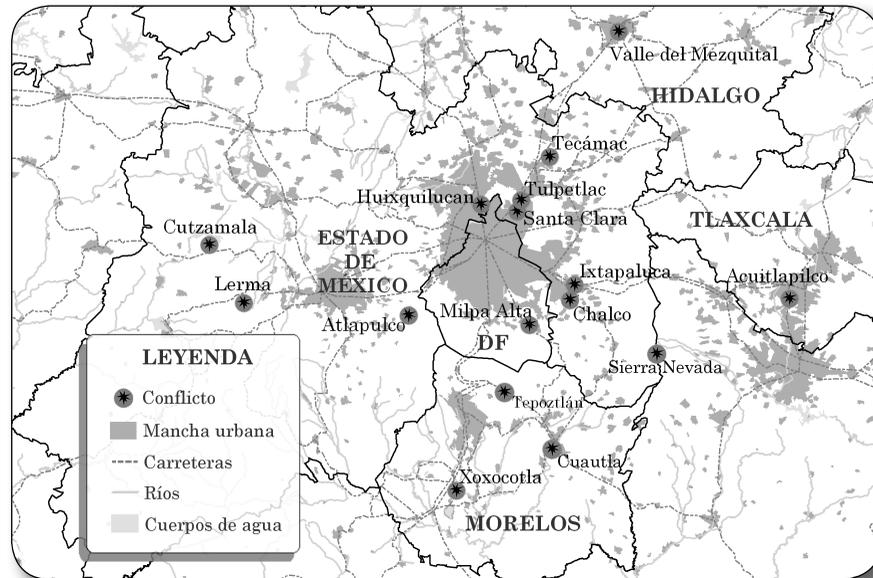
Universidad Intercultural del Estado de México (UIEM)

El caso del sistema Lerma-Estado de México es un claro ejemplo de la centralización del agua que ocurre en la zona lacustre del Alto Lerma.

A pesar de ser un recurso de uso común, actualmente el agua es considerada como un recurso económico. Algunos autores, como Garret Hardin, en su llamada *Tragedia de los comunes*, sostienen que todos los recursos de uso común van a extinguirse si no hay una regulación sobre ellos. Hardin, junto con otros investigadores que comparten la misma teoría, dice que ante esta situación es necesario que estos bienes comunes se privaticen o sean administrados centralizadamente.

En México, este proceso comenzó desde hace muchos años. En 1925, por decreto, se decidió que las aguas del Alto Lerma fueran canalizadas hacia la Ciudad de México. La centralización ha significado un gran robo, una desposesión. De hecho, hasta los años veinte, los pueblos, las comunidades e incluso las haciendas seguían manejando sus aguas, no sólo las superficiales sino también las aguas del subsuelo. México optó

Mapa 1.
Conflictos hídricos en la Ciudad de México
y en su corona de ciudades



por la centralización y, a través de las concesiones sobre el uso del agua, este recurso prácticamente se ha ido privatizando de manera paulatina.

La cuenca del Alto Lerma corresponde a los primeros 15 kilómetros del río, desde donde alumbraba hasta Almoloya del Río. Antiguamente, en el municipio de Lerma, había una gran laguna conocida como Laguna del Lerma. Originalmente se extendía sobre más de 30 mil hectáreas en terrenos anegadizos. Hoy, desgraciadamente, solamente sobrevive 7.5% de su superficie.

Esta tragedia sucedió porque comenzaron las obras hidráulicas en beneficio de una ciudad en constante crecimiento: la Ciudad de México. A partir de los años treinta, el agua comenzó a faltar o a estar contaminada en las colonias más populares de esta ciudad, que ya se venían edificando. Entonces, para resolver el problema, planearon traer más aguas desde Xochimilco, pero esto no fue suficiente. En 1952, comenzaron las obras de la cuenca alta del río Lerma que se bautizó como el Sistema Lerma. Las obras se acordaron en un convenio firmado entre el gobierno federal, el extinto Departamento del Distrito Federal y el gobierno del Estado de México. Pero no tomaron en cuenta a las comunidades ni a los municipios afectados. El convenio se fundamenta sólo en el artículo 27

constitucional, donde dice que el agua y todos los recursos del subsuelo son propiedad de la nación.

Para entonces, también había varios proyectos para desecar las lagunas de la región. Estos comenzaron entre los siglos XVIII y XIX influenciados por la cultura hídrica de los españoles, quienes no tuvieron la misma relación histórica con el agua. De modo que los conquistadores querían desecar a toda costa esta región, pero hubo una resistencia de la propia naturaleza y de la gente del lugar, porque los pueblos han vivido ancestralmente vinculados al agua. En esta zona existe una profunda historia de cacería y recolección de especies ligadas a la abundancia de agua: patos, tule, pescado blanco, etc.

Así pues, para iniciar las obras hicieron ciertas concesiones a los pueblos. Les dijeron que iban a construir infraestructuras, lavaderos, escuelas, carreteras, etc. Pero resultaron ser infraestructuras ineficientes. Las escuelas son construcciones de muy baja calidad, asimismo los lavaderos, que además ya no se usan.

Para construir el acueducto contrataron a lugareños. Pero la gente del Valle de México no estaba capacitada para hacer el gran túnel, que finalmente atravesó desde Tarasquillo hasta los Tanques de Dolores, cerca de Lomas de Chapultepec. Entonces trajeron gente de Hidalgo para hacer las excavaciones. La construcción del Sistema Lerma se tardó un buen tiempo porque es una zona muy húmeda y con roca viva.

Así, los ingenieros dinamitaron una parte de Almoloya del Río, en un lugar llamado Chiconahuapan, que significa nueve manantiales y que es precisamente donde se origina el río Lerma. Estos nueve manantiales alumbran más de 19 m³ de agua por segundo. La máxima cantidad de agua que puede transportar el acueducto es de 15 m³ por segundo. En un inicio, a partir de 1952, se llevaban entre 5 y 9 m³ por segundo pero, en los sesenta, con el crecimiento de la ciudad, llegaron a extraer hasta 15 m³ de líquido por segundo. Sin embargo, se fue desecando una gran parte de la laguna y el proceso de industrialización de la zona provocó una gran contaminación de los cuerpos lacustres y del río Lerma.

En 1999, un equipo de investigadores de las universidades canadienses de British Columbia y de Victoria, junto con otros investigadores, vinieron a ayudarnos y a hacer pruebas en los 15 primeros kilómetros del río Lerma. El resultado fue que el río está técnicamente muerto, ya no tiene oxígeno. En él río ya no se encuentran más que natas nauseabundas. Rumbo a Toluca la zona no es más que un drenaje que huele horrible. Sólo queda la esperanza de las lagunas que están en la parte

central del valle de Toluca, en los municipios que están entre Almoloya del Río y Lerma.

Entonces, en el Consejo Otomí del Alto Lerma iniciamos un estudio técnico de la zona y lo presentamos ante la Secretaría de Ecología y luego ante la Semarnat, con lo cual ayudamos a que se decretara la protección de estas áreas pantanosas. Ahora son catalogadas como áreas Ramsar,² bajo un decreto de protección de flora y fauna. Es una de las últimas regiones de México donde se encuentran más de 60 especies de aves y una gran cantidad de recursos lacustres, como papas y cebollas de agua, que ya no se ven fácilmente pero que siguen sobreviviendo ahí a pesar de la grave contaminación.

Los habitantes de la zona se han movilizado en repetidas ocasiones pero regularmente las autoridades han terminado haciendo concesiones que amainan temporalmente el problema. Por ejemplo, el Departamento del Distrito Federal otorgó una bomba a algunas comunidades en Huitzililapan para que no se quejaran del secamiento de sus manantiales. Hemos detectado en algunos lugares hasta 3 metros de hundimiento, eso ya es muy grave porque hoy en día el agua se extrae de hasta 170 metros de profundidad.

El primer acuífero, más cercano a la laguna, está muy contaminado, por eso el agua se extrae del segundo, que está más al fondo y que conecta con el Cutzamala. Hoy en día se extraen entre 4.5 y 5 m³ por segundo pero extraoficialmente, en una llamada telefónica, escuchamos que la extracción por segundo alcanzaba entre 7.5 y 9.5 m³. Entonces, todos esos metros cúbicos de agua son llevados a la Ciudad de México, así ha ocurrido durante todos los segundos de todos los años desde 1952. Y, por cierto, las bombas no tienen medidores que indiquen cuanta agua se extrae. Eso se llama saqueo, un robo que empezó con la centralización y sigue ahora con el repartimiento de concesiones, es decir, con la privatización del agua.

Como consecuencia, el día de hoy varias comunidades de esta zona productora de agua solamente reciben agua entre dos y tres días a la semana y, además, esto no ocurre durante todo el día y toda la noche sino solamente por algunas horas de forma intermitente.

² Ramsar es el nombre de una ciudad iraní en la que, el 2 de febrero de 1971, un grupo internacional de organizaciones e instituciones conservacionistas firmaron un tratado para la protección de los humedales, ecosistemas considerados de vital importancia para el sostenimiento de los asentamientos humanos y como reservorios de numerosas especies de flora y fauna (cfr. <http://www.ramsar.org>).

Hoy vimos cómo en la avenida Reforma, en Las Lomas, algunas personas regaban sus jardines mientras a nosotros esa agua nos hace tanta falta.

El saqueo de agua que hemos sufrido está amparado por la ley y eso muestra que la ley no prevé siempre lo correcto. Mientras no se tome en cuenta a las comunidades y nuestro derecho colectivo al agua, no se puede hablar de gobernabilidad o de democracia.

En México, estamos sufriendo la privatización y el saqueo, el despojo de los derechos inalienables e históricos de los pueblos originarios. Todavía hoy no se reconocen los derechos colectivos de los mexicanos y de los pueblos originarios.

Nos hace falta información y, sobre todo, conciencia histórica, porque el problema de la privatización no empezó hoy. Este proceso ha sido una privación de los derechos, un despojo que ha ocurrido por lo menos durante los últimos quinientos años.

Cutzamala, Estado de México

María Cruz de Paz y Francisco Araujo Guzmán

Movimiento Mazahua

Nosotros luchamos por un plan integral sustentable para resolver los problemas de la región de Cutzamala y por el respeto de derechos humanos y de los recursos naturales. Los hombres y las mujeres del Movimiento Mazahua nos hemos organizado para defender el agua. No sólo queremos el agua para nosotros sino que podamos disponerla de mejor calidad y en mayor cantidad para todos. Nos interesa que todos puedan disponer de ella, con la mejor calidad, en mayor cantidad y para siempre.

Pensamos lograr nuestro propósito a través del trabajo comunitario, exigiendo respeto a nuestros territorios, usos y costumbres, haciendo valer nuestros derechos y obligando a que la autoridad realice la parte que le corresponde. Hasta ahora hemos logrado darnos cuenta de que el Sistema Cutzamala está a punto de colapsarse por los daños ambientales, sociales, culturales y económicos que ha generado la inadecuada gestión del agua para 20 comunidades. También hemos logrado realizar obras de retención de agua de lluvia, implementar trabajo de agricultura orgánica y restaurar arroyos.

Las mujeres y hombres del Movimiento Mazahua participaremos con nuestras acciones para detener la extracción de agua del río Lerma, a través de la cuenca de la región de Cutzamala, y para frenar los intentos de privatización del agua. Nuestras acciones son para exigir

al gobierno de México que aplique un plan integral sustentable para toda la región de Cutzamala.

Nuestras acciones pretenden la restitución de las tierras y aguas que nos fueron robadas para construir el Sistema Hidroeléctrico Miguel Alemán y el Sistema Cutzamala. Queremos que los ciudadanos del mundo y los que dicen gobernar este planeta entiendan que el manejo de los recursos naturales debe hacerse tomando en cuenta criterios de sustentabilidad, ejecutados con los ciudadanos, los pueblos originarios y respetando sus usos y costumbres, los derechos humanos y los recursos naturales.

Queremos que todo el mundo de que el gobierno mexicano aplica una política hidráulica criminal; que la ciudad más grande del mundo, la zona metropolitana del valle de México, consume agua de mala calidad y que los daños ambientales, culturales y socioeconómicos son irreversibles.

Para lograrlo debemos estar atentos a las acciones que se propongan y participar en ellas. En este caso, nosotros vamos realizar lo siguiente: presentación y publicación bilingüe (mazahua y español) de los trabajos del foro mazahua por el agua; exposición de los problemas que genera el Sistema Cutzamala en paredes de edificios públicos; talleres de lectura en lengua mazahua y exposición de bordados mazahuas.

Desde el inicio de nuestro movimiento hemos llevado a cabo diversas movilizaciones, así como la toma simbólica de la planta potabilizadora de Los Berros. Incluso las mujeres empuñaron armas de madera para que el gobierno se diera cuenta de lo que podría significar el uso de la violencia. Pero hasta la fecha hemos visto que no nos ha hecho caso y por eso seguimos movilizándonos.

Por ejemplo, el día de hoy, 14 de marzo, los compañeros del sur están realizando una caminata para reafirmar su lucha por la defensa del agua del río de Temascaltepec. Asimismo, mañana nos reuniremos con compañeros de Michoacán en la planta potabilizadora Los Berros.

Hace poco realizamos la toma simbólica del edificio de la Conagua y 200 hombres y mujeres hicimos una huelga de agua. Movilizamos 500 personas en apoyo del juicio realizado y del veredicto emitido por el Tribunal Latinoamericano del Agua, en caso de que los intentos de privatización del agua avancen y pongan en peligro el derecho al agua.

Para nosotros es claro que el objetivo fundamental de reuniones como ésta es lograr construir una gran alianza con todas las organizaciones para contrarrestar las pretensiones de privatización del vital líquido concertadas en el Foro Mundial del Agua.

Los campesinos del Movimiento Mazahua también consideramos recurrir a acciones por cuenta propia hasta que el gobierno retroceda en su irracional política privatizadora.

*Las zonas de recarga
del sur y del oriente*

Milpa Alta, Distrito Federal

José Luis Hiedra

En esta delegación capitalina existen 21 pozos, algunos de ellos surten al Distrito Federal. Yo vengo de un lugar de tierra comunal, en donde tenemos una lucha. En nuestra comunidad los árboles, que son verdaderos laboratorios vivientes, están en gran peligro. Han sido talados y la comunidad tiene que defender la tierra, ya que sin árboles no hay agua.

La tala ha sido muy importante y tenemos que detenerla, sea con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal o nosotros mismos. Milpa Alta está situada en un suelo arenoso y arcilloso que permite filtrar muy rápidamente el agua pero hay muchos mantos acuíferos que se están acabando. Es necesario recargarlos y empezar a reforestar la zona boscosa que ha sido dañada. Tomará bastante tiempo recuperarla en el Chichinautzin, La Comalera, el Tlaloc y otros cerros más. Antes los cerros no se veían pelones y ahora sí.

También tenemos problemas con el cultivo en los invernaderos pues a muchas personas les falta el agua y entonces los cultivos no se dan. Hay poca agua en la comunidad, la están racionando. Por eso estamos en contra de la privatización del agua.

José Concepción Salgado

Necesitamos tener mayor interrelación entre los que saben sobre el agua y las comunidades rurales del Distrito Federal. La semana pasada tuvimos un problema de violencia muy fuerte; la televisión difunde los hechos de una manera muy simplista pero las cosas son más complicadas. Ocurre que a través de las balas se están dirimiendo cuestiones de litigios por límites territoriales. Milpa Alta es el pulmón derecho de la capital del país y necesitamos cuidar esa zona boscosa.

Sierra Nevada, Estado de México

Integrante

Proyecto Universidad Autónoma Metropolitana-Sierra Nevada

Con este proyecto trabajamos en una zona que cubre la parte de la cuenca que empieza en la cima del Popocatepetl, pasa por el perfil del Iztaccihuatl y baja hasta Chalco y Tlahuac. Corresponde a las áreas de recarga de los acuíferos Chalco-Amecameca y Zona Metropolitana de la Ciudad de México, que son los nombres que la Conagua ha dado a un sistema que en realidad está bastante unido. Es prácticamente la zona de recarga del Valle de México, que todavía sigue intacta y que es muy importante para la región. Del oriente hasta el sur, la ciudad depende del agua recargada por los volcanes que son sumamente permeables.

México es el ombligo de la luna, el Mextli y el Ixtli, porque el lago del Valle de México parece el conejo que se ve en la luna. Es muy importante tomar en cuenta este perfil para entender como funciona el asunto del agua en el valle. De hecho, donde está este lago hay de 50 a 70 metros de profundidad de arcilla.

La silueta del conejo está formada por la Sierra de Santa Catarina y la Sierra de Guadalupe. Son zonas de recarga muy importantes para los acuíferos del Valle de México. Las principales zonas de recarga se sitúan alrededor de la cuenca. Las otras zonas son importantes porque permiten la entrada de agua al subsuelo. Algunas de ellas se van compactando por la sobreexplotación y forman grietas. En esta zona la tasa de hundimiento del suelo es de 40 centímetros al año.

La expansión urbana de la Ciudad de México ha llegado a las zonas de recarga hídrica. En un inicio la mancha urbana se fue expandiendo sobre la Sierra de Guadalupe y el poniente de la ciudad. Sin embargo, a partir de 1960, la expansión se incrementó tremendamente hasta alcanzar las zonas de recarga en el sur oriente del valle.

Se trata de uno de los acuíferos más explotados del mundo. Así, cuando se urbanizan las zonas de recarga ocurren severas consecuencias, pues el agua que debe fluir por el subsuelo comienza a correr por la superficie. Por cada hectárea que se urbaniza con densidades catalogadas como H100 (417 personas por hectárea) se extrae 10 veces más agua de lo que antes se filtraba. Actualmente, en Cuatro Vientos se extrae esa cantidad de agua y, como consecuencia, todo lo que se filtraba a los acuíferos profundos, que subyacen a la ciudad, ahora se convierten en aguas negras que corren por la superficie y se vierten posteriormente al estado de Hidalgo.

Cuando se terminó el proyecto de urbanización de Ixtapaluca, con la construcción de 85 mil viviendas en el periodo 1997-2000, el primer aguacero ocurrido en nuestra cuenca (la cual se caracteriza por la gran cantidad de agua que se precipita) mostró en cinco minutos la gravedad del problema. Esta agua que corre sobre la superficie se desperdicia, además del dispendio que significa el agua que se extrae para abastecer a estas viviendas.

Luego de examinar la situación nos dimos cuenta de que no se respetan las formas legales para los procesos de desarrollo urbano. Es muy importante aprender cómo funciona un plan de desarrollo urbano, cómo usar la ley de transparencia, cómo vigilar los pozos a través del registro de la Conagua. Ahora la información sobre todos los pozos está disponible en Internet y ahí se pueden consultar los títulos de concesión. Hay una gran cantidad de información a nuestro alcance para observar el uso del suelo y del agua en este proceso de urbanización en las zonas de recarga. En general, lo que ha mostrado la investigación es que hay un gran número de irregularidades.

Por ejemplo, en el municipio de Chalco, el ordenamiento del Plan de Desarrollo Urbano Estatal decretó que toda esta zona no es urbanizable porque es un área de infiltración de gran importancia para la zona metropolitana. El Libro Quinto del Código Administrativo, artículo 5.25, especifica que cualquier plan de desarrollo urbano municipal que contravenga al plan de desarrollo urbano estatal será nulo y sin efecto jurídico alguno. Sin embargo, el plan municipal de Chalco, que está siendo usado para la construcción de los principales desarrollos urbanos (Los Álamos, San Martín, Hacienda Guadalupe, etc.), no coincide con el plan estatal que decreta la zona como no urbanizable.

De la misma manera, la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente (LGEEPA) dice que cualquier ordenamiento ecológico previo a un plan de desarrollo urbano tiene que ser respetado en la planeación. Toda esta región está cubierta con suelos de protección y de conservación y no está permitido cambiar el uso de suelo en el Estado de México. Además, se trata de un área protegida por ser una zona de recarga que forma parte del corredor biológico Chichinautzin y, de acuerdo con el mismo plan de desarrollo de Chalco, está prohibido urbanizar áreas de alta productividad agrícola. A pesar de eso, el Plan de Desarrollo Urbano de Chalco ha decretado que la zona es urbanizable. Así, aunque está prohibido urbanizar las zonas inundables, el acuitardo, que forma parte de la silueta del conejo, fue decretado como zona urbanizable con alta densidad habitacional.

Las comunidades y los municipios han comenzado a enfrentar a las autoridades responsables de esta situación. En la región hay un creciente sentimiento de que las leyes que protegen el uso del suelo existen por alguna razón y las vamos a hacer valer. El poder que tienen los municipios sobre el uso del suelo es importante y, según la última reforma al artículo 115 constitucional, esto es una función del ayuntamiento. Estos planes están disponibles en Internet, cualquiera puede descargarlos y revisarlos. Todo esto es un reto, porque el poder municipal se encierra y se esconde. Tenemos todas estas herramientas para presionar y asegurar que los planes de desarrollo urbano respeten los usos necesarios del suelo.

Actualmente estamos trabajando con el ordenamiento ecológico local. Hasta ahora, el plan de desarrollo urbano determina, por si solo, los usos del suelo en este lugar. Una vez elaborado, el ordenamiento ecológico local designa usos del suelo fuera de los límites urbanos y nos permite poner candados para el futuro, porque mañana van a extender los límites de crecimiento urbano. De esta forma, en el futuro, con un próximo plan de desarrollo urbano, la mancha urbana no se podrá seguir expandiendo sobre las zonas agrícolas y forestales, praderas, áreas de recarga, etcétera.

*Los usos dilapidatorios
en la zona metropolitana*

Valle de Chalco, Estado de México

Asistente

Hasta hace 20 años, nuestro municipio conservaba las lagunas que formaban parte del gran Lago de Texcoco donde habitaba gran cantidad de fauna como patos, gallaretas, garzas, etcétera.

Sin embargo ahora con el desarrollo desmedido del Distrito Federal nos enfrentamos a situaciones muy graves con los asentamientos humanos en esta zona del oriente de la ciudad. Dicho lugar se está desecando, llegan nuevos pobladores y tenemos problemas por falta de agua y de servicios.

Actualmente, la situación más grave es el desecamiento intencional de las pequeñas lagunas con que contamos con el fin de promover los asentamientos desarrollados por inmobiliarias y constructoras apoyadas por el ayuntamiento. Esto ha alejado la poca fauna que quedaba. El caso

más grave sigue siendo el de la laguna de la zona de Xico, un cuerpo de agua muy bonito que prácticamente se ha reducido a nada.

El gran problema es que no contamos con el agua suficiente para proporcionarla a los nuevos asentamientos que se han ido creando en el municipio. Además, las aguas negras se desalojan a través de los pocos canales naturales que existían, lo que ha provocado que la poca agua del lugar, que bien podría tener otros usos, se contamine. Esto también ha ocasionado grandes inundaciones como la del año 2000, en la autopista México-Puebla, cuando el desbordamiento del Canal de la Compañía provocó inundaciones en Ixtapaluca y Valle de Chalco. Lamentablemente, las autoridades han hecho poco para resolver esta situación y, actualmente, muchos de los pobladores afectados han puesto en venta sus viviendas por estos problemas.

Ya sabemos lo que va a pasar en las temporadas de estiaje: nos vamos a quedar un mes o un mes y medio sin agua. Eso puede ser provocado por muchas razones, en primer lugar, porque no hay suficiente líquido o, como sucedió el año pasado, porque el ayuntamiento no había pagado la energía eléctrica a la CFE para que funcionaran los pozos. Por ese motivo, en una comunidad al norte del municipio, estuvimos 3 meses sin agua, lo que prácticamente provocó guerras entre los colonos por una cubeta de agua de las pipas. Todo por un problema que nosotros no provocamos sino que se debe a una mala política del ayuntamiento. Le hemos propuesto al mismo que se garantice el pago a la CFE para que haya servicio eléctrico en los pozos y que en temporada de estiaje se garantice el suministro de agua aunque sea por tandeos. Valle de Chalco es un municipio sumamente poblado (se calculan casi 500 mil habitantes) lo cual provoca una situación bastante grave pero es difícil llegar a un acuerdo con el ayuntamiento.

Actualmente, estamos intentando evitar que se entube uno de los canales que pasan por la zona norte y que atraviesa todo el municipio. Es un problema latente pues los canales no se desazolvan regularmente y, en esta temporada de lluvias, estamos nuevamente en grave riesgo de inundación. Hemos pedido a las autoridades que desazolven el canal y hemos trabajado con la comunidad recogiendo basura, pero resulta insuficiente sin el apoyo del gobierno.

También hemos llevado a cabo otras actividades. Estamos impulsando una coordinación permanente con compañeros del oriente de la ciudad. Apoyamos en la reforestación de zonas montañosas como la de Sierra Nevada. Trabajamos con alumnos de secundaria para que se vuelvan

promotores y actores de las acciones de reforestación en las diferentes regiones donde intervenimos.

Es lamentable que estas zonas tan bonitas que se preservan en Valle de Chalco, ubicadas muy cerca de la delegación Tláhuac, en donde todavía se puede apreciar algo de fauna, estén siendo silenciosamente invadidas. Tenemos un problema de invasión en la zona conocida como Las Tablas, un asentamiento bastante grande, y en donde no se hace nada para resolver la situación.

Nosotros, como pobladores, estamos en la mejor disposición para hacer lo que nos corresponde: defender nuestra tierra y nuestra agua para garantizar mejores condiciones de vida.

Ixtapaluca, Estado de México

Aurora Domínguez

Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata (UPREZ)

En el poblado de San Francisco Acuatla hemos sido testigos del inesperado crecimiento de municipios que se caracterizaban como rurales. Ixtapaluca era uno de los municipios en donde habitaban menos de 200 mil personas, pero en los últimos 5 a 8 años la zona ha crecido de manera exorbitante.

En la ciudad, al igual que en otras zonas del país, también sufrimos por el agua. En la Ciudad de México hay zonas que tienen agua todo el día y toda la noche, pero en otras la tenemos que acarrear y buscar maneras de proveernos de este líquido.

El crecimiento urbano que ocurre en Ixtapaluca se apoya en el arrebato conjunto de tierras que llevan a cabo los gobiernos municipales y estatales y las grandes empresas inmobiliarias. Me refiero a Casas GEO, Casas ARA, Casas Beta, Grupo Sadasi, etc. En Ixtapaluca tenemos varias unidades habitacionales con entre 14 y 18 mil viviendas. Para nosotros esas viviendas de no más de 36 m², que no cuentan con servicios, son cajones de almacenamiento de gente. Para las inmobiliarias eso es “calidad de vida”.

La política de vivienda del gobierno del estado y, en particular de los municipios, siempre se ha llevado a cabo en favor de las grandes inmobiliarias, arrebatando la tierra a los campesinos, a los ejidatarios. Los lugares en donde no se debieron haber construido viviendas son: Los Héroe, Ixtapaluca, Santa Bárbara, San Buenaventura y San Jerónimo Cuatro Vientos. Estos sitios se encuentran en zonas de recarga de los mantos acuíferos porque son las zonas más bajas de captación de agua.

Obviamente, los funcionarios o los gobiernos nunca ven cuáles son los efectos adversos derivados de la construcción de dichas zonas de viviendas. En todas estas zonas la distribución de agua es inequitativa. En alguna discusión los funcionarios locales decían: “los pozos que tenemos son los pozos con los cuales regaban los campesinos y no nos pueden decir que estamos perforando más”. Sin embargo, en realidad existe una indiscriminada perforación de pozos en toda la zona.

Los gobiernos siempre están a favor de unos cuantos, especialmente de estas grandes inmobiliarias. En nuestro caso, compramos unas tierras para construir vivienda de manera planificada. Para vendernos los terrenos, las autoridades nos condicionaron a cumplir una serie de requerimientos y estudios geohidrológicos. Cuando los cumplimos nos dijeron que ya habíamos demostrado que había agua y que se podía perforar un pozo, porque así se determina la autorización en la Conagua. Pero al momento de exigir el servicio nos dijeron que construyéramos nuestra propia red. Entonces nos dedicamos a conseguir dinero para construir el pozo y la red hidráulica. Pero cuando lo logramos, las autoridades nos dijeron: “espérense, que no es para ustedes”. Estos servicios se usaron para una colonia irregular que se formó a partir de una venta ilegal con fraccionadores clandestinos y nosotros quedamos sin servicios. Lo único que hicieron fue decir: “les mandamos una pipa o les conectamos a un hidrante”. Y aceptamos porque pensamos que sería algo momentáneo.

Tardamos 5 años en terminar una obra de agua y resultó que al final, cuando la entregamos formalmente al ayuntamiento, nos dijeron: “quieren agua, paguen sus tomas.” Pagamos las tomas, desde hace tres años, pero no tenemos agua en ellas. Nos hemos peleado con la gente del ayuntamiento porque nos dicen: “para ustedes no hay agua, preferimos dar agua a poblaciones de 3 a 20 mil habitantes que a ustedes que son poblaciones de 50 a 300 familias”. Esto es un ejemplo del trato discriminatorio de los gobiernos hacia la gente organizada.

En Ixtapaluca hay varios pozos de agua que son administrados por la comunidad. Algunos han cedido ante la presión del ayuntamiento para cederles su manejo. Sin embargo, hay algunos lugares donde la comunidad sigue aferrada al control y la distribución porque eso implica la administración del recurso y entradas de dinero. Obviamente, las autoridades locales están muy interesadas en los comités de agua ya que quieren quitarles el poder que les posibilita dicho ingreso.

Tulpetlac, Estado de México

Ana Luisa López

Sistema Autónomo de Agua Potable de Tulpetlac

Lo que nos pesa como sistemas autónomos es que no tenemos subsidios del gobierno, dependemos únicamente del cobro de tarifas por el uso del servicio. El constante aumento de las tarifas eléctricas complica el asunto, por ejemplo, los compañeros de Santa Clara tienen una deuda con la Compañía de Luz y Fuerza de casi 7 millones de pesos. También nosotros teníamos una deuda con ellos de 3 millones de pesos. Tuvimos que negociar y actualmente se ha reducido a 1 millón 500 mil. Además, las agresiones por parte del ayuntamiento no cesan pues el 40% de la infraestructura hidráulica que desarrollan se encuentra dentro de lo que corresponde al sistema autónomo.

Nuestra participación en el Taller en Defensa del Agua, en abril de 2005 año pasado, nos permitió profundizar más en la problemática que enfrentamos en la región del Valle de México. Eso nos ha llevado a buscar alternativas. Tuvimos que perforar un pozo para resolver nuestra problemática de abasto de agua.

También vemos la necesidad de desarrollar proyectos que vayan más allá del Sistema de Agua Potable de Tulpetlac. Esto lo hemos comentado con compañeros de Santa Clara y de Chiconautla. Se siente siempre más clara la necesidad de desarrollar un proyecto de captación de las aguas pluviales.

Hemos visto cómo, gobierno tras gobierno, se desarrollan proyectos de captación pero para desalojar las aguas y llevarlas al canal de desagüe. De esta manera, vemos cómo se reducen nuestras posibilidades de contar con elementos para captar esta agua para nuestros acuíferos. La zona norte de la Ciudad de México, donde nos encontramos, es un lugar de poca permeabilidad, lo cual, sumado a estas obras para desalojar las aguas pluviales, nos ha dificultado la posibilidad de disfrutar de un mejor servicio de agua potable. En Tulpetlac tenemos que realizar una reforma de la estructura domiciliaria que nos permita facilitar la recarga de agua en lugar de canalizarla a los drenajes.

Esto nos cuesta mucho trabajo porque nuestros compañeros no han tomado conciencia y nos ven como si formáramos parte de la estructura del gobierno. Piensan que estamos obligados a brindarles servicio gratuitamente. Hemos tratado de explicar que nosotros dependemos de esas cuotas, que son mínimas. Además, el gobierno estatal acaba de autorizar un aumento de las cuotas del 4.5 al 10%, pero no las quisimos aumentar.

Consideramos que sería una carga para quienes pagan de manera puntual su servicio, aunque seguimos subsidiando a aquellos que no logran entender que necesitamos de esa mínima participación económica, para seguir defendiendo nuestros sistemas autónomos.

Necesitamos estructurar una organización de usuarios que nos permita exigir a los gobiernos estatal y federal que reconozcan en la ley que el agua es un bien común y no un bien económico, como lo plantean las actuales leyes del agua.

Desgraciadamente, cuando padecemos de carencia de agua (como ahora) por una falla en nuestros pozos, nos enfrentamos al hecho de que lo único que quiere ver la mayoría de nuestros compañeros es que el agua salga de sus grifos. Cuesta mucho trabajo crear esta conciencia; normalmente cuando tenemos agua la desperdiciamos. Así, hace un rato, a pesar de los problemas de abasto que tenemos, encontramos a un compañero lavando una bugambilia con su manguera, una planta que no toma el agua por las hojas sino por las raíces.

Esperamos que el embate del gobierno estatal contra los organismos operadores independientes, como el de Tulpetlac, no vaya a impedir la conmemoración del 50 aniversario de nuestro sistema autónomo.

Santa Clara, Ecatepec, Estado de México

Rocío y Roxana Flores

Sociedad de Discapacitados Tlatoani

Nuestra comunidad ha sufrido el intento de privatizar nuestros pozos que nos suministran de agua potable. Sufrimos de una distribución de agua tan inequitativa que ha provocado molestia e irritación entre la población y esto nos ha creado un sin fin de conflictos.

Nuestros pozos no pueden seguir siendo explotados a causa del aumento de la población y ha llegado el momento de sumarnos a la lucha por el agua como derecho humano y no como bien comercial. De hecho, detrás de esto existen intereses de muchas empresas, industrias y del mismo gobierno.

Hoy en día, nuestros núcleos de pequeñas familias se ven afectados de igual manera que la comunidad, ya que en ellos también se manifiesta un sin fin de violencia. En una vivienda de tres familias y una sola toma de agua se crean fuertes problemas por una cubeta con el líquido, ya que en nuestra comunidad el agua llega cada tercer día y sólo durante 1 hora y media. Hay secuestros de pipas que entran a las colonias para comerciar con el agua.

Por otra parte, queremos hacerles tomar conciencia de algunos de los problemas que implica la discapacidad.

En el pueblo de Santa Clara las personas con discapacidad son víctimas de una forma de discriminación. En ocasiones, al no contar con los suficientes recursos económicos para cubrir las cuotas, que son bastante elevadas, son desconectados de la red hidráulica y se les quita el servicio.

Nosotras seguiremos trabajando con nuestra gente para promover reflexión y concientización sobre los problemas relacionados con este líquido vital. Estamos enfrentando la posible extinción de la humanidad. Antes de que esto suceda, debemos cobrar fuerza y poner fin a la privatización del agua.

Tecámac, Estado de México

Andrés Barreda

Centro de Análisis Social Información y Formación Popular A. C. (Casifop)

Tecámac vive uno de los peores problemas, quizá el peor, de toda la Ciudad de México. Ahí existe el proyecto brutal de asentamiento de 1 millón de viviendas de Casas GEO. Dicen que significaría un crecimiento de alrededor de 5 millones de personas en el municipio, calculando que cada casa sería habitada por 5 personas en promedio.

Simultáneamente, en este mismo municipio han propuesto la construcción de un incinerador de basura que la resistencia y lucha del pueblo de Tlaxcala logró expulsar de sus tierras. Este tipo de incineradores opera a altísimas temperaturas, con un arco de plasma que alcanza 4 mil grados centígrados. No dejan los residuos tóxicos, dioxinas y furanos que suelen dejar otro tipo de incineradores (es sabido que las cenizas de dioxinas y furanos provocan gran incidencia de cáncer en la población circundante). En su lugar, considerables residuos radiactivos.

Estos incineradores no han sido suficientemente probados. El señor que los vende y promueve se llama Andreas Kuenzler, quien fue asesor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal. Kuenzler es conocido en todo el mundo por ser traficante de armas y de basura. Entre la comunidad alemana de Tlaxcala es conocido por su franca simpatía por la ideología nazi. Le gustó Tecámac para instalar esta pesadilla de incineración de basura, que consumiría cantidades brutales de agua.

Para rematar, en el municipio tenían también un sistema independiente de agua como la gente de Tulpetlac y de Santa Clara, como en

todos lados, pero el sistema operador de aguas, controlado por el cabildo priísta, les arrebató sus 5 pozos.

Tecámac es como la cloaca de la imaginación de megaproyectos que actualmente conforman a la Ciudad de México. Aunque no pudieron estar con nosotros, los compañeros que resisten en Tecámac son muy combativos.

Huixquilucan, Estado de México

Andrés Barreda

Casifop

Recientemente, la primera plana del periódico Reforma presentaba a la golfista mexicana, campeona del mundo, compitiendo en el club de golf Bosque Real. Este club está asentado en el corazón de Huixquilucan, cuyo nombre significa "bosque para la realeza". Ahí se construyó la ciudad más insultante que uno puede imaginar después de escuchar los testimonios del día de hoy. Todos los barrios de gente rica que existen en el poniente de la Ciudad de México son nada comparados con Bosque Real. Este lugar es una ciudad que se construyó en la zona de mayor abundancia de agua de la Sierra de Las Cruces, en el municipio de Huixquilucan, gracias a los oficios de la administración panista. En este sitio emplazaron el club de golf más grande de América Latina, justo en el corazón del parteaguas de la sierra referida.

Como ustedes saben, los clubes de golf son grandes depredadores de agua pues para regar el pasto consumen una enorme cantidad de ella. Además, mantienen el pasto verde alimentándolo con productos químicos que después se filtran con el agua hasta los mantos freáticos. Ahí no hay regulación alguna sobre el uso de agroquímicos pues el pasto no se come, así que no hay peor contaminación química que la de un club de golf.

Alrededor del club han construido el barrio habitacional más lujoso de México. A ese lugar ninguno de nosotros puede entrar porque está amurallado. Quien quiere entrar tiene que pasar por dos casetas de control y si alguien quiere pasarlas de largo se activan dispositivos que ponchan las llantas de los automóviles. En ese barrio la vigilancia en las calles se efectúa con cámaras en circuito cerrado; es el barrio de la gente más rica de América Latina. Una vez que se apropiaron de la zona de captación de agua de la Sierra de Las Cruces justo en el centro del club construyeron un lago artificial, para que así no les vaya a faltar agua. Esto lo digo para que sintamos y contrastemos lo que significa el racionamiento de agua y la discriminación que las autoridades efectúan

en lugares como Iztapalapa, Ecatepec, Ixtapaluca, Chalco Solaridad, en todos lados. El problema no es que en este tipo de lugares rieguen con la manguera, estamos hablando del Palacio de Versalles, estamos a punto que suceda lo que en tiempos de Luis XIV. Realmente no tiene nombre el insulto que implica la construcción de un barrio así.

Aguando y desaguando la capital

Distrito Federal

Rodrigo García

Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua

Nuestra Coordinadora está formada por trabajadores del sector hidráulico, fundamentalmente de la Conagua, del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y de la Semarnat.

Nuestra perspectiva no es sólo la de los usuarios comunes de agua, sino también aquella de quienes depende la dotación del servicio.

La lucha de los trabajadores del sector público en general, no solamente del sector del agua, está vinculada con el deterioro de las condiciones salariales y laborales. También está relacionada con la búsqueda de la democratización de nuestros sindicatos, incluyendo los que luchan en defensa de la materia de trabajo. Aquí es donde entramos nosotros, los trabajadores del agua, del sector hidráulico. Vemos nuestra materia de trabajo directamente afectada con los procesos de privatización.

Destacan en este tema las luchas que dieron las secciones 70 y 71 del Sindicato de Trabajadores de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) en los años ochenta. Incluso estas luchas fueron encabezadas desde el comité ejecutivo, comités democráticos elegidos por las bases. Tuvieron mucha resonancia a nivel nacional e internacional debido a que se emplazaron huelgas de hambre de larga duración. Los ejes de estas luchas incluían la defensa de la materia de trabajo.

La precarización de las condiciones laborales se ha intensificando desde aquellos tiempos y las medidas para resolver la huelga de las secciones 70 y 71 del sindicato de la SARH incluyeron el despido de los líderes de las movilizaciones.

A lo largo de dos décadas se han instrumentado acciones y medidas que atentan contra nuestra materia de trabajo y avanzan en la privatización del sector hidráulico. El contratismo que ocurre en todas las dependencias públicas ataca al sector hidráulico de manera importante.

Por ejemplo, en la Ciudad de México más de 100 compañías han firmado contratos con el Sistema de Aguas para dar múltiples servicios, como el mantenimiento preventivo. Esto lo ha declarado el director general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México, anteriormente Dirección General de Construcción y Operación Hidráulica.

Además, existen cuatro grandes contratos con compañías filiales de trasnacionales del agua: Agua de México (AMSA), Servicios de Agua Potable (SAPSA), Industrias del Agua (IASA) y Tecnología y Servicios de Agua (TECSA).³ El contrato con esta última empresa se firmó el primero de mayo de 2004, a partir de un acuerdo que aparece en la gaceta oficial y está firmado por Alejandro Encinas como secretario de estado del gobierno local. De hecho todas ellas han tenido contratos con el Gobierno del Distrito Federal. A pesar de que dicen que son contratos de servicios, en la gaceta se indica claramente que pone la concesión de los servicios públicos de agua potable, drenaje y alcantarillado y, en caso de convenir al Gobierno del Distrito Federal, los servicios de tratamiento y reuso de aguas residuales.

Esta lógica de agresión a nuestra materia de trabajo pasa por la complicidad del charrismo sindical. Los charros, que deberían ser los principales responsables de la defensa de la materia de trabajo, son los primeros que firman acuerdos para su trasgresión. En esta lógica, las luchas de los años ochenta, que continuaron entre 1990 y 1995, se centraban en la defensa de la materia de trabajo pero también en contra del charrismo sindical, poniendo en evidencia su complicidad.

Una de las recomendaciones de los organismos económicos internacionales es el adelgazamiento de la plantilla laboral, lo que no puede ocurrir sin el aval de la representación sindical, en este caso, de los charros que han firmado los acuerdos. Este proceso ha pasado por varias vertientes. En 1994 se decretó un congelamiento de plazas que, hasta la fecha, continúa vigente. También se han aplicado programas que denominan de retiro voluntario, muchas veces infligidos a partir de la coacción hacia los trabajadores. Estos recortes han provocado el despido de 120 mil trabajadores en la SARH y la pérdida de 7 mil plazas en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

³ SAPSA es una asociación entre Vivendi e Ingenieros Civiles Asociados (ICA); TECSA es una asociación entre Suez Environnement y Bufete Internacional; IASA es una asociación de Severn Trent Water y Ambientales de México; y AMSA es una asociación entre United Utilities (filial de Bechtel) y Grupo Gutsa.

Creemos que la defensa del agua se debe de llevar a cabo mediante la movilización de los trabajadores y de la sociedad. Para nosotros, defender la materia de trabajo incluye la lucha en contra de la privatización del agua.

Por otra parte, es sabido que los funcionarios de la Conagua y del Sistema de Aguas de la Ciudad de México cuentan con altos salarios nominales y con muchísimos bonos de participación. Por ejemplo, Cristóbal Jaime Jaquez recibe el apoyo de Conagua para el pago de servicios de telefonía celular de 4 equipos, 3 de los cuales son utilizados por su familia. También tiene 4 vehículos, 1 para su uso personal y otros 3 para su familia con el pago de sus respectivos chóferes. Todo esto es pagado con el presupuesto de la Conagua.

Hemos señalado que es necesario construir comités en defensa del agua en todos los lugares posibles. Planteamos también la necesidad de impulsar una movilización en pro de la defensa del agua, pero que no culmine con la realización del Foro Mundial del Agua, es decir, que aunque festejemos de manera masiva y combativa el día internacional del agua, el 22 de abril, no detengamos ahí la lucha y sigamos adelante hasta impedir la privatización de los recursos hidráulicos.

Actualmente tenemos dos instancias de negociación, una en la Conagua y otra en el Sistema de Aguas de la Ciudad de México. Estamos demandando la reactivación económica y administrativa de estos dos organismos. Esto pasa por el descongelamiento de las plazas, la basificación de trabajadores eventuales y la dotación de maquinaria, equipo, herramientas e insumos de trabajo, porque no tenemos lo mínimo para desarrollar nuestras funciones. Asimismo, estamos planteando la necesidad de impulsar la lucha para denunciar el charrismo sindical y el despilfarro.

Valle del Mezquital, Hidalgo

Saturnino Mendoza García

Mi lengua original es el hña hñu, también conocida como otomí. El problema de nuestro valle es el de las aguas negras. Toda el agua que recibimos para la producción de las hortalizas, los jitomates y los tomates es agua negra y contaminada. El gobierno nos manda esa agua para que de una vez por todas muramos los indios hña hñu, pero nosotros sabemos comer quelites naturales y nopales. Los que sufren son los compañeros y compañeras de la capital, a quienes mandamos las lechugas, los jito-

mates, el cilantro, etc., que cultivamos en esta región. Creo que nuestros vecinos no son culpables, el culpable es el gobierno.

En la zona fueron construidas varias presas: Las Golondrinas, La Pequeña, La Peña, Canal López Rayón y Canal Shoto. Esto fue un problema porque no podíamos sembrar hortalizas en los años ochenta, fue prohibido cuando Hank González era regente del Distrito Federal. Nos preguntamos qué iban a hacer entonces con los campesinos, si eso era su trabajo. Yo soy campesino y la actividad no es costeaable porque la verdura es barata, se invierte más de lo que se gana. Por eso muchos de mis compañeros, jóvenes y jovencitas, y familias enteras van en busca de trabajo al otro lado. Dejan abandonadas sus casas y sus familias. Muchos ni regresan y si lo hacen ya no están ni sus padres o hermanos porque ya murieron.

Por eso para mí es una tristeza que el gobierno hable muy bonito en sus campañas mientras nos deja desnutridos. Precisamente hoy en una comunidad llamada Capulín, municipio de Chapantongo, los grandes empresarios depositaron desperdicios tóxicos. Los compañeros ejidatarios y comuneros se organizaron para que no tiraran esos desechos en este lugar.

Yo nací en 1951 y me acuerdo que todavía contábamos con agua limpia del río Tula. Tomábamos agua para café, nixtamal, para todo. Ahora ya no se puede beber del río porque es agua negra. Dicen que nos enfermamos por otros motivos pero eso no es cierto, nos enfermamos por tanta chatarra que hay.

Hoy hablamos sobre sistemas de riego. En 1990, el gobierno abandonó los canales y los laterales porque ya no tenían dinero para pagar ingenieros y canaleros y porque nosotros nos íbamos a hacer cargo del mantenimiento. Dividieron a los usuarios en tres secciones de formación y crearon una asociación civil de usuarios para tomar el asunto en sus manos. No sé si los representantes que están al frente de éstas darán su consentimiento para privatizar el sistema de riego. Esto es necesario difundirlo en el estado de Hidalgo y en el Valle del Mezquital para organizarnos y defendernos, porque la madre tierra y el agua son la vida del pueblo y son para el pueblo.

Secretario

Comisariado de Bienes Comunales,
Enlace de Agentes de Pastoral Indígena (EAPI)

Hace dos años que me integré a la Comisión Pastoral Indígena. Ahí también nos estamos organizando para impartir talleres en nuestros

pueblos y dar a conocer el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo. La Constitución Política está parchada porque todos los legisladores la cambian. Según ellos son los representantes del pueblo pero eso es mentira ya que sólo se interesan por ganar dinero a costillas del pueblo.

Los saldos del hurto ácueo

Andrés Barreda

Casifop, México

Por los testimonios que hemos escuchado resulta que el campo está siendo asesinado. La decisión del gobierno neoliberal mexicano es que de los 25 millones de campesinos del país queden sólo 3 millones. El principal problema que hemos visto en las ciudades es que están creciendo incesantemente y a esto se suman otros problemas ligados al emplazamiento de proyectos inmobiliarios de Casas ARA y Casas GEO, el desorden urbano en diferentes municipios, los asentamientos irregulares, la migración, etc. Todo esto es porque hay un programa de exterminio del campesinado mexicano. Se vive una guerra deliberada en contra del campesinado: no hay precios de garantía; nos confrontamos con el TLC y con la agricultura norteamericana; se ha liberado la introducción de semillas transgénicas; hay un manejo espantoso del agua; se han realizado incontables reformas regresivas a la Constitución, etc. Por eso tenemos tanta presión demográfica en todas las ciudades de México, especialmente en la peor de todas ellas, la capital del país. En esta guerra contra el campesinado encontramos la razón del desorden que se expresó en este encuentro.

Además, esta guerra tiene que ver con el hecho de que las ciudades viven siempre a costa del campo. La relación ciudad campo nunca ha sido igualitaria, la ciudad siempre extorsiona al campo. Los que vivimos en las ciudades no nos damos cuenta, tenemos las calles, los grifos y los entubados dentro de las neuronas. En las ciudades vivimos desarraigados, no vemos las estrellas, los ríos, los manantiales, la tierra, los bosques, el ciclo del agua. Estamos abstraídos, separados de todo eso, y como no vemos ese flujo tampoco podemos ver a quiénes se les arrebató esa riqueza ni cómo es que eso sucede. En esta reunión hemos tenido la oportunidad de escuchar a los hermanos campesinos y a los hermanos indígenas, que nos han narrado puntualmente cómo hace setenta, cincuenta, cuarenta o diez años se les ha estado arrebatando la riqueza y el agua, la cual luego se concentra y dilapida en la ciudad. Pero los que

vivimos en la ciudad no podemos simplemente culpabilizarnos por estar aquí y robarles el agua a los que viven en el campo, ya que a muchos de nosotros no nos llega el servicio de agua o es poca y de pésima calidad. Entonces, ¿cómo es que la ciudad le roba el agua al campo y los que viven en la ciudad no tienen agua o cada vez les llega menos?

Se ha dicho que el culpable de todos estos males es “el gobierno”, pero no es así de sencillo: el problema de fondo es el capital, es decir, el modo de producir la riqueza de manera capitalista. Por fortuna hoy nos acompaña la memoria de una mujer, de quien colgaron su retrato, una luchadora alemana que se llamaba Rosa Luxemburgo. Esta mujer escribió mucho, hace cien años publicó un ensayo muy bonito que se llama “Introducción a la economía política”, que explica cómo funciona el capitalismo. Después de tantos años de neoliberalismo parece que lo hemos olvidado.

La Ciudad de México, en sus años de oro, concentró el 50% de la industria del país. Una concentración industrial así es difícil de encontrar en otro lugar del mundo y para ello se reunieron aquí muchísimos otros servicios. Fue necesario concentrar aquí a la gente, a los esclavos que debían de trabajar en todas estas fábricas. Por supuesto, el gobierno ayudó en todo eso, pero en realidad estaba ayudando a los capitales, quienes se hincharon de ganancias. Y los empresarios vendieron el agua en forma de agroalimentos, la vendieron como productos industriales. No saben cuántos litros de agua consume la fabricación de un solo automóvil. Cada fábrica de Ecatepec, de Naucalpan, del norte, consumió agua brutalmente. Y, por supuesto, a los esclavos, a los trabajadores, había que darles agua, no mucha, no como a las clases medias y por supuesto no tanta como en Las Lomas, en el Pedregal o como ahora en Bosque Real.

Recordemos que existen clases sociales y cuando esto prevalece el que domina en última instancia es el capital. El capitalismo es lo que ha organizado de esta manera a la ciudad, es lo que ha construido esta pesadilla llamada Ciudad de México. En el momento de hacer este recuento no podemos olvidarnos del capitalismo, del capital. No es el gobierno el que privatiza el agua. Los que la ensuciaron, se la robaron, la depredaron, la organizaron injustamente entre la ciudad y el campo, son los empresarios capitalistas. Y ahora que se ha vuelto escasa quieren privatizarla. Ya hicieron negocio con ella y ahora que es escasa, que nadie la tiene, van a hacer triple negocio. Los grandes empresarios nacionales y transnacionales son los que organizan cada Foro Mundial del Agua.

A estos grandes capitales les falló el proyecto de convertir a México en un país maquilador debido a la fuerte competencia de los capitales

chinos. No pudieron bajar tanto el salario como en China. Aunque fracasó el proyecto de maquilatitlán, lo que lograron concretar a cabalidad fue la destrucción del campo, lo que posibilitó buenos negocios como el de las remesas. Y el país se hinchó de remesas. A los empresarios les pareció que a las gentes expulsadas del campo también les podían vender casitas ARA o GEO.

Vicente Fox, antes de ser presidente de la república, era empleado de la Coca Cola; Jaime Jaquez, antes de ser director de la Conagua, trabajó para Coca Cola y Leche Lala. El sexenio de Fox fue un gobierno de empresarios de agua y de promoción indiscriminada y brutal de la construcción de casas. Estamos viendo por todos lados el negocio de la urbanización irracional de la Ciudad de México, lo que está generando todo el caos que hemos descrito.

Así pues, se trata de los mismos empresarios que están llevando adelante el proyecto de destrucción de todas las lagunas costeras de Manzanillo. Son los mismos, nada más que agringados, los que promueven las urbes norteamericanas y se roban el agua de Mexicali.

Se trata de una suerte de capitalismo brutal administrado por un grupo de empresarios inmorales que se han hinchado los bolsillos con ese manejo desequilibrado de los recursos. Y, por supuesto, siempre a los pies de estos empresarios están los gobiernos corruptos que se prestan a hacer el trabajo sucio. Pero detrás y por arriba de los gobiernos siempre están estos empresarios.

A MANERA DE EJEMPLO,
DOS PERLAS DE LA CORONA DE CIUDADES

Tlaxcala, la diadema del oriente

Acuitlapilco, Tlaxcala

Héctor Joseph Cid

Consejo Ciudadano en rescate de la Laguna da Acuitlapilco

Iniciamos nuestra lucha en el 2000, principalmente por la carencia de agua. Con la intención de resolver esta situación nos vimos en la necesidad de organizarnos. Según los reportes de la Conagua, nuestro pozo, que fue perforado hace 25 años, estaba a punto de fenecer. Esto provocaba que la bomba se quemara constantemente. Entonces nos organizamos

en la comunidad y le reclamamos al gobierno municipal, en aquel entonces presidido por Héctor Ortiz, actual gobernador del estado, que se comprometiera a perforar un segundo pozo.

La autoridad empezó a tomar una actitud de confrontación hacia nosotros; por ejemplo, utilizaron la momentánea avería de la bomba para “demostrar” que nuestra comunidad era incapaz de administrar y hacerse cargo del agua. Una de las intenciones solapadas del gobierno era, a espaldas de la comunidad, entregar ese pozo de agua a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (CAPAM), un organismo público con participación de capital privado.

Cuando en la comunidad nos enteramos de esto nos movilizamos nuevamente y logramos que el ayuntamiento desistiera de su compromiso. Esto molestó al ahora gobernador en tal medida que tomó una actitud beligerante hacia nosotros y tardó dos años en construir el segundo pozo. Prácticamente en la comunidad pasamos más de seis meses sin agua. Sin embargo, la participación ciudadana obligó a que el presidente municipal cumpliera con su palabra.

Durante este proceso nos enteramos de que la Laguna de Acuitlapilco, una belleza natural desde la época de los tlaxcaltecas, estaba en proceso de extinción. Investigamos las causas de tal proceso y descubrimos que el gobierno, en los últimos 10 años, autorizó a los industriales, interesados en instalar parques alrededor de la laguna, la perforación de más de 200 pozos profundos. Por si esto fuera poco, nos encontramos con que en nuestra localidad construyeron más de 5 mil viviendas, todo esto en contubernio con las autoridades locales de aquel entonces.

Buscamos diversos modos de ser asesorados para tratar de rescatar la Laguna de Acuitlapilco. Nos enteramos de que la laguna estaba azolvada y que se requería limpiarla con maquinaria pesada. Propusimos un plan para este rescate, pero la autoridad simplemente lo ignoró con el argumento de que la laguna ya no se podía rescatar.

Si en este momento vamos a la laguna y perforamos a un metro de profundidad, allí está el agua. Eso muestra que el rescate es posible y está justificado. Además, una de las formas en que la laguna se alimentaba era mediante el escurrimiento de las precipitaciones pluviales de 13 barrancas circundantes, las cuales han sido obstruidas por particulares en contubernio con las autoridades. Asimismo, la laguna se lograba llenar gracias a los mantos acuíferos que fluyen desde La Malinche, pero este proceso ha quedado obstaculizado por el mismo azolvamiento.

Nuestra lucha ha perseguido 2 grandes objetivos: el abasto de agua potable y el rescate de la laguna. Sin embargo, no nos habíamos perca-

tado de las verdaderas intenciones del gobierno. En el mes de diciembre nos enteramos, a través de la prensa, de que la empresa española Nireo quería ocupar los terrenos que antes cubría la laguna, para la construcción de 250 viviendas. Esto sería el primer proyecto de ciudad bioclimática en Latinoamérica, con una inversión de 40 millones de euros. El mismo gobierno dice que serán unas casas muy especiales, contarán con energía solar, sistema de aprovechamiento y reuso de agua y regularización natural de la temperatura interna. El costo de cada casa es de 2.5 millones de pesos. Ahora entendemos por qué el gobierno no estaba interesado en resolver el problema del agua en la comunidad ni de rescatar la laguna.

A pesar de esto, nuestra lucha ha continuado y a través de un proceso legal y de la determinación de la comunidad logramos concretar convenios respecto de los pozos de agua. Pero, el 5 de octubre del 2005, nos despojaron de los pozos con el argumento de que solamente la autoridad municipal puede administrar el servicio de agua potable en Tlaxcala, así que nosotros como ciudadanos no teníamos por qué hacerlo.

Estamos librando una lucha contra un gigante compuesto por los gobiernos estatal y federal. Hasta el momento, algunos compañeros han recibido amenazas de muerte y las autoridades han ejecutado acciones violentas contra nosotros para que abandonemos la lucha. Este año la comunidad fue la más beneficiada en proyectos financiados por los gobiernos estatal y federal, todo esto con el propósito de dividirnos y de que nuestra lucha se debilite. Invirtieron casi 10 millones de pesos, sin embargo, la comunidad sigue de pie trabajando. Por eso el día de hoy estamos difundiendo nuestra situación. Consideramos que la Laguna de Acuitlapilco es un espacio histórico, el lugar en donde más agua hay en la toda la ciudad de Tlaxcala. Estamos hablando de un manto acuífero que es una mina de oro, del que los empresarios españoles se quieren aprovechar.

Tlaxcala, Tlaxcala

Alejandra Méndez

Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local

Voy a plantear el grave caso de contaminación del río Atoyac. A finales del año 2002 y a principios del 2003, personas de 5 comunidades se acercaron al Centro para denunciar la contaminación del río, que está trayendo muerte, cáncer de la sangre, leucemia, púrpura trombocitopé-

nica. Algunas personas ya han fallecido y otras tienen la enfermedad, presumiblemente por la contaminación.

A los márgenes de esta zona hay 3 corredores industriales, metalúrgicos, siderúrgicos y textiles, que arrojan sus desechos al agua sin tratarlos, ocasionando que se encuentren y mezclen compuestos orgánicos volátiles potencialmente cancerígenos. En una comunidad ya presentaron una denuncia en contra de las industrias. La comunidad que realizó la denuncia no tenía el sustento legal para hacerlo, y entonces las empresas contra demandaron a la comunidad, por lo que iniciamos un proceso en torno a 4 líneas.

Primero, realizamos estudios técnicos sobre las descargas de las industrias en las aguas del río, para ver si existe relación entre las enfermedades y las sustancias descargadas. Los resultados obtenidos indican que hay varios compuestos que están muy por encima de la norma. Otros son compuestos orgánicos volátiles que ni siquiera son considerados por la normatividad mexicana, por lo que no hay legislación para castigar la descarga de estos contaminantes. Entonces nos enfrentamos a un problema: ¿cómo demandar si no existe norma?

Hicimos vinculaciones con el Instituto de Ingeniería Física, el Instituto de Investigaciones Biomédicas y el Laboratorio de Aguas y Tratamiento de la UAM. El Instituto de Biomédicas realizó estudios en la sangre de algunos pobladores para determinar los daños en las células. Los organizó en 3 grupos: uno de personas ya enfermas, otro de personas aparentemente sanas y un referente que es un grupo de personas sanas de la Ciudad de México. Resultó que las personas de Tlaxcala están 5 veces más expuestas y que existe una relación entre las sustancias encontradas, los compuestos estudiados y las enfermedades de las personas que han muerto.

La gente formó una organización llamada “Coordinadora por un Atoyac con Vida” y comenzó una campaña de sensibilización, concientización y capacitación en derechos humanos, ambientales y sociales en la zona.

Además, sabemos que existen análisis legislativos y de políticas públicas en donde se muestran los vacíos en la legislación y se ha subrayado que existen compuestos que no tienen normatividad alguna, por lo que se han realizado propuestas legislativas y de política pública al respecto.

En Tlaxcala y Puebla estamos organizados, unidos y en resistencia. Por supuesto vamos a demandar a estas empresas, porque ya tenemos todo el sustento legal.

*Morelos, la reserva de agua
del cerco sur*

Cuautla, Morelos

Silvia Espinoza

Frente de Defensa del Agua

Nuestra ciudad es uno de los lugares en donde afloran las aguas que se capturan en toda la sierra del Chichinautzin y en el volcán Popocatepetl. Son tierras muy arenosas que captan mucha agua y donde alumbran muchos manantiales. Cuautla es una ciudad famosa, como todo el estado de Morelos, por sus balnearios. El río Cuautla nace a lo largo de una zona muy grande de manantiales. Por debajo de toda la ciudad corre un acuífero muy somero, o sea, a muy poca profundidad. Incluso en varias zonas el agua fluye a sólo 1 metro y medio debajo de la superficie.

La colonia Manantiales, su nombre es muy indicativo, se localiza junto al área donde nace el río Cuautla. Desde hace 30 años, una planta de Coca Cola presume de las aguas que toma de allí. Esta empresa ha perforado 2 grandes pozos porque ahí el agua no sólo se encuentra a 1 metro y medio de profundidad sino que sigue habiéndola hasta 70 metros de la superficie. Hay muchísima agua y la Coca Cola presume que de esos pozos toma la mejor agua del mundo.

A cuatro cuadras de esta planta emplazaron una estación gasolinera. Excavaron un enorme hoyo para tres tanques de gasolina, cada uno con capacidad de 80 mil litros, a cuatro metros de profundidad, aun cuando el acuífero fluye a 1 metro y medio. Por lo tanto, ese hoyo de 400 metros cuadrados se les hizo una verdadera alberca. Nada más para poder construir esas cavidades tiraron a la calle 3 millones de litros de agua. En Cuautla, a pesar de tener mucha agua, se racionaliza el servicio hidráulico en casi todas las colonias, pero los dueños de esta gasolinera simplemente decidieron verter agua limpia al drenaje.

El propietario de la gasolinera es primo de Sergio Javier Aguirre Anguiano, ministro de la Suprema Corte de Justicia, quien exoneró al anterior gobernador de Morelos, Sergio Estrada Cajigal, de las acusaciones de corrupción y nexos con el narcotráfico. Por supuesto, el dueño de la gasolinera, el gobernador y el ministro pertenecen al Partido Acción Nacional (PAN).

Con la complicidad de las autoridades, la empresa Millenium 3000 construyó su gasolinera sin contar con un estudio de impacto ambiental adecuado. Ya que el que presentaron no reconoce la existencia del

acuífero y el organismo encargado de evaluarlo, la Comisión Estatal del Agua y Medio Ambiente (CEAMA), dijo que no había problema ambiental ni de contaminación de agua y que se podía perfectamente construir la gasolinera.

El director de la CEAMA, Javier Bolaños, es miembro del PAN, además de haber formado parte del panel de expertos del IV Foro Mundial del Agua. Bolaños es también el vicepresidente de una organización severamente cuestionada llamada Asociación Nacional de Empresas de Agua y Saneamiento (ANEAS).

La ANEAS es la organización que otorgó premios de eficiencia a Vivendi por el manejo del agua en Aguascalientes y a Aguas de Barcelona por el mismo concepto pero en Saltillo. Así que la gente corrupta de ANEAS se ha apoderado de la CEAMA de Morelos. Dicen que les interesa la eficiencia y el buen manejo pero en el caso de la gasolinera Millenium 3000, en la colonia Manantiales, se puede ver el grado de corrupción con que se manejan.

Tepoztlan, Morelos

Francisco Arroyo

La principal fuente de agua en nuestra ciudad es también un acuífero. Pero ya se contaminó de coliformes, de excrementos, porque nuestro pueblo no tiene drenaje ni puede tenerlo por la forma de la montaña y por la gran pedregosidad del terreno. Aun así, en el centro instalaron una tubería de desagüe que termina en la cancha de fútbol. Allí van las pipas del ayuntamiento y se llevan la mierda al tiradero municipal, que está camino a Yautepec. Ahí vierten toda el agua negra, en un terreno que es muy permeable, de modo que todo se filtra muy fácilmente. Todos los líquidos del basurero municipal se van al manto acuífero de Yautepec, donde la calidad del agua —aunque no hemos hecho el análisis— debe de ser peor que la de Tepoztlan.

El agua de Tepoztlan se contaminó porque todos tenemos fosas sépticas que nunca se llenan porque el suelo es muy permeable. Cuando el pueblo era pequeño, hasta 5 mil personas, el problema no era tan grave. Pero ahora, con 30 mil habitantes, el nivel de contaminación es muy preocupante.

A escala mundial, más de 90% del agua residual —la que sale de los drenajes— se va sin ningún tratamiento a los ríos, manglares, lagos y a las aguas subterráneas. Eso lo vivimos de manera tan cotidiana que ya ni nos fijamos.

Pero existen maneras de tratar los desechos urbanos; tecnológicamente es posible mantener los ríos limpios. Ningún mamífero del bosque, como venados, conejos o coyotes, orina y defeca en la corriente del río. Pero los humanos sí mandamos nuestra mierda y nuestros orines al río. El 94% del agua en México está contaminada y este problema también la vuelve escasa. Debemos comprar agua embotellada para no beberla del grifo con coliformes.

En China existen desarrollos habitacionales, de 7 mil habitantes, que cuentan con sistemas de saneamiento ecológico. El excremento cae en depósitos y a los excusados no se les echa agua sino aserrín. Esa mierda se convierte en composta y se regresa al campo como abono natural. Con los sistemas alternativos de saneamiento es posible construir baños sin estar conectado a ningún drenaje. Es posible y necesario luchar para modificar esta costumbre que tenemos y para cambiar todos los reglamentos que la vuelven algo normal. Los habitantes urbanos podemos tener otra manera de manejar nuestras excreciones.

Xoxocotla, Morelos

Armando Soriano Jiménez

Vengo de un pueblo indígena nahuatl donde todavía conservamos la costumbre de nuestros antepasados de juntarnos cada año en una cueva, llamada Coatepec, antes de que comiencen las lluvias. Nos juntamos gente de los pueblos de Alpuyeca, Atlacholoaya y Xoxocotla. Llevamos ofrendas y vemos cómo va a ser el temporal. Dentro de la cueva hay tres pozos: si en los pozos hay mucha agua y es limpia significa que el temporal va a ser bueno; si hay menos agua y con espuma quiere decir que habrá poca lluvia con mucho viento y granizo; y si hay mucha menos agua quiere decir que habrá sequía. Dejamos las ofrendas que consisten en sahumerios, chocolate sin dulce y mole verde sin sal. Luego regresamos a los pueblos para informarle a la gente cómo va a llegar el temporal. Hacemos una danza, que se llama la danza de las ramas, que se baila en forma de remolino.

Nuestro derecho al agua nos fue reconocido por el general Lázaro Cárdenas, cuando era Presidente de la República. Él mandó construir la tubería y nosotros pusimos las faenas. Tuvimos que atravesar 13 kilómetros en el monte, cargando tubos que traían de Alemania, pero hicimos la faena de manera comunitaria. En 1975, Luis Echeverría nos aumentó la cantidad de agua que nos suministraba un manantial. La tubería pasó de 8 a 14 pulgadas, de donde se abastecían 7 pueblos.

Dijeron que esas aguas iban a durar 30 años, pero falló el cálculo. A los 10 años el asunto se complicó porque los pueblos crecieron muy rápido y comenzamos a pelear por el agua pueblo contra pueblo.

Nos dimos cuenta de que el problema no se iba a resolver peleando entre pueblos; la distribución del agua estaba mal. El agua que abastecía a Xoxocotla comenzó a llegar en mayor cantidad a una granja de alrededor de 1 millón de pollos. También comenzaron a llegar algunos riquillos del Partido Revolucionario Institucional (PRI), senadores que hicieron grandes mansiones con albercas y jardines. Ellos tenían agua y el pueblo no.

Frente a eso, nos organizamos y creamos el Comité del Agua. Hicimos muchos trámites ante el gobierno y nunca logramos nada. Entonces vimos que si no había justicia la teníamos que hacer valer por nosotros mismos. Nos organizamos, llegamos a las tuberías de esas residencias y de esa granja de pollos y, entre todos, uno por uno, formados, cortamos sus tubos y metimos el agua a la tubería del pueblo. Como se imaginarán, la gente de las residencias y de la granja dieron rápidamente aviso a las autoridades y poco después llegó la policía judicial gritando: “¿Quiénes son los del Comité del Agua?” La gente respondió que todos éramos del Comité. Dijeron que teníamos que acompañarlos porque lo que se había hecho era un delito. Preguntamos a qué cárcel teníamos que ir, porque en ese entonces las cárceles eran muy chicas, nada más cabían 20 personas. No hubo cárcel para nosotros.

Nos dimos cuenta de que era cuestión de organización y decisión y que así es como se resuelven los problemas. Después, cuando vimos que no teníamos agua, la exigimos al gobierno y, mañosamente, nos entregó el sistema de agua potable para que sintiéramos que nos daba un buen servicio. Pensamos que ya le habíamos ganado al gobierno pero pronto nos dimos cuenta de que habíamos caído en una trampa. De hecho, leyendo la Ley General del Agua, vimos que este recurso es principalmente para uso humano, después para abrevaderos de animales, luego para uso agrícola e industrial y para la acuicultura. Esta Ley decía que se podían evitar todos los usos pero jamás el primero, el consumo humano. Gracias a esta ley le quitamos el agua al Ingenio Zacatepec, que contaba con una tubería de 8 pulgadas, y la canalizamos para el uso de los pueblos.

Así pues, hemos manejamos el agua desde hace más de 20 años y nosotros somos dueños de eso. Cuando queremos quitarle algo al gobierno cerramos la carretera y le obligamos a negociar en la carretera misma, delante de todo el pueblo. Entonces nos da lo que pedimos. Hemos aprendido a mandar y si nos organizamos y dejamos de lado el miedo, seguro

que vamos a triunfar. A nosotros nos han masacrado, nos han matado a 2 compañeros y herido a más de 30. Sin embargo, la policía ha huido y nosotros nos hemos mantenido firmes, fuertes y con ganas de seguir peleando. Ojalá nos unamos con más gente y cambiemos las cosas. Tenemos que aprender a mandar como pueblo, no a obedecer.

LA VORÁGINE URBANA
EN EL SUR DE MÉXICO

La verdadera cruz de la capital jarocho

Xalapa, Veracruz

Cristina Almazán

Foro Ciudadano por la Ciudad que Queremos

Nuestro Foro reúne a varios representantes de organizaciones sociales veracruzanas y también a simples ciudadanos. Hemos estado trabajando desde hace varios años, cuando nos unió la lucha en contra del libramiento para Xalapa. El proyecto de libramiento fue diseñado hace mucho tiempo pero el problema resurgió en 2002. Tuvimos que organizarnos y hacer frente a este asunto.

El nombre Xalapa significa “manantiales sobre arena”. Esto enfatiza el hecho de que cualquier proyecto que se lleve a cabo va a tener una repercusión directa sobre el agua. Ese era el caso del libramiento.

Xalapa tiene tres tipos de problemas medio-ambientales: el abastecimiento de agua, el manejo de los residuos sólidos y las vialidades. Por supuesto, todo esto ha sido generado por el cada vez más importante crecimiento de la mancha urbana.

Nosotros, como Foro Ciudadano, nos incorporamos a las luchas contra el libramiento y contra los rellenos sanitarios.

En el primer caso, junto con cuatro municipios y más de veinticinco comunidades, luchamos para que el trazo carretero planeado no pasara por la zona sur de la ciudad. De hecho, en esta zona todavía existen unos manchones de bosque mesófilo y constituye, además, una zona de recarga de agua que, justamente, abastece a cuarenta o cincuenta por ciento de la zona urbana de Xalapa.

En el segundo caso, nos unimos a la lucha contra los rellenos sanitarios porque las características geohidrológicas de los terrenos no son aptas para su construcción.

En ambos casos las autoridades han estado difundiendo en las comunidades información dolosa, mala o incompleta. Tratan de engañar a la gente con los supuestos beneficios que traen los rellenos o los libramientos, pretendiendo que son obras que implican desarrollo y que únicamente nos van a beneficiar. Nosotros paulatinamente demostramos que los argumentos de las autoridades eran totalmente falsos.

Existen empresas consultoras corruptas que han elaborado manifestaciones de impacto ambiental *ad hoc*; es decir, las han realizado mañosamente a favor de los gobiernos o de las empresas.

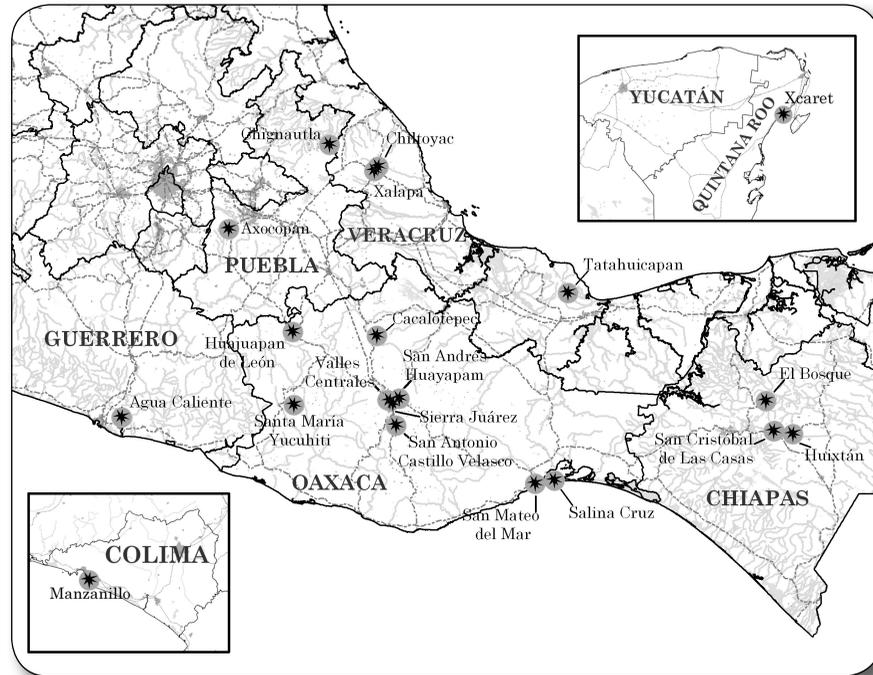
Nos enfrentamos al problema de la interpretación de la ley sobre el derecho a la información. Iniciamos la lucha solicitando la manifestación de impacto ambiental de estas obras pero en todos los casos se nos negó. Tuvimos que hacer presión social para poder disponer de información pero ésta nos fue restringida. Pudimos revisar los legajos solamente durante algunas horas y tuvimos que externar una opinión a partir de ello.

En el caso del libramiento tuvimos bastante fuerza para lograr una consulta pública. Ésta es una figura tipificada en la ley ambiental. Demostramos que la manifestación de impacto ambiental no era adecuada, que tampoco lo era el trazo que atravesaba el bosque de niebla y que existían otras propuestas para realizar el libramiento. Ha sido una de las pocas veces que se ha hecho una consulta pública a nivel nacional y pudimos detener el trazo del libramiento sur de Xalapa. Para hacerlo luchamos contra intereses inmobiliarios muy fuertes. Lo logramos porque la gente decidió mantenerse unida hasta las últimas consecuencias y, también, gracias a la incorporación solidaria de investigadores con una gran ética profesional que nos proporcionaron información de calidad. Nos permitieron hacer demostraciones y hablar cara a cara con los técnicos de las empresas.

También nos enfrentamos a la represión, pues varios de nuestros compañeros fueron amenazados para que no intervinieran en el caso del relleno sanitario en El Tronconal y que siguiera su construcción.

Logramos detener la construcción de un relleno en Corral Falso. Demostramos que los estudios geohidrológicos no eran adecuados y que estaban amañados. Además, la población de tres o cuatro comunidades y dos municipios cercanos se incorporó a esta lucha, defendiéndose, haciendo guardias y no permitiendo que ingresaran las máquinas de construcción.

Mapa 2.
Conflictos hídricos en el sur y el sureste de México
y en la costa del Pacífico mexicano



Sin embargo, no hemos logrado detener la construcción y la operación del relleno sanitario en El Tronconal. No logramos incidir del mismo modo que en los otros dos casos.

Las luchas del Foro Ciudadano han sido importantes y hemos tenido buenos avances. Son tres los aspectos que los han posibilitado:

1. La incorporación de varios sectores sociales en la lucha por la defensa del agua y de los territorios. Si las comunidades directamente involucradas no se deciden a luchar y a enfrentar la situación, muy difícilmente se lograrán detener obras de esta naturaleza;
2. La participación de investigadores que han proporcionado información de primera calidad; y
3. El fuerte despliegue que logramos en los medios de comunicación, lo que sensibilizó a la opinión pública y ayudó a triunfar y no permitir la construcción del libramiento y del relleno sanitario.

Existen más problemas relativos al abastecimiento de agua en Xalapa. Tenemos mucho trabajo para lograr que dichas fuentes sean defendidas, que no dependamos de Puebla. También, para que los problemas de los sistemas de saneamiento, que están inmersos en una gran corrupción, se develen y se conozca lo que realmente está pasando. Y finalmente para que las tarifas del agua no sean elevadas exorbitantemente para pagarle a unas empresas que ni siquiera han concluido las obras de saneamiento en la ciudad.

Chiltoyac, Veracruz

Digna Ortega Ortiz

Comunidades Eclesiales de Base (CEB)

Chiltoyac es una congregación indígena que, en el año 2003, fue afectada por el basurero municipal de Xalapa, que entonces estaba a cargo del presidente municipal Reinaldo Escobar Pérez. Este tiradero contaminó nuestros mantos acuíferos, los cuales integran una cabeza de cuenca de la que tomamos agua para beber. Presentamos una demanda popular ante la Profepa, la Semarnat e incluso Derechos Humanos, pero no pasó nada. Hicimos marchas y todo lo que está permitido por la ley hasta que el asunto llegó a un tribunal en Boca del Río.

Hemos filmado cómo se tira a cielo abierto la basura y el talado de 2 hectáreas de árboles sin que exista una manifestación de impacto ambiental. Además, este basurero tiene una vida útil de 10 años y al estar en una cabeza de cuenca es como una bomba de tiempo. Está situado en la parte alta del cerro mientras las comunidades de Chiltoyac, San Juan y San Antonio están asentadas cuenca abajo. En cualquier momento puede reventar la malla y el polietileno que instalaron y venirse abajo parte del cerro, como lava, hacia las comunidades de abajo. Por todo esto quisimos cerrar el basurero para evitar que se contaminara nuestra agua. Detuvimos más de cincuenta camiones pero la policía nos agredió y nos desalojó. El basurero está ahora en manos de una empresa privada y no sabemos por cuánto tiempo.

También filmamos las plantas que existían en este lugar antes de ser destruidas por la construcción del basurero. Las autoridades dijeron que sólo era un cafetal y que por eso lo podían derribar.

Como somos campesinos, para nosotros es un poco difícil la relación con las dependencias, teníamos miedo pero ahora ya no y lo que queremos es que remuevan el basurero y todos los agentes contaminantes. De hecho en la zona ya murió un niño; en realidad fueron dos pero uno

de los casos no fue reconocido por la Secretaría de Salud. Dicen que la muerte de este niño se debió a un rotavirus; en ese tiempo nos llegaba a las comunidades mucha contaminación a través del agua e incluso a muchos les brotaron granos en la piel, y aun así seguíamos bañándonos y tomando el agua.

*Los aguajes de ira
sobre la Antequera de los pobres*

Sierra Juárez, Oaxaca

Aldo González Rojas

Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (Unosjo)

La parte alta de la Sierra Juárez corresponde también a la parte más alta de la cuenca del Papaloapan. En esta región oaxaqueña se encuentra el Río Grande, que no tiene este nombre por ser muy caudaloso sino por ser muy largo: va desde las montañas del Cerro Malacate, da la vuelta hasta el estado de Puebla y regresa a la presa de Temazcal, en Tuxtepec. En los años cincuenta comenzó la explotación de la madera en varias comunidades forestales alrededor de esta región, con concesiones otorgadas a la fábrica de papel Tuxtepec. Sin embargo, esta empresa no cumplió con los acuerdos a los que había llegado con las comunidades y, después de veinticinco años, el gobierno federal regresó la concesión a estas últimas. Pero los bosques ya no tenían madera.

Por eso nuevos negocios no maderables fueron propuestos a las comunidades, como la explotación del agua o los servicios ambientales. En este sentido se han utilizado programas del gobierno, como el Programa de Conservación y Manejo Forestal (Procymaf) y el Programa para el Desarrollo Forestal (Prodefor),⁴ impulsados por la Semarnat, bajo una política global diseñada por el Banco Mundial. Estas políticas no han

⁴ El Procymaf surgió, en 1997, a partir de un préstamo otorgado al gobierno mexicano por el Banco Mundial con la finalidad de diseñar la implementación técnica de las políticas de manejo de los bosques. Originalmente se aplicó solamente en Oaxaca pero posteriormente el programa se extendió a cinco estados ricos en bosques de pino-encino: Guerrero, Michoacán, Jalisco, Durango, Chihuahua y Quintana Roo. Con el argumento de fomentar la capacidad de las comunidades indígenas y ejidos para conseguir un manejo forestal más activo, el programa se ha orientado a promover y priorizar el desarrollo de empresas forestales que logren capitalizarse y ser rentables. El Prodefor es una iniciativa

sido consensuadas con la gente de las comunidades rurales o indígenas que viven en la región, y nosotros decimos que en esos programas radica el proceso de privatización.

También existen otras expresiones de agresión hacia las comunidades. Por un lado, se está promoviendo el embotellamiento de las aguas de los manantiales. Para eso algunos pueblos han recibido créditos, apoyos y algunos otros han sido convencidos de que es un buen negocio embotellar agua y han invertido dinero de su propia bolsa para comprar las purificadoras y embotelladoras. Sin embargo, los procesos actualmente utilizados producen un agua desmineralizada, y la dejan prácticamente como agua pura, que no corresponde a las necesidades del cuerpo humano. Además, las comunidades que están procesando agua pura la tienen que comercializar principalmente en la ciudad de Oaxaca, con costos de transporte que elevan su precio final, por lo que no pueden competir con las embotelladoras de agua de la ciudad de Oaxaca, para las cuales es mucho más barato sacar el agua de un pozo y someterla al mismo proceso de purificación.

Sin embargo, ¿cuál es el interés del gran capital en relación con el agua de la Sierra Norte? Lo que le interesa es localizar los principales manantiales. De esta forma la Coca Cola ya ha llegado a algunas comunidades de la región con la intención de proponerles “negocios”. De la misma manera, la empresa Peñafiel ha propuesto a algunas comunidades “maquilar”; ya que se acabó el agua que solía explotar en Tehuacan, y le interesan las aguas de manantial de la región.

Vemos mucha preocupación y tensión social y lo inquietante es que probablemente, si las comunidades quiebran, sus concesiones van a quedar prácticamente nulas y van a caer en manos de las grandes empresas.

Finalmente, las comunidades están siendo empujadas para entrar en programas de pago por servicios ambientales por los cuales se les ofrece dinero para la captura de agua de sus zonas boscosas. Para ello no se debe cortar más madera. Sin embargo, estos programas, junto con otros mecanismos de empobrecimiento de la vida campesina, pueden ser considerados como una ofensiva para desplazar a la gente de sus comunidades y forzarla a ir hacia el norte del país. De hecho, el pago por servicios ambientales promueve la reforestación con monocultivos, principalmente de pino, para que le gente se vaya y en su lugar sola-

complementaria llevada a cabo por el gobierno mexicano para financiar la formación de empresas forestales en este esquema presuntamente comunitario.

mente queden bosques, incluso en algunas comunidades reforestan áreas actualmente utilizadas para sembrar el maíz.

Además, para que se paguen servicios ambientales a una comunidad, primero hay que hacer un estudio de ordenamiento territorial. Estos estudios son promovidos por el gobierno para tener la información necesaria para programas de apoyo posteriores en el manejo de flora y fauna o de las llamadas Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre (UMAS). Nosotros, por otra parte, los consideramos como el primer paso para que las comunidades hagan públicas sus riquezas en recursos genéticos y conocimientos tradicionales, hasta ahora celosamente guardadas. Por dicha razón algunas comunidades se han opuesto decididamente a esta situación. Aquí están presentes los compañeros de la comunidad La Asunción Lachixila, así como el comisario de bienes comunales y otras autoridades de ese lugar, quienes se opusieron a este tipo de propuestas, sobre todo porque preguntaron a los de la Semarnat, promotores de estos programas, quién se iba a quedar con la información recogida. Ellos les contestaron que iban a dar una copia a la comunidad, otra a la Semarnat y una tercera al Banco Mundial. El hecho de que el Banco Mundial se quede con esta información le da la oportunidad de tener el cuadro completo del territorio de las comunidades.

San Andrés Huayapam, Valles Centrales, Oaxaca

Hermilo Mario Hernández Santiago

Comité en Defensa del Agua “El agua es nuestra”

Soy presidente municipal de San Andrés Huayapam, donde actualmente vivimos un problema muy serio. El 4 de junio de 1998, la Conagua, sin sustento legal, otorgó la concesión de las aguas de los manantiales del municipio a la Administración Directa de Obras y Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de la Ciudad de Oaxaca (ADOSAPACO).

Somos un pueblo indígena asentado en el Valle Central y tenemos un convenio sobre éstas aguas desde el año 1800. Por eso iniciamos la defensa legal y política del líquido. Los manantiales son nuestros y estamos dispuestos a luchar y a dar todo por su defensa. Iniciamos este movimiento y el pueblo de San Andrés Huayapam no dará un paso atrás hasta que las aguas de sus manantiales regresen nuevamente a sus manos. Nosotros, los comuneros, los campesinos, somos los legítimos dueños de la tierra, de nuestro territorio y sobre todo de nuestra agua.

San Antonio Velasco, Valles Centrales, Oaxaca

Juan Martínez

Comité en Defensa del Agua “El agua es nuestra”

En la comunidad de San Antonio Velasco tenemos un fuerte problema con la Conagua. Desde 1994 se han dado concesiones para el uso del agua, pero en el 2000 fuimos engañados para otorgar la concesión más importante. Vino la CFE diciendo que nos iba a cambiar a un tipo de tarifa nueve⁵ para que el subsidio llegara abajo, en el campo, con la tarifa de riegos. Pero fue un engaño para que todos los pozos tipo noria fueran registrados. En consecuencia, recientemente nos ha llegado una carta de invitación de la Conagua diciendo que estamos excediendo el consumo de agua, en acuerdo con la CFE que dice que el excedente es también por el consumo de electricidad.

Sin embargo, cuando empezamos a disminuir el consumo eléctrico en el campo, los ramales fueron instalados y costeados por los campesinos, así como la perforación de los pozos. Por eso ahora no sabemos por qué la Conagua primero nos quiere cobrar el excedente de agua y, en segundo lugar, instalarnos el medidor para controlarnos totalmente y cobrarnos si excedemos el consumo de agua.

Por otra parte, la delegación de la Sagarpa nos está exigiendo siete requisitos para mantener el subsidio, como presentar una copia de la credencial de elector y de la Clave Única de Registro de Población (CURP) o del acta de nacimiento, dos copias del título de la concesión, dos copias de la escritura del terreno, una factura del tipo de bomba que utilizamos, etc. Fui a pedir asesoría o información a la Sagarpa y les pregunté qué iba a pasar si no presento estos requisitos. Me dijeron que iban a hacer un listado de las personas que no los presentaran y pasársela a la CFE para que nos retirara el subsidio.

Por eso ahora nos estamos uniendo varios pueblos y ya tenemos siete comunidades a nuestro favor. Lo hacemos a través de las asambleas, donde analizamos la problemática y consultamos sobre las medidas a tomar a los representantes de los comités de cada comunidad.

⁵ De acuerdo con la CFE este tipo de tarifa “se aplicará exclusivamente a los servicios en baja tensión que destinen la energía para el bombeo de agua utilizada en el riego de tierras dedicadas al cultivo de productos agrícolas y al alumbrado del local donde se encuentre instalado el equipo de bombeo” (<http://www.cfe.gob.mx/aplicaciones/ccfe/tarifas/tarifas/Tarifas.asp?Tarifa=9>).

Fuimos engañados por la CFE y el gobierno porque nos quieren tener a todos controlados. Ahora nos damos cuenta del asunto y nos despertamos con este engaño. Lo que le dan al campesino con todos estos programas, que se dicen del campo, es una migaja. En San Antonio nunca hemos recibido una buena aportación por parte del gobierno; es como si dijeran: “ahí les va para que se callen.”

Otro de los problemas que enfrentamos es la presión de la autoridad municipal. Cuando nos empezamos a organizar el año pasado, el presidente municipal nos dijo que la ley es la ley y se cumple. De la misma manera, empleados de la Conagua se han acercado en dos ocasiones, diciendo que no hay otro camino más que cumplir con la ley. Esta situación nos preocupa porque, como dicen los campesinos, ¿qué va a pasar cuando pase la fecha límite, que nos dijeron es el treinta de marzo? ¿Y cuando venza el período de concesión? ¿Vamos a enfrentar esta situación con un amparo?

El problema del agua es bastante serio, afecta a todos los sectores de la sociedad. Esto nos puede poner en conflicto con las ciudades porque se mantienen con el agua que viene de la provincia, de los campos. Hay experiencias fuertes en la región de Valles Centrales, donde algunas comunidades se han opuesto a que las aguas lleguen a la ciudad. Así nos están enfrentando entre nosotros y es lo que no queremos. Debemos encontrar caminos para solucionar este problema y queremos que nuestra palabra llegue a los gobiernos y que tomen en cuenta el derecho que tenemos.

El agua es nuestra y por lo tanto el gobierno tiene una responsabilidad grande con nosotros. Y por supuesto, el pueblo asume la responsabilidad que le toca.

Oaxaca, Oaxaca

Miguel Ángel Schutz

Frente Cordillero Norte de Oaxaca

Cerca del 90% de los 97 mil km² de superficie del territorio oaxaqueño pertenece a 16 pueblos originarios, lo que nos hace la entidad con mayor población indígena del país. La lucha en Oaxaca está llegando a niveles preocupantes, no por la capacidad de repuesta de las comunidades sino por lo que está implementando el gobierno del estado.

El trazo original del zócalo de la ciudad ha sido modificado; una ciudad obviamente colonial, una ciudad española habitada por indios —se decía—, ahora se alquila para pachangas o bodas.

Toda movilización en Oaxaca va seguida de un cuerpo de granaderos; esto se está convirtiendo en una situación muy explosiva, se han registrado muchos luchadores sociales presos y ejecuciones. Parece que lo aceptamos sin protestar; es muy grave y delicado.

El sistema de agua de la ciudad, que atiende a ocho municipios más, elevó las tarifas en un 3,000%, al pasar de 63 centavos por m³ a 25 pesos por cuota, que va de 1 a 25 m³ de agua, mientras la cuota para hoteles y empresas es de 3 pesos y para la industria de sólo 5 pesos. Ahora hicieron un programa que se llama “un chorro de ahorro” que, supuestamente, consiste en un dispositivo para ahorrar agua en el baño; realmente no sirve pero ha permitido levantar un padrón de usuarios. Para esto nos han preguntado hasta cuántos perros tenemos, cuántos coches, cuántas mujeres y hombres están en el domicilio.

Ésta es la perspectiva de la privatización. Hemos encontrado que la mejor forma para resistir es organizarnos junto con los comisionados de bienes comunales y ejidales. También planteamos una alianza con sindicatos. Creemos en una lucha vinculada con la identidad cultural porque consideramos que el agua atraviesa necesariamente la cosmovisión de los pueblos indígenas, como pueblos milenarios.

Refreshando viejas cuitas en la otrora Ciudad Real

San Cristóbal de las Casas, Chiapas

Ana Valadéz

Consejo de Organizaciones de Médicos
y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas (COMPITCH)

Desde 1994, un grupo de compañeros formaron el Comité de Barrios y Colonias de San Cristóbal, incluyendo la cuenca de Los Altos de Chiapas, que integra a 15 subcuencas pequeñas, todas en la zona alta que alcanza los 2 mil 600 metros sobre el nivel del mar.

En el año 2000, este comité emprendió realmente una batalla para que el manejo del agua en la zona fuese democrático y transparente. Las principales demandas del comité incluían que bajaran las tarifas por consumo de agua, la entrega de subsidios al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado Municipal (SAPAM) y la organización municipal del abasto de agua. Sin embargo, en el camino se dieron cuenta de que existen grandes consumidores de agua que no rinden cuentas, como es el caso de Coca Cola. Según datos del 2000, el consumo mensual de esta empresa

es de 12 millones de litros de agua. Cada año consume 144 millones de litros de este líquido vital. Justo en ese año el gobierno les concesionó 2 pozos más con una capacidad de abasto similar. La planta de Coca Cola se asienta en la zona de escurrimientos del Cerro Huitepec, al oriente de San Cristóbal.

No se puede entender realmente cuál es el problema del agua en esta ciudad chiapaneca sin hacer referencia a los dispositivos de abastecimiento del líquido y al proceso de privatización que ocurre en municipios adyacentes, como Tenejapa, Huixtan, Chamula y Zinacantan, que son lugares con añejos conflictos por agua, promovidos por los ayuntamientos municipales, y que actualmente han llegado a situaciones muy difíciles.

Los manantiales que existen en la comunidad de Carmelitas Matzam, están actualmente en medio de un litigio por tierras fomentado, aparentemente, por el ayuntamiento de Tenejapa. Coca Cola ha ofrecido dinero para construir un albergue indígena en ese lugar. Pero se trata de los manantiales sagrados de toda la región de Los Altos, también conocidos como “el ombligo de la virgen roja”. Es el lugar sagrado al que convergen pobladores de Chamula, Huixtan, Tenejapa y San Cristóbal para rezar y pedir buenas cosechas para todo el año. Es un manantial muy importante y una zona de escurrimientos que abastece una parte muy significativa del consumo de agua de San Cristóbal.

El Comité de Barrios y Colonias se transformó finalmente en el Comité de Defensa del Agua que logró detener la municipalización de este recurso fundamental. Después de evitar ese proceso privatizador, el Comité citó a varias organizaciones locales a formar parte del Consejo de Microcuenca San Cristóbal. Convocaron a organizaciones como Maderas del Pueblo del Sureste, Alianza Cívica, Médicos Tradicionales, Foro de Desarrollo Sustentable y al Comité de Defensa del Agua (que son barrios y colonias); pero también invitaron a Pronatura, que siempre ha destacado por su afinidad con la privatización de recursos naturales como el agua.

Nosotros insistimos en que esta organización mantiene un acuerdo viciado con la Coca Cola en lo que se refiere a la conservación de la montaña de Cerro Huitepec. Se pensaba que esta empresa solamente daba una aportación para la conservación de la montaña, pero cuando investigamos un poco más nos dimos cuenta de que Pronatura es una institución conservacionista empresarial. Adrián Sada y Paulina Garza comparten la Dirección Tipo A de corporativos como Vitro y Femsa-Coca Cola; asimismo ocupan los más altos cargos dentro de Pronatura. Insistimos en que se deslindaran de los intereses privatizadores empresariales pero eso es imposible porque en el fondo son lo mismo. Entendimos entonces

que los proyectos de Pronatura son estratégicos para las embotelladoras en toda la zona de Huitepec. De hecho, es muy extraño que el lugar esté empezando a ser habitado por empresarios norteños.

Comparado con Chihuahua, donde la precipitación anual es de 350 milímetros, Chiapas resulta ser muy atractivo para inversiones que requieren de un alto consumo de agua pues el nivel anual de precipitación alcanza 1,200 milímetros en promedio; así, el traslado de inversiones de este tipo desde el norte hacia el sur es inevitable. El dueño de leche Lala, junto con el gobernador chiapaneco, hizo alusión a esta bonanza hídrica del sureste al declarar que con un popote se podía sacar el agua cuando en el norte ya no sea suficiente.

Todas las organizaciones que estamos en el Consejo Consultivo hemos insistido en la necesidad de integrar a las comunidades de los alrededores.

El Consejo ha exigido transparencia en la administración del ayuntamiento y por ese motivo han ido apareciendo otros financiamientos privados e inversiones (por ejemplo, las provenientes de la ciudad de Nashville, Carolina del Norte), y ahora se extienden los convenios de Coca Cola sobre los descollantes manantiales de Huixtan, El Molino y Matzam. Estos sitios constituyen la zona sagrada de convergencia de los curanderos de toda la región, por eso nosotros, los médicos tradicionales, estamos luchando por la restitución de estos manantiales sagrados.

Huixtan, Chiapas

David

Nuestro municipio está enclavado en la región de Los Altos de Chiapas, justo en la llamada zona de pobreza extrema. En el año 2001, el Comité de Construcción de Escuelas (Cocoas) del gobierno del estado de Chiapas, en coordinación con la Fundación Coca Cola, aprobó un proyecto de remodelación de una escuela en mi comunidad. En ese tiempo no sabíamos con qué intención lo hicieron, pero más o menos al año siguiente nos enteramos de que la Coca Cola estaba negociando a escondidas con algunos beneficiarios de los territorios donde nosotros vivimos. El regateo era precisamente sobre los terrenos donde hay un manantial que se llama El Molino, que se localiza aproximadamente a 5 kilómetros de la cabecera municipal de Huixtan. Después supimos que ya estaba más firme la oferta de dinero y que hablaban de alrededor de 300 mil pesos.

Cuando lo supimos nos organizamos en nuestras respectivas asambleas. Esos terrenos forman parte de los bienes comunales de 10 dife-

rentes localidades. Hemos hablado del asunto y tenemos algunas actas donde acordamos que no vamos a permitir la instalación de empresas trasnacionales como Coca Cola en nuestras tierras. Los recursos naturales que existen en nuestros lugares y comunidades pertenecen a todos nosotros, todos los mexicanos, y no los vamos a dar a una empresa como Coca Cola, que sólo los quiere para enriquecerse.

En paralelo al proyecto de Coca Cola, hemos iniciado la gestión de un sistema de agua potable que parte del manantial en cuestión. De hecho, mientras Coca Cola quiere negociar por todo, nosotros carecemos de los servicios más elementales. No tenemos servicios de salud ni de educación, y tampoco sistemas de agua potable. Donde vivimos racionamos el suministro de agua, es decir, abastecemos el agua por horario. Entonces, iniciamos la gestión del recurso y por eso llegó la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento de Chiapas que no han realizado estudios socioeconómicos y ha llevado a cabo el levantamiento topográfico del proyecto.

Hicimos una movilización, una marcha y un mitin para manifestar a los diferentes niveles de gobierno que no vamos a permitir el establecimiento de empresas trasnacionales como Coca Cola.

Aunque diga la gente del gobierno que todo está en santa calma y santa paz, nosotros sabemos que no, nosotros seguiremos luchando y con ayuda de ustedes seguiremos avanzando. ¡Las aguas nacionales no son de trasnacionales!

*En aguas tranquilas,
los casos de dos puertos del Pacífico*

Manzanillo, Colima

Esperanza Salazar y Gabriel Martínez

Bios Iguana y Consejo Ciudadano Manzanillense

El Consejo Manzanillense está conformado por cooperativas de pescadores, residentes de colonias de la zona de la laguna, prestadores de servicios turísticos, entre otros. Este Consejo nació a partir de los trastornos que han sufrido los ecosistemas de manglar. Luchamos para que se reconozca la importancia de los cuerpos de agua como parte del potencial cultural y económico que originariamente ha tenido esta zona, aunque actualmente está sufriendo un proceso de privatización sobre todo a causa del crecimiento del puerto de Manzanillo.

Según la modificación de la norma 022, al destruirse manglares hay que garantizar qué se hará una compensación sembrando otros, pero no sabemos en que lugar los pondrían y ni siquiera hay garantía de que lo harán. Creemos que seguirán sacrificando la naturaleza a favor del crecimiento del puerto.

Tenemos otros problemas como el proyecto de instalar un corredor industrial que tendría a su interior la planta más grande de gas LP en toda América Latina, además de la amenaza de arrasar 30 hectáreas de manglares a causa del crecimiento portuario. A este respecto fue emitida, en 2003, la norma oficial 022⁶ y un año después la Semarnat la modificó —después de que la esperamos durante 7 años— para beneficiar a los proyectos de crecimiento portuario, turísticos y otros tipos de “proyectos de desarrollo”. Además cerca del Puerto de Manzanillo se encuentran las lagunas de Las Garzas, de San Pedrito y otras que están en peligro de ser afectadas. Uno de los casos más preocupantes es el de la posible destrucción de 98.5 hectáreas de manglar en San Pedrito a causa del desarrollo portuario. Desde hace año y medio estamos deteniendo este proyecto a través de una consulta pública; sin embargo, la amenaza continúa.

En el vaso lacustre en donde se encuentra Manzanillo lugar donde pretenden construir dicha gasificadora, en un sitio muy peligroso por estar a sólo un kilómetro y medio de la ciudad de Manzanillo. Se organizaron muchas movilizaciones y se logró que el proyecto se trasladara a otro lugar que, sin embargo, tampoco nos convence ya que es una zona virgen que resultaría también afectada. Toda la zona está protegida por un ordenamiento ecológico territorial que no permite los proyectos que describí pero el gobierno ya está haciendo los trámites para modificarlo. También pretende construir un gran canal para los barcos que requirieran llegar hasta la gasificadora.

Durante 20 años nos dijeron que la Central Termoeléctrica Manzanillo no contaminaba; sin embargo, existen denuncias sobre las enfermedades que padecen muchos niños de la zona en que opera. Finalmente, el año pasado los gobiernos local y federal reconocieron la contaminación pero no han hablado de indemnizar a los afectados.

Otro problema de la zona es que la laguna de Miramar ya está privatizada y a su alrededor se construyó un complejo habitacional para extranjeros. Otra laguna es la de Juluapan, la cual ha sido ofertada por

⁶ Norma que establece las reglas para proteger los manglares (cf. <http://www.semarnat.gob.mx/leyesnormas/Normas%20Oficiales%20Mexicanas%20vigentes/NOM-022-SEMARNAT-2003.pdf>).

la Secretaría de Turismo del gobierno del estado para que se construya una marina. El problema es aun mayor pues las lagunas del estado prácticamente están privatizadas o en riesgo de serlo.

Finalmente queremos hacer un pronunciamiento sobre el más reciente problema.

Mientras nosotros denunciábamos la destrucción de la Laguna de Cuyutlan, el gobierno del estado estaba permitiendo el dragado de la misma.

Por ese motivo, las organizaciones sociales participantes del “Taller popular en defensa y gestión comunitaria del agua en el campo y la ciudad” nos pronunciamos en contra de la destrucción de la Laguna de Cuyutlan, municipio de Manzanillo, estado de Colima.

La alianza entre el gobierno federal, de filiación panista, y el gobierno estatal, de extracción priísta, busca otorgar, mediante actos ilegales las autorizaciones de cambio de uso de suelo y manifestación de impacto ambiental para permitir la instalación de un corredor industrial de alto impacto en los vasos 1 y 2 del cuerpo lagunar. Este proyecto destruirá las condiciones de vida para el desarrollo de los ecosistemas, de los humedales costeros, del manglar y de la vida acuática; asimismo destruirá y desplazará las actividades productivas de la pesca artesanal, de pequeños enramados turísticos y de los residentes históricos de la laguna. De esta manera se permitirá que empresas trasnacionales se apoderen del territorio para instalar jugosos negocios de energía eléctrica, gas natural y gas LP a costa del interés público de todos los mexicanos.

Salina Cruz, Oaxaca

Juana Vásquez Herrera y Guillermina Vásquez Guzmán

Coordinadora de Colonias Unidas (CCU)

En Salina Cruz construimos pozos profundos y tanques. A pesar de haberlo hecho, el día de hoy no tenemos agua en las colonias de las partes altas de esta localidad. El gobierno pretende quitarnos el agua; nos la está mandando cada mes, lo cual nos preocupa, y no vamos a permitir que se adueñe de nuestras aguas.

Salina Cruz es un puerto de altura. Normalmente se piensa que todos somos petroleros pero no es así, además, no hay empleo. La refinería iba a crear empleos para todos pero está contaminando los mares, las lagunas, de donde algunos compañeros se mantenían. Ahora ya no pescan y esta fuente de trabajo ya no existe.

Nosotras pertenecemos a una organización, la CCU, y nos unimos a este proyecto por una gran necesidad, ya que hace veinte o treinta años

que sufrimos de falta de agua en las colonias de la periferia. Nos organizamos para tener este vital líquido pero ahora resultó lo mismo: se nos quita y tenemos aún más preocupación porque no se trata solamente de unas cuantas colonias sino de toda la población.

A nosotros, que somos gente de pueblo, que sufre, gente desempleada, nos quiere quitar el agua el gobierno. Nos han cerrando puertas, hemos perdido compañeros, nos ha costado cierres de carreteras y de oficinas, hambre, hasta pasamos el diez de mayo en el palacio de gobierno para tener agua en las periferias de la ciudad.

LA RAPACIDAD HÍDRICA EN EL NORTE DE MÉXICO

Aguachinando la capital coahuilense

Saltillo, Coahuila

David Muñoz

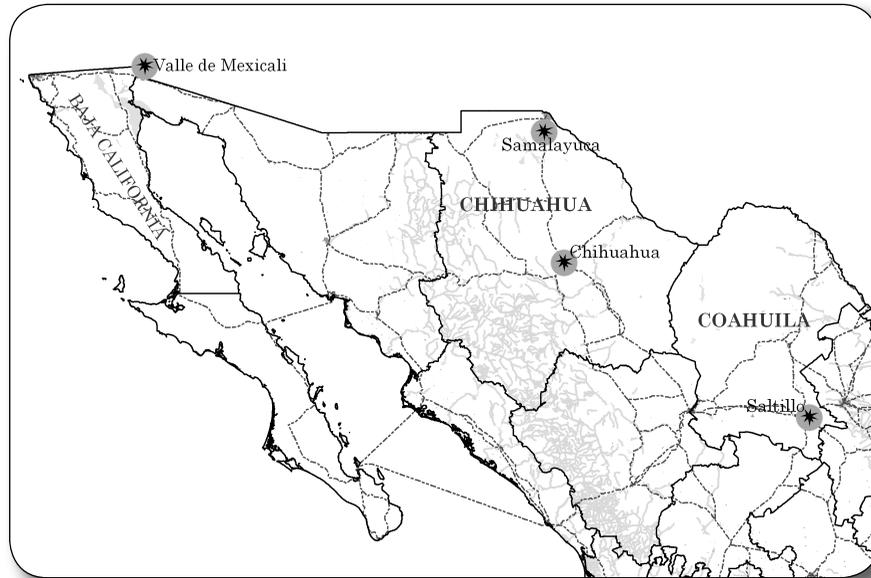
Lucha Popular

Oscar Pimentel González, en aquel entonces presidente municipal y ahora secretario del gobierno de Coahuila, presidido por Humberto Moreira, empezó a soñar con la idea de vender el agua de Saltillo. Esto finalmente se llevó a cabo con el apoyo de varios regidores, entre ellos un regidor del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y todo esto fue enmarcado por la corrupción. Por ejemplo, el señor Pimentel recibió 5 millones de dólares y una casa en Barcelona por parte de Aguas de Barcelona, compañía que ganó la convocatoria mediante corrupción. A los regidores de aquel entonces, entre ellos una diputada que pertenece a la funesta corriente perredista denominada Nueva Izquierda, les dieron 500 mil pesos y unas cuantas concesiones de placas.

Así, vendieron el 49% de la empresa pública de servicio de agua a la trasnacional española denominada Aguas de Barcelona.⁷ Originalmente, el sistema operador de agua tenía un costo de 450 millones de pesos pero fue vendida en 120 millones de pesos. Hay documentos que dicen

⁷ Aguas de Saltillo es una sociedad mixta con una participación al 49% de Aguas de Barcelona; sin embargo en su estructura accionaria participa Suez Environnement, la segunda trasnacional de manejo de agua más poderosa del mundo.

Mapa 3.
Conflictos hídricos en el norte de México



que el contrato es por 25 años, pero no han sido hechos públicos. Se dice también que hay un documento guardado, al estilo de la conspiración contra John F. Kennedy, que consigna que en realidad el contrato tiene una vigencia de 99 años.

Por nuestra parte, vemos que ha habido una gran confusión desde que Aguas de Barcelona llegó a Saltillo. Por ejemplo, sabemos que el servicio de agua no puede ser cancelado sino solamente limitado. No obstante, eso no se respeta; cuando alguien no paga el recibo mensual a tiempo, entonces la empresa, de golpe y porrazo, le corta el abasto de agua, tal y como ocurre con el servicio telefónico o peor aún porque a mí me han aguantado hasta dos meses sin pagar el recibo del teléfono.

La situación es que, de momento, Aguas de Barcelona se sacó de la manga algunas mejoras para el servicio, nuevas reconexiones, por ejemplo. De repente llegaban a las casas sin avisar y empezaban a escarbar en el medidor. Decían que era una nueva toma de agua y después informaban que esa reconexión costaba 750 pesos. Se podía pagar en cómodas mensualidades, pero no era más que un miserable pedazo de manguera.

Vemos que en este asunto hay una tremenda corrupción. El gerente de la empresa, Jesús García, nacido en España, gana 220 mil pesos mensuales, esto es más que el salario que ganaba el presidente Fox. Además

de esa suma, percibe 200 mil pesos en bonos de compensación, o sea que se lleva 420 mil pesos de nuestros bolsillos. Tenemos también algunos reportes acerca de que la empresa ha declarado menos ingresos que los que realmente recibe, además de incrementar las tarifas por el servicio y los costos de los contratos.

Aguas de Barcelona de Saltillo asegura que se cumple con la calidad del agua según la norma NOM-127-SSA1-194 de salud ambiental,⁸ aunque se sabe, por gente que trabaja en Salubridad, que eso es mentira. También en Saltillo estamos bebiendo agua contaminada.

Al estudiar las relaciones sobre los metros cúbicos extraídos y la facturación del servicio se nota que, en el año 2004, Aguas de Saltillo debió tener ingresos de aproximadamente 228.7 millones de pesos por el suministro de agua y el servicio de drenaje. Pero en la cuenta pública solo reportaron 168.4 millones, entonces, ¿dónde quedaron los 100 millones de pesos restantes?

Hemos observado gran cantidad de irregularidades. Tenemos un Consejo Ciudadano que en realidad es un mero membrete, pues nunca ha trabajado en lo que le corresponde. En el caso del agua, el Consejo de Administración de Saltillo se reúne cada tres meses, cuando la Ley de Aguas del Estado establece que eso debe ocurrir una vez al mes. Así que ellos se pasan por el arco del triunfo hasta la ley estatal.

En ocasiones hemos recurrido a los diputados del PRD o al único diputado del Partido del Trabajo (PT), pero no apoyan en lo más mínimo nuestras peticiones. Hemos realizado hasta 2 mil encuestas con el apoyo de algunas organizaciones. Y resulta que el 98% está completamente en contra. Estos resultados los hemos presentado al Congreso del Estado y a los regidores, pero los han ignorado completamente.

Sabemos bien que aquí quien manda es el capital. En cuatro años los costos de conexión de servicio han incrementado 300%, además de que cobran una multa por reconexión. En mayo del 2002 hubo un incremento ilegal de tarifas de entre 32% y 68%, mientras que el Índice Nacional de Precios al Consumidor establece que este tipo de aumentos no debe superar el 10.67%.

Además, sabemos que Aguas de Saltillo violenta los artículos 121 de la Ley General de Salud y el 101 de la Ley Estatal de Salud al cortar el suministro de agua potable, considerada como un derecho humano

⁸ Norma Oficial Mexicana sobre salud ambiental, agua para uso y consumo humanos, límites permisibles de calidad y tratamientos a que se debe someter el agua para su potabilización (<http://www.salud.gob.mx/unidades/cdi/nom/127ssa14.html>).

elemental. Y nadie dice nada en el estado. Ocurre, también, que los accionistas de esta empresa designan a quien ocupa el cargo de gerente, de modo que violentan los artículos 24, 28 y 29 de la Ley de Aguas de Coahuila. Cobran 5% por mantenimiento de medidores, además de un costo adicional en la reposición de los que no están dañados. La empresa no ha obtenido, en ninguno de sus años de gestión, el certificado de calidad sanitaria de agua potable requerido por la Secretaría de Salud. Aparte, viola flagrantemente los derechos de los trabajadores. Desde que se constituyó Aguas de Saltillo despidió a 100 trabajadores sindicalizados en represalia por las manifestaciones contra las malas condiciones laborales. Hemos sido testigos de varias movilizaciones de este tipo, hasta los trabajadores han hecho protesta en contra de los españoles. Pero nadie a nivel federal, estatal o municipal ha dicho “esta boca es mía”.

Nos hemos dando cuenta de que Saltillo ha sido utilizado como laboratorio de diversos mecanismos expropiatorios. El imperialismo está despegando allí su más fiero poder. Desgraciadamente, en el norte no pasan las cosas como en el sur; allá la lucha social es inexistente, como en el Distrito Federal, en Chiapas, Oaxaca o Guerrero. Pero seguiremos en la lucha, trataremos de correr a estos abusivos empresarios españoles. Tenemos planeado hacer más movilizaciones, una marcha, por ejemplo. Hemos logrado convocar a mil jóvenes y esperamos lograr juntar el apoyo de más ciudadanos.

*El achique de bolsillos
en tierra de conchos*

Chihuahua, Chihuahua

Carlos Loya

Frente en Defensa de los Consumidores (Fedeco)

Tenemos 18 años luchando en la capital chihuahuense. Allí se ha generalizado la instalación de medidores de consumo de agua y durante todo este tiempo las tarifas por el servicio hidráulico se han incrementado en 13,000%, en comparación con el 630% de aumento del salario.

Según el artículo 121 de la Ley General de Salud, está prohibido que se corte el suministro de agua a los edificios que están habitados; al menos en Chihuahua esto es letra muerta y creo que en el resto del país también. Debemos exigir el cumplimiento de este artículo para que no sigan cortando el suministro de este líquido vital.

En lo que se refiere a los medidores que utilizan las Juntas de Agua, la norma oficial mexicana no es la adecuada pues se realizan cortes por tanteos y se pierde mucha agua, además de que se cobran recibos por montos muy exagerados. Hay familias que llegan a pagar hasta 100 metros cúbicos, lo que significa más de 1,000 pesos mensuales por el servicio de agua. Exijamos el cumplimiento de la norma oficial mexicana, conscientes de que su aplicación es obligación de la Secretaría de Economía.

*La terca acequia gringa
asola la frontera mexicana*

Mexicali, Baja California

Alfonso Cortez y Blanca Irene Solano

Grupo Ciudadano Pro Defensa del Agua de Baja California y El Barzón

Los problemas relacionados con el agua en Baja California y en la mayor parte de la frontera, desde Matamoros hasta Tijuana, tienen que ver con el hecho que compartimos corrientes superficiales y subterráneas con los Estados Unidos. Nuestra frontera más que demarcada por una línea es una frontera de agua.

El caso del Canal Todo Americano (CTA)⁹ es un problema reciente de Baja California, muy similar al que sufrimos años atrás con la salinidad del Valle de Mexicali y que implicó una disputa internacional. El CTA es un proyecto hidráulico que el gobierno de los Estados Unidos pretende ampliar. Sabemos que ya se ha autorizado y presupuestado el revestimiento de este canal, cuyo trazo es paralelo a la línea que cruza el área del Valle de Mexicali.

Nosotros estamos en el extremo norte de Baja California y colindamos con California, donde termina el río Colorado. Obviamente las presiones

⁹ El CTA comienza en la Presa Imperial, aproximadamente a 32 kilómetros al noreste de Yuma, Arizona, en Estados Unidos, misma que retiene las aguas del Río Colorado. Tiene una extensión de 132 kilómetros dentro del territorio estadounidense y participa en la recarga de acuíferos, incluso de aquellos en territorio mexicano, por medio de la infiltración del agua. El gobierno de Estados Unidos planea revestir el canal con cemento, con lo que se impediría esta sistemática infiltración (cf. Heras, Antonio, “Apatía federal ante revestimiento del canal Todo Americano: labriegos de BC”, en *La Jornada*, México, 8 de mayo de 2007; y Contreras, Edgardo, “El revestimiento del Canal Todo Americano”, en *El Bordo. Retos de Frontera*, núm. 15, Universidad Iberoamericana, México, 2005.).

ahí por los recursos son crecientes; la dinámica demográfica es muy importante, sobre todo en el área de Chihuahua y Baja California. Según las tendencias, en el mediano plazo vamos a tener un aumento explosivo de población en esta región.

Estos son los temas que tenemos que incluir cuando hablamos de los recursos que compartimos con los Estados Unidos.

Tal vez la cuenca del río Colorado es una de las más importantes por lo que respecta a la asignación de volúmenes de agua entre México y los 7 estados de la Unión Americana que cruzan este río. México utiliza el 9% del volumen promedio anual que drena la cuenca del Río Colorado. Como el Valle de Mexicali es el último lugar en recibir el agua del río, ésta nos llega de mala calidad, con sedimentos, sales, variación de volúmenes, etcétera.

California realiza las principales extracciones de agua para uso urbano. Los proyectos de California afectan la calidad y disponibilidad del agua que le toca a México.

Se planea revestir con cemento el canal que actualmente conduce la mayor parte del agua que irriga al Valle Imperial, en California. Calculamos que cada año, a lo largo de los 37 kilómetros que corren paralelamente a la línea fronteriza, se filtran hacia el lado mexicano aproximadamente 82 millones de metros cúbicos de agua, los cuales alimentan el acuífero del Valle de Mexicali y los 190 pozos de los agricultores de la parte noreste de Mexicali, que abastecen los poblados rurales con alrededor de 30 mil habitantes.

Hay estudios que determinan que a raíz de la construcción del CTA, en 1942, se formaron aproximadamente 3 mil 500 hectáreas de humedales, lagunas y lagunillas.

Los efectos de la construcción del Canal han sido parcialmente similares a los que se derivaron de la salinidad de los años setenta pero, a diferencia de aquella situación, que tuvo efectos directos en la agricultura del Valle de Mexicali, las complicaciones han llegado todavía más lejos: a causa del Canal otras ciudades de la región y del estado, como Tijuana, Ensenada y Tecate, tienen problemas de disponibilidad de agua y por ello son ahora abastecidas con aguas del Río Colorado. En el mediano plazo se estima que la reducción de volúmenes de agua llevará a reducir la calidad del líquido, cosa que obviamente impactará sobre la agricultura del Valle de Mexicali, provocará impactos ambientales sobre la zona de humedales y reducirá el desarrollo regional de todas estas ciudades.

En 2003 el gobierno de los Estados Unidos, basándose en el acta 242 del Tratado de 1944,¹⁰ informó a México que ese año iba a iniciar la obra de revestimiento del CTA. Después de esta noticia, se formó el Grupo Ciudadano Pro Defensa del Agua de Baja California que incluye a personas del campo y la ciudad, académicos, ciudadanos y usuarios agrícolas de diferentes sectores que han solicitado que se detenga el proyecto. El grupo se ha dirigido al gobierno de los Estados Unidos, a través de manifestaciones en la garita de la línea fronteriza, y también a nuestros representantes de los tres órdenes de gobierno, quienes de alguna manera ya han dado su aprobación a esta obra. Incluso hace algunas semanas un diputado federal afirmó que se podría aceptar una compensación por los impactos provocados por esta obra cuando en realidad hace falta una estimación precisa de los impactos transfronterizos.

Nosotros hemos rechazado esta propuesta por su incongruencia y nos resistimos a entregar ese volumen de agua que es tan valioso para nosotros y para las siguientes generaciones.

Recientemente los gobiernos local y estatal han organizado un sinnúmero de foros que se quedan en el nivel informativo. Lo que nosotros solicitamos es que organizaciones y grupos ciudadanos puedan participar en las instancias de negociación para el manejo de aguas binacionales. Precisamente hemos pedido participar en el grupo de trabajo número 5 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas.

Si se lleva a cabo el planeado revestimiento del CTA, las familias del Valle de Mexicali quedarán sin este preciado recurso. Hasta ahora, las autoridades no se han pronunciado al respecto.

¹⁰ Dos años después de haberse concluido la construcción del CTA, en 1942, fue firmado el Tratado de Utilización de las Aguas de los Ríos Colorado, Tijuana y Bravo, en base al cual a México fue asignando un volumen anual de 1,850 millones de m³ de agua del Río Colorado. El alto grado de sales contenidas en las aguas entregadas a México obligó al gobierno a buscar un nuevo acuerdo, el cual se concretó en 1973 con el Acta 242 que enmienda el Tratado de 1944. Aunque la parte sustancial del acuerdo giraba en torno a resolver el problema de la salinidad del agua recibida, se incluyó el tema del agua subterránea, comprometiéndose ambos gobiernos a mantenerse informados antes de emprender cualquier proyecto relacionado con este tipo de agua (cf. *ibíd.*).

EL DESPOJO DE LA GLEBA: EL MODERNO SAQUEO DE AGUA EN EL CAMPO MEXICANO Y OTROS CASOS LATINOAMERICANOS

EN EL SUR Y EL SURESTE DE MÉXICO

Xcaret y Riviera Maya, Quintana Roo

Participante

Movimiento ecologista

He estado viviendo en Quintana Roo durante 10 años. He colaborado con organizaciones como la Unión de Grupos Ambientalistas (UGAM) y Presencia Ciudadana, que trabaja en torno al problema del agua.

El gran problema del agua que se padece en donde vivo es que la empresa Grupo Alquimia, de Carlos Constans y Quintana Pali, prácticamente se ha apropiado del Río Grijalva, de esa gran cuenca, algo que sólo de escucharse resulta tremendo. Empezaron con Xcaret, en Cancún, lugar que constituyó el antiguo puerto maya de Pole, que en su apogeo alcanzó a tener comunicaciones con toda Centroamérica y varios puntos de Sudamérica. En aquellos tiempos también existía comercio e intercambio entre buena parte de las pueblos americanos. Esta empresa consiguió la concesión de Xcaret, sitio considerado patrimonio cultural de la humanidad. Según la ley mexicana este lugar constituye un bien imprescriptible, inalienable, pero actualmente cobran 70 dólares o más por visitarlo. Xcaret, que una vez fue un río subterráneo, ha sido convertido en una especie de Disneylandia. Hasta querían hacer un puerto de origen (*home port*) para los grandes cruceros, generando así una severa destrucción del medio ambiente regional.

Quintana Roo es un lugar con una historia geológica reciente; es una tierra nueva que emergió del mar después de la colisión del meteoro

que acabó con los dinosaurios. Hubo cambios geológicos y surgió del mar toda la tierra de caliche. De modo que es una superficie hecha de arrecife, normalmente en el terreno se pueden encontrar gran cantidad de conchitas y toda el agua es subterránea, no hay ríos que fluyan superficialmente. Los canales subterráneos y los cenotes de este lugar pueden ser considerados como la quinta o sexta maravilla del mundo; pero toda esta riqueza se está acabando por la incesante construcción de hoteles y por la gente que se está domiciliando, pues comúnmente vienen a trabajar como esclavos en los hoteles. El emporio turístico denominado Riviera Maya está contaminando terriblemente los mantos freáticos, Es una situación terrible.

El expresidente Vicente Fox y los hijos de Marta Sahagún tuvieron que ver con la construcción del muelle en Playa del Carmen, el cual impactó negativamente en el ambiente y destruyó buena cantidad de arrecife.

Tierra Caliente, El Bosque, Chiapas

Marcelino Sánchez

Comunidades Indígenas de la Región de Simojovel de Allende (CIRSA)

La necesidad, la pobreza, son grandes problemas que sufrimos en todo nuestro país; no sólo en Chiapas sino en toda la república se padecen tantas carencias como las nuestras. Las empresas son cómplices del gobierno, por eso pueden hacer tanto daño como con el asunto del agua. Pero el agua es nuestra, está en nuestro territorio.

En muchos pueblos chiapanecos la gente sufre por el agua, hasta se pelea por la pipa o por una cubeta con el líquido. Aunque pagan por el agua al ayuntamiento muchos no tienen el servicio en sus hogares.

En los municipios y comunidades chiapanecas casi no hay agua, simplemente no envían agua potable a las comunidades indígenas. En muchos lugares es necesario almacenarla usando mangueras y cemento y por eso no es justo que el agua se la apropien las transnacionales. Sabemos que la raíz de nuestra vida es nuestro territorio.

Tengo mucho dolor en mi corazón al escuchar ese gran sufrimiento que sienten ustedes aquí en la Ciudad de México. Ustedes dijeron que están privatizadas sus aguas, pero ¿cómo es posible que eso suceda? El agua es de nosotros, nos la dio la naturaleza, ningún ser humano nos la dio. Allá donde vivo, en una comunidad muy pequeña, el agua todavía no está privatizada, disponemos de ella libremente.

Los gobiernos o los presidentes de la república, como el de Vicente Fox, dicen que van a resolver fácilmente todo tipo de problema, en 15

minutos, y jamás lo hacen. Según el gobierno, nos mandan muchos apoyos como el Progres a u Oportunidades, pero eso apenas significa 200 pesos al mes. Ya basta de engaño, es una burla; por eso les invito, indígenas o no indígenas, a que luchemos juntos, que sigamos marchando.

Lo que queremos es que todas las organizaciones nos unamos, sabiendo que nosotros somos del color de la tierra, somos la misma raza y nuestro territorio, México y Chiapas, es el mismo. No pueden entrar tranacionales a robarnos lo nuestro. Queremos justicia para todos, el pueblo indígena y no indígena.

Tatahuicapan, Veracruz

Demetrio Bautista

Somos del sur de Veracruz, del municipio indígena nahuatl de Tatahuicapan. En esta región de cuatro municipios habitan pueblos indígenas como los popolucas que han tenido que luchar por que los han querido desaparecer.

Nosotros, las comunidades indígenas, siempre hemos sido como un estorbo para el sistema o para el gobierno. Nos han considerado gente retrasada, que no sabe cómo expresarse. Tuvimos que resistir mucho para que no nos acabaran con la guerra o implementando otras estrategias. Culturalmente nos han acabado, nos han implantado otras culturas supuestamente para que lleguemos a la modernidad. Han acabado hasta con nuestra forma original de vestir.

En Tatahuicapan existe una cuenca que era fuente de vida para los pueblos, porque de ahí se alimentaban los animales y se sacaba pescado y camarón.

En 1985 instalaron el acueducto Yuridia, el mismo que actualmente beneficia a Coatzacoalcos, Minatitlan y Cosoleacaque, tres grandes ciudades petroleras. Para poder construir este acueducto nos ofrecieron realizar algunas obras, como carreteras y algunas instituciones. Nuestro pueblo, sin saber las consecuencias, levantó la mano y dijo que estaba de acuerdo con el hecho de que se llevara el agua a las grandes ciudades.

Ahora, la ciudad de Coatzacoalcos recibe un gran beneficio porque el agua en aquel lugar sí es un gran negocio. Al contrario, el municipio de Tatahuicapan no recibe retribución alguna, ni un solo peso, a pesar de ser un municipio pobre que no puede mejorar su situación aun con la riqueza natural que posee.

Desde la última reforma al artículo 27 constitucional, los campesinos han ido perdiendo la propiedad de sus tierras pues la nueva ley facilita

su compra-venta. Algunos tuvieron que vender sus parcelas a personas foráneas porque estaban enfermos, otros porque no encontraban forma de trabajar el campo. En estos terrenos existen yacimientos, arroyos o ríos y hoy las comunidades indígenas están siendo despojadas de sus tierras. Los que antes eran dueños ahora se encuentran empleados por los que compraron los terrenos.

Hay lugares, como la cascada de Soteapan, que han sido privatizados por inversionistas que la han convertido en una zona turística. Tenemos que defender las tierras porque ahí está el agua también. Los que las van comprando se vuelven dueños de las parcelas y del agua. Los yacimientos y los manantiales están dentro de esos territorios. Es un problema que todos enfrentamos, no sólo en el sur de Veracruz sino en varias partes.

Recuperemos nuestra tierra y luchemos para que se cancele la reforma al artículo 27 constitucional, porque con ella nos están acabando. Los pueblos indígenas estamos quedando cada vez con menos tierra, la mayoría de nuestros hermanos se van a Estados Unidos porque ya no hay manera de vivir en nuestra zona.

Nosotros somos un grupo que apenas comienza a reflexionar sobre todo ello. Otras organizaciones están trabajando en la materia. También hay organizaciones que están tratando de platicar con los campesinos y enseñarles estas problemáticas. Hay cosas que nos dividen políticamente; toda acción en esta región es politizada y algunos defienden su color pero no ven la realidad del pueblo.

Santa María Yucuhiti, Oaxaca

Enrique Gómez

Enlace Rural Regional

Nuestro municipio se localiza en la Alta Mixteca, al poniente del estado, en el distrito de Tlaxiaco, en plena Sierra Madre del Sur. En nuestra tierra abunda el agua.

Los problemas respecto a este recurso comenzaron en el siglo XVI con la llegada de la colonia. Arribaron familias españolas y alemanas que establecieron verdaderos emporios de azúcar en los valles intermontanos. Acapararon el uso de 8 mil hectáreas sembradas con caña de azúcar. Toda esta superficie fue arrebatada a los mixtecos, quienes la utilizaban para sus maizales y frijolares y acabaron teniendo que contratarse como peones.

La compañía azucarera llegó a hacer toda una campaña en contra de los mixtecos, los auténticos dueños, porque supuestamente no sabían

manejar el agua y la estaban desperdiciando. Llegaron a organizar a la policía de Tlaxiaco para que, en 1895, arrasaran con la cabecera municipal de Santa María Yucuhiti. Querían aniquilar al gobierno mixteco para que todo fuera gobernado por los hacendados. En 1896, y sobre todo en 1911, como consecuencia de la revolución mexicana, los yucuhitecos incendiaron los cañaverales y recuperaron sus tierras. No es que los pueblos indios sean violentos sino que llegan a entender que no hay otro lenguaje que la violencia para recuperar sus tierras.

Hoy en día, las instituciones de gobierno siguen contrarias al aprovechamiento del agua por parte de los pueblos. Cuando nos presentamos en la Conagua con el programa sexenal que formulamos con los compañeros mixtecos de Yucuhiti, nos dijeron que por ser un organismo civil no teníamos qué hacer ahí. Preguntamos qué se suponía que debíamos hacer y nos dijeron que el presidente municipal fuera a Oaxaca. Él fue allá y en el Comité de Planeación para el Desarrollo (Coplade) le presentaron como contraparte a una compañía constructora que generosamente nos iba a otorgar un préstamo para construir nuestro sistema de agua.

En la Comisión Nacional de Desarrollo para los Pueblos Indios nos dijeron, al tercer año del gobierno foxista, que todavía no tenían bien organizada la comisión y que carecían de dirección técnica. Por lo tanto, no se podía comenzar obra alguna que requiriera un estudio técnico.

Ustedes ya pueden imaginar que éste es uno de los caminos para privatizar el agua: negar el presupuesto al pueblo. ¿Y a dónde se va todo ese dinero? A los grandes salarios, a las grandes inversiones, y no hay dinero para el pueblo. Nosotros tenemos que pedir prestado para tener lo más elemental.

Tuvimos que hacer largas gestiones para conseguir dinero extranjero, de la cooperación francesa y de la cooperación norteamericana. Gracias a eso, en los cuatro primeros años ya teníamos construidos nueve sistemas hidráulicos. Por supuesto, no fue el dinero lo que hizo el milagro sino la organización y la mística mixteca. Ellos dijeron que los pueblos eran los más necesitados.

A partir de nuestra experiencia nos hemos convencido de que debemos luchar contra el contratismo. Mientras la única salida para nuestros pueblos indios sea recurrir a contratistas, nunca vamos a ver nuestras necesidades satisfechas. Con 5 millones 163 mil pesos hemos realizado y entregado 20 obras hidráulicas en beneficio de más de 20 rancherías. No las realizamos en los pueblos principales porque dentro de los pueblos indígenas también existe inequidad. Muchas veces sólo las cabeceras

municipales y los pueblos más grandes tienen el servicio. Entonces tenemos que dar la lucha por la equidad.

Huajuapán de León, Oaxaca

Eleodoro Ayala

En mi pueblo, cuatro autoridades de extracción panista se coludieron con el gobierno priísta del estado para quitarnos el derecho a conocer las finanzas del sistema operador de agua potable.

En 1997, los ingenieros del grupo de usuarios descubrimos que el costo de las tarifas estaba demasiado inflado. A lo largo de año y medio logramos bajar las tarifas de 47 a 20 pesos; incluso hicimos una consulta ciudadana de la que surgió un mandato al presidente local para que municipalizara el servicio.

Nos dio un acta de cabildo, donde se municipalizaba el agua para el beneficio del pueblo de Huajuapán de León. Resultó que a esa acta nunca le dieron vigencia, la archivaron; hoy nos dicen que el servicio de agua es “paramunicipal” y después dirán que es un organismo descentralizado.

Cacalotepec, Cañada, Oaxaca

Cristóbal Callejas y Rosario Ortega

Consejo Indígena Popular de Oaxaca Ricardo Flores Magón (CIPMO)

En Cacalotepec tenemos un problema fuerte con la Conagua pues nos ha demandado por haber instalado una toma de agua para abastecer a nuestros campos de trabajo. Metimos una tubería de cuatro pulgadas para alimentar 5 hectáreas de cultivo de tomate, maíz y frijol. Con esto únicamente beneficiamos a 12 productores pero para el gobierno es un delito que queramos mejorar nuestras condiciones de vida.

Hicimos esa toma de agua en el 2001 y en el 2002 llegaron a investigar si somos una asociación legalmente reconocida y si tenemos una concesión por parte de la Conagua. Nosotros dijimos que para eso no teníamos que pedir permiso más que a nuestra asamblea general, como comuneros, y a nuestros representantes en el Comisariado de Bienes Comunales. Ellos son quienes nos autorizan porque saben cómo vivimos y que somos los dueños de estas tierras. Dicen que el manantial del que tomamos agua es en realidad un río de propiedad federal, mientras que nosotros sabemos que es un manantial que nace dentro del territorio de los pueblos indígenas de Santos Reyes Pápalo.

No hicimos caso y no presentamos ningún documento oficial como ellos pedían. Al siguiente año nos notificaron que habían iniciado un proceso administrativo y nos amenazaron con una sanción de entre 500 y 1,000 salarios mínimos. Consultamos con el resto de compañeros que conforman el Consejo Indígena y nos dijeron que esperaríamos porque no contábamos con una sociedad o representante legal. No contestamos ninguna de las notificaciones que nos entregaron. En noviembre del 2005, nos trajeron otra notificación que señalaba que había terminado el proceso administrativo, que era momento de comenzar los alegatos y que luego seguía la sentencia. Como ningún representante legal fue a comparecer y tampoco lo que ellos denominan Asociación de Riegos de Cacalotepec, lo único que pueden hacer es remover la toma de agua que hicimos.

Traigo el documento, todo el expediente; nosotros realmente no entendemos, no conocemos las leyes. Pedimos a quienes apoyan este movimiento que nos expliquen qué es lo que sigue y qué podemos hacer al respecto.

Incluso nos gustaría saber cómo podemos advertir a otras comunidades, donde todavía el agua es abundante, como el caso de San Juan Cotzocon, para que estén prevenidas sobre la posibilidad de que privaticen este recurso en sus lugares.

Recientemente, las comunidades de Juquila y San Isidro Reforma, localizadas en la Sierra Norte, sufrieron un abuso por parte de las autoridades, pues éstas firmaron un contrato de concesión del servicio de agua con empresas privadas sin el consentimiento de los habitantes. El pueblo está muy molesto y quieren saber qué pueden hacer ahora.

Otro problema importante es que van a comenzar a explotar las minas de la Sierra Norte y no sabemos qué efectos adversos puede provocar esta actividad.

La gente de la comunidad costera de Trapiche La Soledad, municipio Sola de Vega, están luchando para defender sus recursos naturales. En este lugar se explota arena y grava de la vega del río sin que ello beneficie a la comunidad sino a gente de pueblos vecinos que aprovechan la ocasión. Cuando ellos reclamaron sus derechos, el acceso a la comunidad fue bloqueado con un retén armado y ahora tienen que pasar por varias comunidades para llegar a su pueblo. Los compañeros están lastimados, preocupados, porque ellos defienden sus derechos y el gobierno no ha intervenido en absoluto. Incluso sus tierras están siendo ocupadas como tiradero de basura. Desafortunadamente, estos compañeros solamente han sido apoyados por algunas organizaciones.

San Mateo del Mar, Oaxaca

Roselia Gutiérrez Ruiz

Soy indígena ikooc (etnia denostada con el calificativo “huave”), representante de una coordinadora de mujeres en San Mateo del Mar. Nos organizamos para hacer proyectos productivos, pero además nos estamos concientizando sobre la situación del agua.

También en nuestro caso el gobierno llegó a engañarnos. Nos dijeron que nos iban a dar bombas para agua con la intención de que registráramos nuestros pozos, lo cual se hizo en 1999. Sin embargo, hoy nos están llegando recibos de 3 mil a 4 mil pesos por el cobro del agua consumida.

En San Mateo nos regimos por usos y costumbres y allá las mujeres no participan en la asamblea. Pero yo participo en las asambleas de hombres y doy la información que voy aprendiendo en todos los talleres y foros. Hemos dicho a la población que no pague porque para nosotros el agua no se vende, el agua es nuestra, el agua es sagrada así como el mar que tenemos en San Mateo. Para nosotros todo lo que es naturaleza es sagrado.

Otro problema local es el de los aerogeneradores eólicos que quieren instalar empresas trasnacionales en San Dionisio del Mar, en unos terrenos entre el mar de San Mateo y San Dionisio. Los representantes de las empresas hablaron con doscientas sesenta personas de la comunidad, quienes aceptaron el proyecto. Pero hace poco lo discutimos en la asamblea del pueblo y resultó que no queremos la contaminación provocada por el aceite que derraman estas máquinas. No queremos el daño que va a causar en el mar y en los productos de pesca, de los cuales vivimos.

Dijimos a las autoridades que levantarán un acta pero hasta ahora no nos han informado al respecto, el pueblo no sabe sobre este asunto. Queremos asesoramiento jurídico para elaborar el documento para la Semarnat y la Profepa.

También sabemos que algunas empresas de Japón han venido a nuestra región para capturar medusa, que nosotros llamamos “mala agua”. Se han dedicado a depredar las especies de la laguna y los productos del mar de los que vivimos, como el pescado y el camarón, que ahora son escasos. Ahora estamos sin trabajo, hombres y mujeres están emigrando, lo que antes no sucedía en la comunidad.

EN EL EJE NEOVOLCÁNICO MEXICANO

Chignautla, Puebla**Martín Platas Aparicio**

Amlatzin Huala Toc A. C.

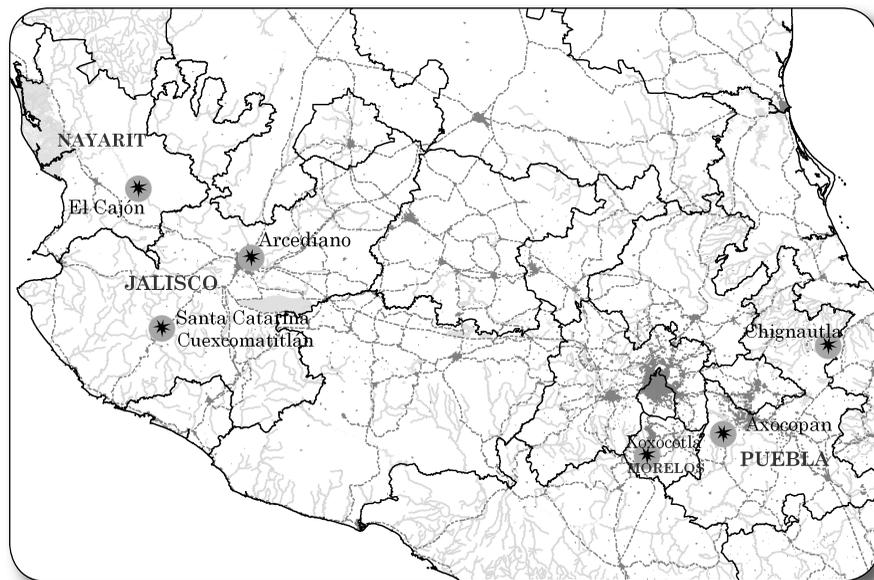
El nombre de nuestra organización significa “nacimiento de agua” en nahuatl. Chignautla se localiza muy cerca del límite con Veracruz, en la parte de la Sierra Norte. Es un pueblo indígena con una población aproximada de 35 mil habitantes. Afortunadamente contamos con mucha agua pero ocurre algo muy curioso: teniendo tanta agua dentro del territorio algunos domicilios no cuentan con agua potable.

En todos los años de vida que llevo ahí nunca he visto un ayuntamiento que se preocupe por el agua potable de los ciudadanos. Su preocupación siempre ha sido negociar el agua con la ciudad más cercana, Teziutlan. Actualmente existe una tubería de 30 pulgadas para el agua potable que escurre por gravedad hasta la ciudad. De esta agua, Chignautla no se ve beneficiada.

Diferentes comités administran el agua en Chignautla. El servicio se ha costeado con las contribuciones de los vecinos, con la organización de

Mapa 4.

Conflictos hídricos en el Eje Neovolcánico Mexicano



los comités y cooperando con el mantenimiento para construir almacenes de unos yacimientos que existen en la parte alta. Pero actualmente no abastecen; la gente que vive en la parte más alta es la más pobre y ha comenzado a pagar por el bombeo de agua. La gente que vive en el centro no paga porque obtiene el agua con mayor facilidad.

El actual presidente municipal es el primero en intentar municipalizar el agua pero no estamos de acuerdo. Nos ha amenazado con hacer cumplir el artículo 115 de la Constitución,¹¹ diciendo que si no le permitimos municipalizar va a encontrar la manera de proceder. Creemos que en las condiciones actuales la municipalización es el primer paso de la privatización, pues en el municipio vecino de Teziutlan el agua ya pertenece a la empresa Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado de Teziutlan (Sosapatz).

Chignautla tiene también 200 hectáreas de bosques de pino y de otras maderas. Estos árboles están amenazados porque los campesinos, para pastorear su ganado, provocan incendios. Esperan que nazca pasto verde fresco, sin la asesoría adecuada, van acabando con la flora y la fauna. El gobierno no hace nada para evitar la tala excesiva de árboles. Vemos cómo salen los tráileres cargados de grandes trozos de madera y no podemos hacer nada.

Además, en la parte alta del territorio, la CFE realiza evaluaciones para desarrollar una planta geotérmica que explotaría los vapores del subsuelo y que sería operada por capital privado.

Axocopan, Puebla**Mario Yucohuautli**

Soy un modesto estudiante de nuestras tradiciones. Aunque yo vivo en San Andrés Cholula, conozco el conflicto por agua que se vive en Axocopan, cerca de Atlixco. En ese lugar está asentada una vieja congregación chipileña, quienes son originarios de la región de Véneto, en Italia. Son gente muy trabajadora pero también consumidores brutales de agua para hacer quesos y demás productos lácteos.

Un compañero nuestro ha sido agredido varias veces e incluso ha sido amenazado de muerte porque se opuso a que un proyecto de una

¹¹ En este artículo se definen las competencias de los municipios: “III.- Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: a).- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales” (cf. http://www.constitucion.gob.mx/index.php?art_id=115).

empresa gasera atravesara los campos que forman parte de la falda del volcán Popocatepetl, el gran guardián, nuestro abuelo. Él no cuenta con la asesoría legal necesaria para evitar seguir siendo hostigado por las autoridades municipales que ya se vendieron a la empresa.

Por lo pronto, se integró un grupo de compañeros y evitaron que los terrenos fueran atravesados por esos “hermosos” gasoductos que permitirían a la compañía extranjera que viene a instalarlos llevar el gas directamente a los “humildes” hogares de los ricos chipileños y otros parientes riquillos del “precioso” gobernador poblano. Esperamos que alguno de los compañeros que nos han asesorado pueda ayudarnos a construir nuestra defensa legal y evitar que continúe esta situación.

Tal y como nuestros abuelos nos enseñaron a ser y actuar, nuestra raza es una raza de acción. No podemos seguir quejándonos de que nuestras aguas están siendo privatizadas si bebemos tan tranquilamente el agua de Tehuacan, de capital inglés, o el agua negra de los gringos de Coca Cola o Pepsi. Nuestra raza nos ha enseñado que podemos dar un paso hacia un camino de corazón. Ese camino es precisamente regresar a nuestra organización original, que nosotros llamamos calpulli. Respetar el ciclo natural del agua es respetar la vida.

Santa Catarina Cuexcomatitlan, Jalisco

Macario Carrillo López

Soy wixarika (etnia también llamada “huichol”) de un lugar que se localiza en el municipio de Mezquitic. En mi comunidad hay agua, manantiales y ojos de agua, pero algunos dicen que el agua está contaminada porque está cerca de la ciudad y de muchas fábricas. Antes no había mucha contaminación allá pero desde 1989 construyeron las carreteras y, a partir de este momento, llegaron Coca Cola, Sabritas y otras empresas. Eso es lo que está provocando la contaminación en nuestra comunidad, con la basura de esas empresas.

Muchas instituciones nos están ofreciendo mejorar el agua. Yo creo que en realidad lo que quieren es que registremos nuestros pozos para luego mandarnos cuantiosos recibos para pagar. Pero la comunidad no acepta que nos hagan eso.

Nosotros queremos que siga como antes, como cuando nuestros abuelos usaban el agua sin nada de registro. La comunidad dice que todavía somos así. Empresas como Coca Cola o Corona, o la Semarnat llegan y nos ofrecen mejorar el agua. Pero ha de ser porque tienen intereses. Nosotros no aceptamos eso ni otros programas como el de servicios ambientales o

el Procede.¹² El gobierno dice que quiere privatizar nuestra agua, pero nosotros no queremos eso porque el agua es como la vida cotidiana.

En la Unión Indígena debemos ver si se va a hacer una estrategia para que el gobierno no nos afecte en lo que se refiere al agua y no nos quite nuestro territorio, nuestras culturas. Nos debemos unir sin miedo para luchar. Nos debemos fijar en todo, no sólo en los partidos sino en la vida.

EN EL NORTE DE MÉXICO

Samalayuca, Chihuahua

Integrante

El Barzón

En el norte del país vivimos un problema relacionado con la agricultura de riego por bombeo de aguas subterráneas, particularmente en el estado de Chihuahua. Somos campesinos de la región norte, conocida como el desierto mexicano de Samalayuca.

A la mitad de los años cincuenta se hicieron los primeros pozos profundos para extraer agua del subsuelo. En ese entonces bombeábamos a sesenta metros, profundidad a la que se encontraba el espejo de agua. Hoy, por la sequía y otros problemas, estamos bombeando el agua de 150 metros y hasta 300 metros de profundidad. Para darnos cuenta del problema hay que considerar que existen lugares en otras regiones del país en donde el agua se bombea a una profundidad de 20 o 30 metros.

Nuestros abuelos empezaron a perforar esos pozos con recursos propios, porque sin el agua del subsuelo, no podríamos vivir. En el estado caen en promedio 350 mm. de lluvia al año, pero en la zona norte el nivel es de solamente 250 mm. Además, en Chihuahua han habido 16 años de

¹² El Procede se implementó, junto con el Programa de Certificación en Comunidades (Procecom), a partir de 1993. El objetivo principal de estos programas es el de otorgar seguridad jurídica a la tenencia de la tierra a través de la entrega de certificados parcelarios y/o certificados de derechos de uso común —o ambos, según el caso—, así como de los títulos de solares en favor de los individuos con derechos que integran los núcleos agrarios que así lo aprueben y soliciten, lo cual permite su privatización. Estas disposiciones han puesto en situación de vulnerabilidad a los ejidatarios toda vez que se establece un sistema por el cual sus tierras pueden entrar en el mercado.

sequía. Empezamos a bombear con motores de combustión interna, después utilizamos energía eléctrica. En 1954 se establecieron las primeras zonas de protección, zonas de veda, en estas cuencas cerradas del norte.

Chihuahua tiene sesenta acuíferos. Se hicieron estudios sobre 15 de ellos, y el resultado es que están sobreexplotados. No se han hecho estudios sobre el resto de acuíferos. Nosotros decimos que más del 50 por ciento están sobreexplotados. En el estado existen oficialmente 10 mil pozos, pero de manera extraoficial se habla de 14 mil. Entonces existen 4 mil pozos ilegales, principalmente en manos de productores menonitas. Ellos acaparan el 40 por ciento del agua del subsuelo de Chihuahua, apoyados con créditos de Canadá y Estados Unidos. Son productores de maíz y de forrajes para la industria lechera del norte del país y están ligados a la industrializadora de leche Lala y a ganaderos lecheros.

Además, Chihuahua cuenta con 300 mil hectáreas irrigadas por las presas y el agua del subsuelo. Desde el año 2005, los productores menonitas han planteado abrir 80 mil hectáreas de riego con aguas del subsuelo. Para hacer ese complejo industrial cuentan con 80 millones de dólares. Están ampliando la frontera agrícola y presionando para abrir nuevas tierras en lo que eran ranchos ganaderos. El problema es que se trata de acuíferos compartidos. Su acuífero también es de nosotros, los campesinos tradicionales de Chihuahua. No hay estudios que digan que un acuífero es independiente de otro y tampoco la cantidad de agua que se puede sacar del mismo.

Existe otro problema, que se debe a un vacío legal, sobre las zonas de libre alumbramiento. Este concepto aparece en el párrafo quinto del artículo 27 de la Constitución, desde 1917. Se trata de algo polémico pues ¿a qué se le llama “libre alumbramiento”? Nosotros pensamos que el libre alumbramiento corresponde a los manantiales o a los escurrimientos de aguas superficiales y no al agua que extraemos a 300 metros. En 1917, cuando se redactó la Constitución y el artículo 27, no existían pozos, lo que habían eran pozos artesianos, pero eran básicamente de manantiales. Existe un vacío en la ley de aguas nacionales y en el artículo 27 constitucional.

Hemos dado una fuerte batalla para evitar que se concrete este desarrollo agro-ganadero en Chihuahua. Nos hemos movilizado y hemos tratado de llevar el problema a la mesa de negociación con los gobiernos estatal y federal y con el Congreso del Estado y de la Unión. Pero los ganaderos y grandes agricultores tienen mucho dinero y recibieron la autorización para construir 93 pozos agrícolas en la zona de reproducción

de berrendo —animal con semejanzas de antílope y ciervo—, esto es, en la zona del acuífero que compartimos.

Hasta donde sabemos, ellos no contaban con la manifestación de impacto ambiental ni con el permiso de cambio de uso de suelo. Pero hoy resulta que ya cuentan con este último permiso porque, en vez de usar los cercos que limitan al ganado, van a pastar libremente a los berrendos en 10 mil hectáreas de alfalfa para luego vender el producto al grupo Lala.

También tenemos problemas con sus defensores, como es el caso del subprocurador, quien promovió la Ley de Aguas Nacionales en la Legislatura pasada y la dejó lista para que la aprobaran los incautos diputados de la actual Legislatura. Otro de sus defensores es el actual presidente de la Comisión de Asuntos Hidráulicos, Ulises Adame, procedente de Durango, quien cabildeó la ley de bioseguridad, esto es, el asunto de los transgénicos.

Otro problema que tenemos es el concesionamiento excesivo del agua del subsuelo por parte del gobierno federal. Así, en el año 2000, una vez iniciado el gobierno de Fox, se perforaron 17 pozos en el acuífero de Ascensión, justo en la zona de veda, con el propósito de sembrar papas para luego venderlas a la compañía Pepsico. Antes no existía un solo pozo ahí e inicialmente se logró detener este proyecto. Pero finalmente concretaron su negocio gracias a la contraprestación de los ejidatarios de esta región, quienes se convencieron con el apoyo de los gobiernos federal y estatal. En el caso del acuífero de Ascensión, según un estudio, la disponibilidad de agua es de 270 millones de m³ anuales. Tienen concesionados 370 millones de m³ anuales y extraen 850 millones de m³ del subsuelo cada año. Eso ejemplifica el concesionamiento excesivo y la sobreexplotación de aguas en la región por parte del gobierno federal.

¿Cómo podemos enfrentar esta situación? Por un lado, evitando que hagan nuevas perforaciones, aunque actualmente existen 200 pozos perforados sin explotación. Ya están listos para ser electrificados y puestos a funcionar pero cada permiso cuesta 30 mil pesos (es decir “la mordida” que se debe dar en la Conagua para que te den el permiso).

Por otro lado, desde enero del 2001, tenemos una huelga de pagos en contra de la CFE por las altas tarifas. Hemos extendido la lucha a otros estados de la república y ya les debemos mil 200 millones de pesos. No debemos espantarnos por los recibos de 3 mil pesos que nos llegan mensualmente, tenemos que organizarnos en este tema. El gobierno quiso enfrentarnos con una política recaudatoria, tratando de controlar la extracción de agua por medio de tarifas eléctricas altas, también con el

asunto de los medidores volumétricos que no han funcionado y la compra de derechos de agua. Hemos evitado vender nuestros pozos, como el gobierno pretendía, porque siempre sospechamos que era para dar las concesiones a los exportadores, a los extranjeros que están sembrando cultivos de exportación en la zona de los desiertos de Chihuahua y de Sonora.

La Conagua pretende controlar la extracción de agua mandándonos cartas de invitación en donde nos dicen que debemos respetar la ley. Pero ellos solamente cuentan con 200 inspectores para cuidar 10 mil pozos en todo el país, lo que resulta prácticamente imposible. En el estado de Chihuahua no han cancelado un solo pozo. Les decimos: “este pozo es ilegal, es clandestino”, pero nadie se presenta en el lugar y no les interesa. Tampoco piden cuentas a Leche Lala, en el Valle Hundido, en Coahuila, mientras que a nuestros compañeros sí los molestan.

También tenemos un problema con la tecnificación del riego. En Chihuahua, desde que se creó la Alianza Nacional para el Campo, se desarrolló el cultivo de manzana. Alrededor de 30 mil hectáreas fueron mejoradas con tecnologías extranjeras para ahorrar agua, pero hoy ya son ineficientes. Ahora quieren cambiar todos esos implementos para instalar nuevos sistemas hidráulicos, principalmente israelitas. Ya hubo una inversión pública para eso.

ANEGANDO EL FUTURO: LAS PRESAS HIDROELÉCTRICAS EN MÉXICO

Agua Caliente, Guerrero

Margarita Mendoza y Joel García

Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP)

Nosotros tenemos tres años en lucha porque nos quieren quitar nuestro río y nuestra tierra sin nuestro permiso y construir una hidroeléctrica.

Queremos que se vaya de nuestra tierra la gente de la CFE, quienes nos han hecho mucho daño. Hasta ahora hemos logrado que su maquinaria no pase a nuestros terrenos. Somos los dueños de esas tierras y quienes heredamos los patrimonios de nuestros bisabuelos.

El gobernador y el gobierno federal nos han querido despojar. Nos han matado hermanos que andaban con nosotros. Nosotros aguantamos y no nos dejamos.

En 2003, la CFE llegó a nuestra región con máquinas que destruyeron, desgajaron nuestros cerros. Nos organizamos y logramos sacar la maquinaria. Desafortunadamente un grupo se vendió y tuvimos que estructurarnos de nuevo y ahora tenemos tres años resistiendo.

Hemos sido golpeados por los gobiernos federal, estatal y municipal, pero estamos firmes. Para nosotros la presa La Parota es sinónimo de muerte porque su construcción trae el desplazamiento de veinticinco mil afectados y no sabemos dónde los van a reubicar. Ustedes saben lo que significa ser desplazado.

Sabemos que hay otras formas de obtener energía eléctrica pero ellos quieren La Parota por 3 razones:

1. Porque quieren privatizar el agua, que cada vez es más escasa: de toda el agua que cae, el tres por ciento es agua dulce y la mayor parte de ella está en el subsuelo.
2. Porque quieren la tierra para construir nuevas ciudades.
3. Porque es un proyecto extranjero apuntalado en el Tratado de Libre Comercio (TLCAN) e incluye varias presas, previstas en el Plan Puebla Panamá, que se interconectarían a la red nacional para llevar energía eléctrica hasta Arizona.

Entonces, ¿por qué estamos en resistencia? Porque esas tierras están allí desde hace siglos y a nosotros nos pertenecen desde hace 300 años. Las heredamos de nuestros antepasados, quienes las ganaron con sangre. A pesar de eso nos quieren desplazar. Sabemos que estamos defendiendo nuestra posesión, nos pertenecen los ríos y sus recursos naturales. Queremos seguir viviendo ahí y para eso estamos luchando; lo hemos hecho de diferentes formas usando también los medios legales. La CFE ha hecho asambleas ilegales y nosotros las impugnamos: ya logramos que el Tribunal Unitario Agrario declarara nula una de estas asambleas y estamos pendientes por otras. La lucha ha sido también política en articulación otras organizaciones.

Sabemos que la lucha es difícil; tal vez vamos a ganar cuerpo a cuerpo porque el gobierno quiere La Parota y no le interesa lo que argumentamos. Dice que de una u otra forma la presa se va a hacer pero nosotros sabemos que no va a suceder, porque nos estamos organizando y queremos seguir viviendo en la región. Hagan lo que hagan el río nos va a seguir perteneciendo y no nos van a sacar de ahí.

Arcediano, Jalisco

Integrante

Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario (Imdec)

María Guadalupe Lara nació en el pueblo de Arcediano, Jalisco, en la barranca de Huentitán-Oblatos, lugar donde planean construir una presa con un embalse de ochocientas hectáreas. El proyecto sería ubicado en plena barranca, en la única zona silvestre que queda en Guadalajara y con él se pretende abastecer de agua a tres millones de habitantes, es decir, a la mayor parte de la zona metropolitana. Sin embargo, al estar situada en el río Santiago, esta presa recibiría aguas con un alto grado de contaminación, con cantidades enormes de metales pesados y sustancias cancerígenas como arsénico, plomo, cobalto o manganeso. El río Santiago, que nace en el Lago de Chapala y desemboca en el Océano Pacífico, en Nayarit, recibe una cantidad de descargas industriales y municipales que lo hace uno de los más contaminados de México.

Para construir esta presa en el año 2003 se desplazó al pueblo de Puente de Arcediano. Una sola persona se resistió al desplazamiento: la señora María Guadalupe Lara, que no aceptó vender su tierra y no tuvo miedo de enfrentarse a este proyecto promovido por el gobierno de Jalisco. Además de haberse unido al Movimiento de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (Mapder), Lupita Lara preside un movimiento de resistencia, el Comité Pro Defensa de Arcediano. Tuvo que resistir a todo tipo de presiones, hasta por parte de la iglesia y de su familia, y sobreponerse a amenazas de muerte. El 30 de septiembre de 2003 interpuso un amparo y logró la suspensión de los trabajos de la presa. Toda la barranca fue protegida para que no se hiciera uso de explosivos, no se demoliera su casa y no fuera desalojada su familia. Ella tiene todo nuestro respeto ya que es un ejemplo de valor civil.

María Guadalupe Lara

Comité Pro Defensa de Arcediano

Habiendo nacido en barrancas vírgenes, criada en ellas, me dí cuenta de la contaminación que permiten los gobiernos en nuestros ríos, lagos y barrancas. Yo siento que esta lucha me ha hecho muy fuerte, porque luchar contra la injusticia la hace a una muy fuerte. Pero sobre todo siento que si no lo hubiera hecho, mi tierra, mi barranca, me lo hubieran demandado. Entonces, más que amor a este lugar, es mi obligación defender el medio ambiente, la tierra, una inmensa naturaleza viva en donde yo nací y de la cual formo parte. Por eso, yo siento que mi digni-

dad y mis valores no tienen precio, el gobierno puede ofrecer dinero pero yo no voy a aceptar. Aquí estamos para ayudarnos los unos a los otros.

Presa El Cajón, Nayarit

Guadalupe Rivera

Vengo a hablar en nombre de los compañeros que han sido afectados con la gran obra del sexenio del Presidente Fox, que ha desplazado a más de 200 familias. A esas comunidades se les ha ofrecido luz solar, no tienen agua y se han secado aproximadamente 150 manantiales por las explosiones para hacer los túneles. Se trata de una comunidad que ha sido despojada y que no ha recibido una justa compensación por ello. No les quieren pagar y les exigen presentar proyectos de urbanización y documentos técnicos como los que hace el gobierno. Están en un momento muy desesperante porque no saben que va a ser de ellos, sin sus comunidades, sin dinero ni agua; hay continuos temblores y aún no han llenado el embalse. Quizá los temblores se deben al hecho de que la presa está entre dos volcanes; las casas están cuarteadas, hay temblores aún en las horas que no trabajan y se registran incluso muy lejos de la presa.

URBI ET ORBI,
LA VIOLENTA POLÍTICA HIDRÁULICA
DE LA URBANIZACIÓN LATINOAMERICANA

Nicaragua

Ruth Selma Herrera

Red de Defensa de los Consumidores

Nosotros hemos dado la misma lucha contra la privatización del agua. Cada día las cosas se ponen más difíciles, pero todavía estamos en esta batalla, evitando que una trasnacional tome el control de la empresa encargada de dotar el servicio de agua en nuestro país (Empresa Nicaragüense de Acueductos y Alcantarillados) a través de un contrato, obviamente ilegal, que firmó con el gobierno nacional. Pero sabemos que vamos a parar esto con movilización, lucha y protesta.

Creemos que la gente bien podría empezar a apropiarse de los pozos de las empresas, porque allá también Coca Cola, Parmalat, la cervecaría

Victoria, entre otras, consumen muchos millones de galones de agua para llevar a cabo sus negocios industriales y comerciales. Siguen disponiendo ilimitadamente del agua del subsuelo para vender más barata el agua embotellada.

Algo muy importante, tanto en el campo como en la ciudad, sería lograr que los gobiernos locales o nacionales, bajo la presión de las organizaciones, limitaran la cantidad de agua que se dedica al beneficio de la actividad industrial. En los hechos este tipo de uso compite con el agua destinada al consumo humano.

Como parte de la lucha de resistencia, en la Red de Defensa de los Consumidores editamos un periódico y calendarios que tienen la intención de informar y brindar educación ciudadana a los usuarios y consumidores sobre los temas del agua y de la energía, en contra de la propaganda engañosa que nos suelen dar los medios masivos de comunicación. Asimismo, recientemente publicamos el libro *Crisis del sector energético, Nicaragua apagándose*.

Consideramos que no hay otra manera de detener la privatización del agua que movilizándonos, oponiéndonos a las políticas públicas y proponiendo otras alternativas.

Brasil

Mabel de Fariamelo

Red Brasileña por la Integración de los Pueblos,
Red de Vigilancia Interamericana para la Defensa y Derecho al Agua (Red VIDA)

Quiero llamar la atención sobre lo que ocurre entre las trasnacionales y los bancos. Nosotros discutimos nuestras estrategias, mientras ellos hacen lo mismo. Es importante recordar que fue en los encuentros del Foro Mundial del Agua donde comenzaron las estrategias de privatización, por lo que ahora, frente a las nuevas resistencias en Latinoamérica, tendrán nuevas estrategias. Es muy importante que nosotros tengamos claro que esto ocurre, En los periódicos se publicó que una de las propuestas es la creación de la Agencia Internacional del Agua, donde los contratos no pueden seguir siendo gestionados por los gobiernos, pues de esa manera no se respeta la soberanía de los pueblos.

Hablaré de lo que hacemos en Brasil, donde el problema de la privatización se une al de la gestión pública del agua. Para nosotros el agua es universal y la consideramos como un derecho humano, por lo que es un deber del Estado cubrir dicha necesidad, mantener el recurso y

el servicio en sus manos. En Brasil la privatización de este recurso ha avanzado muy poco, el agua está en manos de los municipios, pero hasta ahora, el agua es de los municipios, pero son pocos los que garantizan un buen servicio.

Actualmente, en los municipios brasileños hay un espacio de diálogo con la población. A pesar de que los servicios son públicos y queremos que lo sigan siendo, éstos tienen mala calidad y en eso consiste una de las estrategias privatizadoras: dejar que los servicios sean malos para después privatizarlos. El control popular puede servir para que el servicio mejore. Nuestra lucha es para garantizar los espacios que tenemos, para estar en todas las etapas de la discusión en el tema del agua, en el planeamiento, la gestión y el control. Gracias a esto, en las cuentas de agua que van a recibir los usuarios, a partir de ahora, se va a tener que poner toda la información sobre el agua: de dónde viene, la calidad, los niveles de coliformes fecales, todo. De hecho, un decreto que se publicó la semana pasada dice que todos los usuarios tienen que saber cuánto están pagando por el agua y qué agua están consumiendo. Fue una pelea importante que ganamos, creo que es un logro porque todos vamos a tener conciencia de cómo está el agua.

En Brasil necesitamos tener un marco regulatorio del agua y del alcantarillado, por lo que hoy existe una lucha por la política nacional de saneamiento ambiental. Se trata de un plan concebido por el gobierno de Lula, junto con la población, los movimientos de barrios y los consumidores. Hicimos un proyecto donde por primera vez se garantizaba el agua para todos y el control de la integridad de la cuestión hidráulica. El plan se fue al Congreso y desde los primeros momentos lo destruyeron, razón por la cual hicimos una movilización. Enviaron al Senado otro plan que viene del gobierno anterior, de Fernando Henrique Cardoso, y que ha abierto todas las puertas a la privatización del agua; era un decreto antiguo y corrió en paralelo al plan que proponía el gobierno junto con la sociedad civil. Entonces, fuimos al Congreso y presentamos nuestras demandas para garantizar que el plan se apegara al que habíamos construido.

En este momento estamos intentando que la comisión, que está por iniciar el proceso de votación, siga las metas que tenemos. Hicieron modificaciones al plan y ya está mejor. Vamos a pelear por nuestras enmiendas, porque una de las cosas que perdimos, y que para nosotros es fundamental, es el control por parte de la sociedad. El plan, como está hoy, favorece a las agencias estatales y nos quita la posibilidad de controlar y planear juntos lo que ocurre con el agua y el alcantarillado.

También estamos discutiendo lo que pasa con la contaminación de los ríos, con el negocio del agua; hemos propuesto que haya menos fragmentación en el manejo del líquido, pues actualmente el gobierno tiene el papel de captación y gestión del agua, el Ministerio del Ambiente se queda con las tarifas y otorga la explotación de los ríos.

Es muy importante que los movimientos se capaciten para poder ocupar estos espacios. Y estamos disputando los puestos de los consejeros. Exigimos la transparencia de los procesos gubernamentales y documentos de todo. Tenemos contacto con autoridades gubernamentales que están a cargo de distintas áreas y los presionamos, para nosotros es importante que en la Constitución quede prohibida la privatización del agua, porque sabemos que hay instrumentos que la permiten.

La lucha se debe dar en los ámbitos local e internacional, porque estamos frente a una amenaza muy grande por los acuerdos comerciales; se está negociando el asunto de los servicios en la OMC. Recibimos un documento secreto donde se revela que también el saneamiento estará en la mesa de negociación de la OMC. Este es un tema muy atractivo para los gobiernos y las empresas porque les permite obtener financiamiento, contar con capital privado, tener apoyo de los bancos internacionales o del FMI. Están buscando todos los caminos que pueden; la privatización y la cooperación público-privada está entrando en el área de saneamiento y de alcantarillado. Estamos en una campaña para que los servicios hidráulicos y el agua queden fuera de la OMC, queremos que esté completamente fuera de cualquier acuerdo porque el agua no es una mercancía.

Argentina

Valeria Gramaglia

Canoa Hábitat Popular

Yo formo parte de una ONG de educación popular que trabaja el problema del hábitat con los sectores sociales vulnerables. Nuestra práctica se desarrolla en Santa Rosa de Lima, un barrio del borde de la Ciudad de Santa Fe, y en localidades cercanas. Como parte del proceso de mercantilización de los componentes del hábitat urbano en esta ciudad, en 1995 se privatizó el servicio sanitario de aguas y cloacas; asimismo sucedió en 14 ciudades de la provincia, las más grandes y rentables para la empresa.

Esta concesión, que recientemente se canceló, duró varios años y significó el empeoramiento de la calidad de vida para los sectores con los que trabajamos, pues limitó notablemente la capacidad de pago por

el servicio hasta volverla prácticamente nula, ya que cobraban una tarifa muy alta en relación con la calidad y la baja presión. Además, era obligatorio conectarse a la red, lo cual generó deudas y morosidad de los sectores populares al no poder pagar la tarifa. Esto fue utilizado por la empresa como argumento para justificar su falta de inversión. La empresa no hacía obras pero pedía aumento de tarifas; también generó condiciones precarias del hábitat al aumentar el riesgo sanitario. Entre otras cosas, no hicieron obras de cloacas argumentando que no eran áreas rentables por la calidad del suelo.

Trabajamos en articulación con otros sectores y conformamos la Asamblea Provincial por el Derecho al Agua, que aglutinó a gente de Santa Fe y de otras ciudades con servicios concesionados. Así, nuestra visión de la problemática del agua se fue complejizando a partir de la mirada de los demás sectores. En la asamblea se trataron los temas del agua como recurso, de las problemáticas de la gestión de otros sistemas, como las cooperativas, de la incidencia de los tratados internacionales y de los acuerdos como el ALCA.

Tratamos de articular los ámbitos local, provincial, nacional y global por la interacción que existe entre las políticas. La concesión del servicio se realizó en la esfera provincial y los gobiernos locales vinculados directamente a la problemática se desentendían ante los reclamos; por ello tratamos el caso como problema de desarrollo urbano, exigiendo la planificación participativa del crecimiento urbano de la ciudad de Santa Fe.

Hace un par de meses, la empresa se retiró por la presión de las organizaciones sociales y de otros sectores, de los partidos opositores, de académicos y grupos profesionales, etc. No aceptamos un nuevo aumento de tarifas y la empresa se retiró porque ya no era rentable.

El trabajo actual desde la asamblea y otros espacios consiste en planificar el nuevo marco de gestión del servicio. Conformamos una sociedad anónima del Estado y sólo falta definir al operador técnico. Queremos que se modifique la ley de concesión y que se reformule los mecanismos de control para que éste sea más participativo. También estamos promoviendo la necesidad de desarrollar este tipo de planes directores en todas las ciudades.

*Uruguay***Javier Taks**

Comisión Nacional en Defensa del Agua y la Vida (CNDAV)

Es importante estar sentado con los compañeros de Argentina y Brasil porque, mientras nuestros gobernantes tienen problemas entre sí y exacerban el sentimiento nacionalista o chauvinista, nosotros que formamos parte de los movimientos sociales podemos demostrar que, dialogando y acordando en torno a principios básicos, podemos realmente conformar una integración latinoamericana que vaya mucho más allá de los intereses de corto plazo de muchos de nuestros representantes.

Soy integrante de la Casa Bertolt Brecht y estoy aquí porque Uruguay, un país de tres millones de habitantes, se ha vuelto famoso en el tema del agua. A través de una reforma constitucional y por el voto directo del pueblo, el 31 de octubre de 2004 logramos elevar a rango constitucional que el agua es un derecho humano, que no es una mercancía y que además queremos que su gestión sea sustentable y controlada por la sociedad, de forma participativa. Casi el 65% de los uruguayos votamos en este plebiscito de reforma que coincidió con las elecciones nacionales. Históricamente fue un momento clave porque por primera vez que una coalición de izquierda, el Frente Amplio, ganara con 52% de los votos. Sin embargo, la votación respecto al agua fue mayor que los sufragios que recibió quien ganó las elecciones. El tema atravesó las banderas partidarias; de alguna forma nos unió a todos los uruguayos porque entendimos que era un tema donde nos jugábamos el futuro de las siguientes generaciones.

La CNDAV, que es la organización que llevó adelante el proceso de plebiscito hacia la reforma, se creó por dos grandes motivos. Primero, por una experiencia de privatización de una zona turística, la más rica después de Montevideo, la capital del país. Ahí, el servicio de agua potable y saneamiento fue entregado a dos empresas asociadas con multinacionales. Segundo, porque se filtró información acerca de que el gobierno uruguayo estaba por firmar una carta de intención con el FMI en la que se promovía la privatización del agua; cuando las organizaciones se enteraron de que eso estaba en la mesa de negociación se resolvió hacer una comisión. Las empresas involucradas eran Agua de la Costa, que en 1998 se asoció con Suez, y Uragua, que por su parte se asoció con Aguas de Bilbao, de España. El servicio de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el resto del país está a cargo de una empresa pública,

llamada Obras Sanitarias del Estado (OSE), que históricamente ha brindado en todos lados un servicio de muy buena calidad.

Como resultado de la privatización, la calidad del agua descendió, las tarifas aumentaron, sobre todo en la zona turística; fue algo asombroso, el monto ascendió de 150 pesos por tasa fija que cobraba la empresa pública a 2,100 pesos para abonar a la empresa privada. Hubo daños ambientales, violación de los contratos, incumplimiento y falta de pago de los cánones; y, por si fuera poco, algunos sectores, los más pobres, quedaron excluidos del servicio, principalmente a través de la eliminación de algunos grifos públicos populares, donde la gente buscaba agua. Con respecto a los compromisos con el FMI, desde 2002 se especifica que les vamos a entregar lo que ellos soliciten en esta materia.

La CNDAV se formó en 2002. Los fundadores, el sindicato de trabajadores de la empresa estatal, llamado Federación de Funcionarios de Obras Sanitarias del Estado (FFOSE), se unieron con una ONG ambientalista, Amigos de la Tierra, y con una organización de base que tuvo como primera iniciativa formar un plan alternativo al proyecto privatizador.

Actualmente 50 organizaciones sociales forman parte de la CNDAV. Es importante recalcar esto porque la propuesta hacia la reforma va más allá de lo que hubiera podido ser la simple defensa de la empresa pública y la defensa del trabajo de los funcionarios, pues integra una visión mucho más amplia de los problemas del agua. De no haber ocurrido la articulación de las organizaciones, la lucha hubiera quedado en “defendamos nuestro puesto de trabajo”, lo cual no daba mucha certeza a la población en su conjunto porque el trabajador público no tiene mucha conciencia del servicio que debe prestar. Esto significó el proceso de cambio de los trabajadores públicos. Al mismo tiempo, las organizaciones ecologistas y ambientalistas, que representan otras facetas de la salud ambiental, tuvieron que tomar en cuenta y plantearse la lucha cotidiana.

Impulsamos la reforma constitucional con 3 ejes: gestión sustentable de los recursos hídricos, participación social y prestación de los servicios de agua y saneamiento únicamente por entidades públicas. Recolectamos firmas para poder llevar adelante el referendo y logramos 300 mil, superando el 10% que nuestra ley exige. Esto es muy importante: Uruguay tiene una tradición de plebiscito, las fuerzas políticas de izquierda usaron esta modalidad de democracia directa durante los últimos 20 años para luchar contra decretos de gobiernos de corte neoliberal. Existe toda una historia en la que se han defendido las empresas públicas de petróleo, energía, etcétera.

Las relaciones internacionales son muy importantes, por eso este encuentro para compartir experiencias es fundamental. Tenemos un referente clarísimo de lo que fue “la guerra del agua” en Cochabamba, Bolivia, y de lo que es la participación en los Foros Sociales Mundiales. Para entender que en la CNDAV no estábamos solos fue fundamental darnos cuenta de que nuestra problemática era común y conocer las herramientas que podíamos usar en esta lucha.

Después de la reforma, el gobierno de izquierda, que nos había apoyado, retiró inmediatamente a su representante político, como diciendo “acá ya cumplimos”. Emitió un decreto donde se respetan los contratos de las multinacionales, como si estuviera diciendo: “a pesar de las reformas constitucionales, esto sólo es válido de aquí para adelante, no es retroactivo”. Eso generó el rechazo de la CNDAV y comenzó una nueva movilización.

Sucedió entonces el fin del contrato con Uragua, porque no había cumplido con las condiciones del mismo. Uragua era la más grande de esas empresas, pues estaba asociada con Aguas de Bilbao, así que se retiró y lo único que se les pagó fue el depósito. En Bolivia se retiró una multinacional sin hacer demanda, también sucedió eso con Uragua. El miedo que tenía el gobierno de que les costaría una millonada cortar los contratos no ha tenido razón de ser.

La contaminación de la otra empresa, asociada con Suez, continuó. Empezamos entonces talleres para informar en todo el país cuál era la situación y cuáles serían nuestras reivindicaciones. Lo que ha sucedido es que hay organizaciones que tienen otras demandas; por ejemplo, se nos han acercado las que están en contra de dos plantas de celulosa sobre el río Uruguay. Eso ha generado un conflicto diplomático entre Uruguay y Argentina y vuelve a animar la reflexión sobre los recursos hídricos y los efectos de estas formas de privatización, como es el caso de su contaminación.

Antes de la lucha por los servicios de abasto de agua y saneamiento está la situación de la contaminación de un río por una multinacional, lo cual, además de generar todo tipo de conflictos, nos pone en alerta de que hay otra forma de privatización del agua que no solamente ocurre en los servicios. También hay una lucha en torno al nuevo plan de conexión energética y otros planes que involucran a todo el Cono Sur.

Suez se retiró hace pocos meses; decidió hacerlo mientras remodela toda su estructura y, por lo pronto, ha dejado y vendido el negocio del agua a Vivendi. El Estado uruguayo le compró el 60% de las acciones y el resto, 40%, quedó en manos de capitales nacionales. Esta sería una

empresa mixta y el desafío para la CNDAV es enfrentar esta situación que, según lo que se votó, es inconstitucional. El gobierno dice que es un proceso y que poco a poco lograremos el 100%, pero nosotros lo vemos con cautela porque si esto se mantiene en el tiempo sería un ejemplo de una asociación pública-privada. La CNDAV ha dicho fuertemente a las autoridades que no aceptaría empresas de este tipo.

También, como resultado del plebiscito, se creó la Dirección Nacional de Agua y Saneamiento (Dinasa). Están formando una Comisión Asesora Asociada en la que consideran incluir como participante y asesor a la CNDAV. El gran desafío es el tipo de participación, la cual se tendrá que determinar en la nueva Ley del Agua; es decir, si solamente nos informarán de los avances o si podremos involucrarnos y generar Comités del Agua en todo el país para discutir los problemas locales y construir una solución global para todo Uruguay. Nuestra lucha no ha terminado y la vamos a articular con el mundo.

DIÁLOGO ENTRE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES Y LOS INVESTIGADORES Y ESPECIALISTAS SOBRE LOS PROBLEMAS EN TORNO AL AGUA

PRESENTACIONES SOBRE PROBLEMAS JURÍDICOS

Rodrigo Gutiérrez Rivas

Instituto de Investigaciones Jurídicas,
Subproyecto 12 del Macroproyecto 4, UNAM, México

Mi participación está dividida en 3 partes: en la primera, abordaré la concepción que, en general, tienen los movimientos sociales sobre el derecho; en segundo lugar, expondré brevemente la relación que existe entre el derecho y dichos movimientos; y, finalmente, concluiré con 2 propuestas en torno a esta relación problemática.

En primer lugar, hay que reconocer que los abogados tienen mala fama dentro de los movimientos sociales. Una de las causas principales de ello es que el derecho, en términos generales, es un instrumento que ha servido para proteger los intereses de los más poderosos. Esto lo sabemos todos: las normas jurídicas han sido usadas como una herramienta de dominación y muchas de las personas que participan en este taller tienen esa experiencia. Consideran al derecho como peligroso, porque los poderosos lo usan para decirnos lo que debemos hacer y para amenazarnos. Nos dicen que si no cumplimos nos echarán encima a la policía y nos encarcelarán, y lo hacen, supuestamente por cometer delitos y violar la ley.

Cuando los compañeros de Valle Central compartían su experiencia nos decían que la autoridad municipal ejerce una fuerte presión diciendo que “no hay otro camino más que el de cumplir la ley”. El problema es que los movimientos se dan cuenta de que, cuando cumplen la ley, pierden; en general, esto es así debido a que en países como el nuestro, donde hay una larga tradición autoritaria, el derecho lo han ido haciendo los pode-

rosos (empresarios, partidos, funcionarios) para proteger sus intereses. Por lo tanto, cuando los operadores jurídicos —jueces, funcionarios y diputados— aplican el derecho, privilegian los intereses de esos grupos y, de paso, hacen negocio entre ellos.

Un ejemplo muy claro de lo anterior es la Ley de Aguas Nacionales, que en los pasillos de la Cámara de Diputados se conoce como la ley Ulises Ruiz. Este mote se debe a que ese señor —que hoy es gobernador de Oaxaca— antes era diputado y, desde esta posición, impulsó esa ley porque quería hacer negocios con el agua en su estado (actualmente es dueño de varias plantas potabilizadoras en Oaxaca, de las cuales saca mucho dinero). Claro, Ulises Ruiz no estuvo solo; se le sumaron otros políticos y empresarios con deseos de acumular y acaparar el agua por lo tanto la ley salió adelante. Tenemos que estar concientes de que la Ley de Aguas Nacionales es peligrosa desde su origen.

Por lo tanto, una primera conclusión es que los movimientos y los pueblos deben tener cuidado con el derecho y con el uso que a éste se le da. Sin embargo, no conviene abandonar las luchas jurídicas y dejar el derecho sólo en manos de los poderosos por 2 razones principales:

1. Les estaríamos regalando una herramienta muy potente, que tiene una enorme capacidad para obligar, además de que les cederíamos un argumento que les permitiría aparecer como los buenos, incluso cuando nos aplastan. Esto último es posible porque ellos utilizan el derecho como discurso político en contra nuestra.
2. Hay experiencias de lucha, aquí demostradas, que nos enseñan que cuando la gente se organiza bien y presiona a los diputados, jueces y funcionarios, el derecho se puede convertir en una herramienta útil para los movimientos. Un buen ejemplo de ello son los compañeros de La Parota, que están acompañando su lucha con una defensa legal y han tenido importantes triunfos ante tribunales que han servido para defenderse frente a la CFE y el gobierno del estado de Guerrero.

La lucha contra la instalación del relleno sanitario en El Troncal también se llevó adelante a través del derecho y, luego de que se demostró que no se obedecía la Manifestación de Impacto Ambiental, el proyecto se suspendió.

No hay tiempo suficiente para hablar de todos los casos, pero al revisar algunas luchas hemos descubierto que hay una serie de experiencias que también nos señalan que, cuando la defensa jurídica se articula bien con la gente, el derecho puede ser una herramienta útil. No debemos olvidar que las leyes tienen grietas y, cuando los abogados se saben sumar a los

esfuerzos de los pueblos, pueden aprovecharlas y convertir el derecho en una estrategia más para reforzar a los movimientos.

Ahora, la pregunta es ¿cómo podemos utilizar el derecho para la lucha? Les doy dos ideas muy generales. Primera estrategia: utilizarlo como discurso político. Al respecto es necesario revertir el uso político que las autoridades y los poderes privados hacen del derecho. Hay que recalcar que son ellos quienes están violando la Constitución, quienes violan sistemáticamente los tratados internacionales sobre el manejo del agua, sobre los derechos de las comunidades indígenas o sobre los derechos de las mujeres. El discurso de los derechos humanos, si se conoce y se utiliza bien, puede ser útil como discurso político. Con base en él se puede decir al gobierno y sus autoridades que son ellos mismos, con sus actos y leyes, quienes violan el estado de derecho e incurrir en la ilegalidad. Al hacer esto, logramos quitarle al gobierno la apariencia de que es el bueno de la historia y de que siempre actúa conforme a la ley. Lo acusamos —utilizando su propio discurso— de que no respeta nuestros derechos, es decir, las normas jurídicas que protegen nuestros intereses y nuestras necesidades más importantes. El compañero del Valle del Mezquital decía que iba a comenzar a utilizar el Convenio 169 de la OIT; ésta es la estrategia a la que me refiero y que me parece que puede ser útil. Ese convenio —con sus pros y sus contras— reconoce y establece una serie de derechos en favor de las comunidades indígenas y, además, tiene una jerarquía muy alta dentro de la organización del derecho en México: los gobiernos federal y estatal están obligados a tomar en cuenta lo señalado en ese convenio. Como éste, hay otros convenios, pactos y tratados de derecho internacional que pueden aprovecharse. En lo que se refiere al agua, hay un enorme potencial de utilización política de estos instrumentos jurídicos. No hay que olvidar que el uso de ellos debe ser siempre respaldado con organización y con otras estrategias de lucha.

La segunda forma de usar el derecho no tiene tanto que ver con el uso político sino con el jurídico. Es decir, se refiere a la posibilidad de encontrar y usar las grietas de las leyes para que los abogados comiencen a intervenir y a impugnar actos de autoridad que repercutan en el fortalecimiento de las luchas. En ocasiones esas intervenciones sólo sirven para ganar tiempo y para que las movilizaciones se fortalezcan, pero, si el abogado sabe capitalizarlo, el uso de estas herramientas puede llegar más lejos.

Un ejemplo de esto último, que está muy relacionado con algunas de las preocupaciones que han aparecido en este taller, es el caso de los pozos de agua. Como muchos de ustedes han denunciado, la Conagua amenaza

a las comunidades diciendo que forzosamente tienen que registrar sus pozos, que se los quitarán si no lo hacen, pues estarían incumpliendo la ley. Los habitantes de San Antonino tienen ahora este conflicto. Si leemos bien la Constitución, podemos descubrir que el artículo 27 señala que todas las aguas del territorio mexicano son propiedad de la nación. Sin embargo, el párrafo 5° de este artículo señala también que las aguas del subsuelo pueden ser libremente alumbradas, mediante obras artificiales, y apropiadas por el dueño del terreno. Por lo tanto, si tengo un pozo y está en mi terreno, el agua que nace ahí es mi propiedad y la autoridad no puede amenazarme con que me la va a quitar. Es verdad que el párrafo mencionado del artículo 27 indica que, cuando lo exija el interés público o afecte otros aprovechamientos, el Estado podrá intervenir y regular esos pozos, pero esto constituye una excepción. Sin embargo, el gobierno mexicano ha convertido la excepción en una regla general y nos amenaza con lo que dictan la Ley de Aguas Nacionales y el registro de pozos. Aquí vemos, entonces, un enfrentamiento entre leyes y esto nos permitiría intentar hacer una defensa legal del agua que nace de los pozos perforados en terrenos ejidales o en bienes comunales. Si un grupo de campesinos en defensa de sus pozos cuenta con una buena organización social, como nos expusieron los compañeros de Xoxocotla, y la acompañan con una estrategia de defensa jurídica, la lucha puede resultar fortalecida.

Victor Guerra

Abogado del Sistema de Agua Potable de Tecámac A. C.,
Tecámac, Estado de México

Hablaré sobre la defensa jurídica que considero deben llevar a cabo los sistemas independientes de agua potable para conservar su autonomía. Trataremos de hacer una guía sobre la cual podamos ir profundizando.

Uno de los principales problemas que tienen estos sistemas independientes es que no saben bien qué tipo de organismo son, cómo deben administrarse o cuáles son sus obligaciones para con los usuarios y las autoridades. Este desconocimiento les afecta y normalmente es aprovechado por las autoridades para arrebatarles los sistemas bajo el pretexto de que operan con una serie de irregularidades jurídicas que, evidentemente, no pueden resolverse en un día sino que tienen que atenderse cotidianamente.

Estos organismos casi siempre se conforman por iniciativa de los pobladores de ciertos lugares que, motivados por la necesidad de proveerse de agua, realizan todas las obras de infraestructura y la perfora-

ción de pozos. Así es como, poco a poco, se han construido los sistemas independientes de agua potable en nuestro país, de tal manera que con el desarrollo urbano y el crecimiento de las poblaciones han llegado a convertirse en una red de suministro importante.

En el caso de Tecámac, Estado de México, a lo largo de 30 años llegaron a construirse 6 pozos y toda una red de infraestructura hidráulica que ha tenido un costo muy elevado pero ha abastecido a los habitantes del lugar durante muchos años. Cuando aparecieron los proyectos de desarrollo urbano y los fraccionadores requirieron del líquido vital para proveer a sus conjuntos habitacionales, las autoridades comenzaron a decirnos: “Todo el dinero que invirtieron ahora es propiedad municipal; les vamos a quitar todo el sistema y ustedes no tienen derecho más allá de que las autoridades les den el agua que consideren necesaria. Además les vamos a subir las tarifas porque ya las cosas son diferentes”.

Estos organismos del sector social, distribuidores de agua, son por categoría legal organismos prestadores de un servicio público. Éste, por principio, tiene que ser obligatoriamente suministrado a la población por parte de los gobiernos municipal, estatal y federal. Sin embargo, hay excepciones derivadas de los usos y costumbres que se han generado y que permiten que los pobladores se organicen para que ellos mismos se suministren el agua. Estos organismos no tienen fines de lucro, motivo por el cual deben ser manejados por una persona moral, de manera que generalmente se constituyen como asociaciones civiles. Desgraciadamente estas asociaciones jamás realizan asambleas, ni hacen los cambios de directiva, no respetan sus propios estatutos y, cuando los gobiernos municipales quieren municipalizarlos, aprovechan esas deficiencias para conseguirlo.

Otro de los problemas es que estos sistemas no tienen las concesiones de agua correspondientes y se han confiado en la palabra de las autoridades o se han guiado por la tradición (usos y costumbres) sin estar debidamente regularizados. Para enfrentar estas situaciones van a necesitar de una personalidad jurídica pues, en muchas ocasiones, ni siquiera eso pueden acreditar en un juicio, motivo por el cual no pueden ejercer la defensa.

Los sistemas independientes de agua potable constituyen preciados botines para la autoridad porque éstos han logrado crear toda una infraestructura y han perforado pozos. Todo esto es usado por la autoridad municipal para implementar los planes de desarrollo urbano; primero tratan de apoderarse de los sistemas independientes para, desde ahí, poder otorgar una serie de permisos posteriores.

En algunos municipios otorgan los permisos sin antes tener la factibilidad de agua que confieren los sistemas independientes de agua potable. Así, al conceder todo tipo de permisos, las autoridades municipales van invadiendo paulatinamente el territorio de suministro de los sistemas independientes.

Por otra parte, muchas veces esos proyectos o planes de desarrollo urbano no son siquiera consultados a la población y ésta se da cuenta de ello hasta que ya han iniciado las obras de construcción de las unidades habitacionales.

La obligación de todos los gobiernos municipales es consultar a los pobladores originarios del lugar antes de crear polos de desarrollo; sin embargo, no lo hacen. Si realizaran esa consulta, los sistemas de agua potable estarían al pendiente de los planes de desarrollo urbano y, si éstos les impactan negativamente, podrían oponerse. Las gacetas de gobierno publican todo tipo de planes de desarrollo pero la población lo ignora; así, cuando inician las obras de construcción, ya es demasiado tarde para impugnarlas jurídicamente.

Los sistemas independientes de agua potable están prestando un servicio público y tienen obligaciones con los usuarios, por ejemplo: rendir informe sobre los ingresos y egresos y sobre el manejo de las cuotas que cobran por el consumo de agua; establecer una coordinación para implementar los planes de desarrollo urbano que se estén llevando a cabo, etcétera.

El incumplimiento de estas obligaciones es el pretexto que toma la autoridad municipal para poder decir a los sistemas independientes de agua: “no han cumplido con rendirme informe de sus cuentas ni en coordinarse conmigo como autoridad para proyectar el uso del agua potable en los nuevos desarrollos urbanos; por lo tanto, voy a iniciar un procedimiento para municipalizar el agua”. Por eso, es importante que estudiemos cuáles son las obligaciones de los sistemas para darles cumplimiento.

Por otra parte, cuando se desatan los conflictos con la autoridad o los fraccionadores porque quieren crear un polo de desarrollo urbano y necesitan el agua, van con los sistemas independientes y les dicen: “necesito una factibilidad para la toma de agua de este predio”; y resulta que el terreno mide varias hectáreas, en las cuales planean construir 500 o mil casas. Pero la Ley de Aguas del Estado de México establece una serie de requisitos que los fraccionadores deben cumplir antes de iniciar cualquier obra.

Por eso, los sistemas de agua potable deben estar muy pendientes de las factibilidades que otorgan y entender que, si les hacen una solicitud de factibilidad para instalar cualquier toma de agua, deben estudiar la solicitud previamente —conocer bien cuál es el predio, a quién se le va a ceder la propiedad— y, sobre todo, tener cuidado en cómo contestar las solicitudes. Los oficios correspondientes deben reunir requisitos legales y, si dan una contestación que no los cumple, pueden ser motivo de demanda ante los tribunales, los cuales terminarían obligando a conceder el servicio de agua a los fraccionadores. Esto sucede porque los sistemas de agua no dan una contestación jurídicamente sustentada en sus escritos y porque —aunque no son autoridad— actúan con la potestad que les confiere ser organismos prestadores de un servicio público y pueden ser impugnados mediante juicios administrativos. Tenemos que entender que los actos que emiten los sistemas de agua son en calidad de autoridad (estos sistemas no son autoridad porque no forman parte de la estructura gubernamental, pero sí son autoridad para efectos del servicio público que prestan). Creo que es eso lo que nos está fallando, porque normalmente los sistemas independientes no cuentan con la asesoría jurídica permanente.

Los sistemas independientes de agua potable deben dar capacitación jurídica a quienes están administrándolos porque, aunque son personas que actúan con toda la buena voluntad del mundo, no tienen el conocimiento o las herramientas jurídicas necesarias para poder desarrollar su labor. Para poder defender su sistema deben elaborar, dentro de su comunidad o región, un prontuario y una investigación constante de las gacetas y de los actos que están afectando su territorio y el desarrollo en el campo.

Creo que una propuesta muy loable para todos los abogados interesados sería que nos organizáramos para impartir cursos o algún tipo de asesoría a los miembros de los sistemas independientes de agua potable, los cuales podrían ayudarles a tener un panorama general sobre lo que necesitan para ejercer de la mejor manera posible sus funciones como sistemas prestadores del servicio de agua.

Pedro León

Instituto de Derecho Ambiental A. C. (Idea), Guadalajara, Jalisco

El Idea se logró conformar recogiendo la experiencia de trabajo desarrollada en tres vertientes principales:

1. *Defensa legal y acompañamiento a la lucha social.* En este proceso hemos estado trabajando desde 1973, en las luchas de los sectores agrario y urbano-popular y, desde los años de 1976-1977, empezamos a incorporar los aspectos ambientales y la defensa de los derechos humanos. Utilizamos el amparo agrario a ejidos y comunidades como base de la estrategia legal para proteger los derechos agrarios y ambientales. Lo más importante de esta experiencia ha sido, precisamente, el acompañamiento a las luchas sociales, buscando el fortalecimiento de las organizaciones locales y regionales, experiencia en la que he tenido una participación directa como integrante de varias organizaciones populares.
2. *Trabajo técnico multidisciplinario.* Proceso en el que han participado biólogos, hidrólogos, agrónomos, médicos, educadores y juristas que han provisto de sustento técnico y científico a los casos por medio de la elaboración de dictámenes y peritajes en diversas materias (ambiental, de riesgo, topográfica, hidráulica), lo cual ha servido de base para fortalecer la defensa jurídica. Un aspecto que ha fortalecido notablemente el trabajo técnico ha sido, precisamente, la labor académica de la presidenta del Idea, la doctora Raquel Gutiérrez Nájera. Ella ha profundizado en la investigación sobre legislación ambiental en la Universidad de Guadalajara, ha asesorado varias tesis en materia ambiental, las cuales han servido para documentar diversos casos de contaminación y daños a la salud (por ejemplo, el escándalo del río Santiago), y ha destacado en la docencia a través de la cátedra de derecho ambiental y del diplomado en legislación ambiental, impartidos durante más de 7 años, así como en la promoción de una maestría en derecho ambiental abierta a cualquier disciplina.
3. *Promoción, establecimiento y manejo de áreas naturales protegidas.* Esta faceta ha consistido en la asesoría legislativa en torno a propuestas de leyes y reglamentos, en los ámbitos federal y municipal y también en congresos locales, así como en la consultoría en materia ambiental.

Se ha demostrado que el amparo agrario, en tanto estrategia legal de defensa de los derechos ambientales de los pueblos afectados por proyectos económicos es un instrumento muy efectivo, sobre todo cuando se combina lo agrario con lo ambiental.

Esto lo podemos observar en la experiencia de defensa del agua, de la tierra y de otros recursos naturales en pueblos indígenas y ejidos que han seguido una estrategia jurídica basada en los “amparos agrarios”, los

cuales han sido promovidos por ellos mismos. Con este recurso lograron detener megaproyectos en los años ochenta y noventa —incluyendo aeropuertos, fraccionamientos residenciales y proyectos turísticos en la costa de Jalisco—y defender el derecho a la tierra en Guanajuato y en otros estados. En todos estos casos la defensa jurídica resultó triunfante por las ventajas que ofrece la aplicación de las excepciones en materia de amparo establecidas en el libro segundo de la Ley de Amparo, a saber: la figura de la suspensión de plano contra actos que afecten los derechos agrarios de los núcleos de población; la suplencia de la queja; el poder acceder al amparo directamente sin agotar los recursos previos administrativos; el rompimiento del plazo de 15 días para presentar la demanda de amparo y el poder promoverla en cualquier tiempo; así como la representación sustituta para presentar amparos por ejidatarios y comuneros cuando los comisariados no defienden los derechos colectivos de sus poblaciones.

Otra experiencia del Idea, realizada de 1997 a 2002, consistió en buscar el cumplimiento de la justicia ambiental a través de la vía administrativa, particularmente con el empleo de figuras jurídicas como la denuncia popular y los recursos de revisión en contra de las autorizaciones en materia de impacto ambiental. Esto nos llevó a la conclusión de que esta vía es totalmente inoperante, ya que los casos se ventilan ante las propias autoridades ambientales superiores que dependen de la misma secretaría que autoriza los proyectos y se maneja de manera parcial.

Con el aprendizaje adquirido, en el año 2002 nos propusimos buscar una estrategia jurídica para la defensa de los derechos ambientales, retomando las experiencias del empleo del amparo agrario, de las excepciones en materia de suspensión y del acceso directo al amparo, de modo que ello nos permitiera romper con las limitaciones de los procedimientos administrativos ante los organismos de los tres niveles de gobierno que autorizan los proyectos.

Fundamentalmente buscamos construir una estrategia jurídica y técnica para la defensa de los derechos ambientales y el manejo de la cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, a partir del Lago de Chapala, incluyendo la contaminación en la zona metropolitana de Guadalajara, Juanacatlán y El Salto, donde se ubica un corredor industrial. Asimismo, nos proponemos llevar adelante la defensa legal en contra de la construcción de grandes represas promovidas por el gobierno mexicano, pues ha utilizado esta cuenca como un laboratorio modelo para la promoción y construcción de represas en el resto del país.

En efecto, en Nayarit, dentro de la cuenca Lerma-Chapala-Santiago-Pacífico, existen dos represas ya terminadas: Aguamilpa y su derivadora

San Rafael. En el mes de marzo de 2006 terminará la construcción de la cortina de la obra más grande realizada por el gobierno de Fox, la presa El Cajón, y están planeando tres represas nuevas en esta misma cuenca, en el estado de Jalisco: Arcediano, para abastecer de agua a Guadalajara; el Zapotillo, para surtir de agua a León; y la Yesca, una hidroeléctrica que puede ser complementaria o alternativa a La Parota. Además, existe un proyecto de saneamiento promovido por la Comisión Estatal de Agua y Saneamiento para la Zona Conurbada de Guadalajara vinculado a un proyecto de desarrollo inmobiliario denominado Tierra Mojada. Todo esto forma parte sin duda de un proyecto privatizador.

En síntesis, nos proponemos llevar adelante una estrategia jurídica de defensa de los derechos ambientales, confrontando cada proyecto de manera integral, construyendo propuestas alternativas e impulsando y acompañando las luchas de las organizaciones sociales y civiles.

Para elaborar esta estrategia tomamos en cuenta de manera complementaria la experiencia adquirida en la cuenca del Pánuco, en San Luis Potosí, en la región de La Huasteca, con 3 megaproyectos: la cementera y dos termoeléctricas con quema de coque y llantas del Grupo Cemex.

En estas condiciones buscamos construir una estrategia jurídica que logre hacer justicia ambiental, retomando la experiencia del amparo como forma fundamental de demandar justicia agraria. Todo esto después de haber padecido, una y otra vez, los recursos de revisión en la Semarnat, las denuncias populares en la Profepa y las quejas y recomendaciones en las comisiones de derechos humanos, que cuando las conseguimos simplemente no las cumplían.

En lo que se refiere a la búsqueda de justicia ambiental son de resaltar los procesos que hemos estado impulsando en las cuencas de Lerma-Chapala-Santiago y del Pánuco: entregamos un documento del Idea acerca de la necesidad de justicia ambiental, descrito en 20 cuartillas, y sobre la experiencia adquirida hasta septiembre del 2005. Lo que descubrimos fue que:

1. la Constitución protege los derechos ambientales en el artículo 4º, así como los derechos a la salud y a un ambiente adecuado;
2. los recursos naturales se protegen en el artículo 27;
3. el derecho a la audiencia y a la legalidad se protege en los artículos 14 y 16;
4. el amparo por la vía ordinaria no nos permite acceder a la justicia ambiental, pues exige agotar los recursos previos que no funcionan para enfrentar el proyecto privatizador del Estado y sus socios, los

inversionistas privados, por lo que podemos recurrir a las excepciones estipuladas en la Ley de Amparo, en su libro segundo, que son muy efectivas en lo que se refiere a la suspensión de plano, sin fianza, a la interposición de amparos en cualquier tiempo, rebasando los 15 días, y con suplencia de la queja; de modo que en la ley existen varias excepciones aplicables a la materia ambiental.

El 30 de septiembre del 2003, con la señora María Guadalupe Lara Lara, que refiere a la construcción de la presa de Arcediano, promovimos el primer amparo, previo a un recurso de revisión, que todavía está en la Semarnat con la negativa de suspensión que promovió ella misma. Conseguimos que se admitiera la demanda y nos dieron 2 suspensiones sin fianza. ¿Cómo logramos la excepción? Primero, los megaproyectos implican riesgos a la vida de la gente que está asentada en los lugares por la dimensión de las construcciones. Segundo, los megaproyectos casi siempre implican riegos graves a la salud, por ejemplo, por el uso de explosivos para la construcción de la cortina, de los túneles de desvío y del vertedor de la presa de Arcediano. La señora Guadalupe Lara, teniendo sólo una casa en la barranca, sin siquiera título, logró la admisión de la demanda y el juez ordenó detener las actividades de construcción de la presa por poner en peligro su vida, ya que vive en Puente de Arcediano, en la Barranca de Huentitán-Oblatos o Barranca del Río Santiago, que además es un área silvestre.

El 30 de septiembre de 2003, el Juez Cuarto de Distrito en Materia Administrativa en el estado de Jalisco, ordenó que se mantuvieran las cosas en el estado que guardaban para que la casa de la señora Lara no fuese demolida, desalojada, inundada y para que no se hiciera uso de explosivos en toda la Barranca. Se están amparando derechos colectivos. El juez ordenó que no construyeran la presa de Arcediano y esa suspensión, hasta este momento, se ha mantenido vigente y, con todo el trabajo realizado, posiblemente se mantendrá durante la actual administración.

Así se detuvo la obra. Sin embargo, de abril a octubre intentaron reanudarla con uso de explosivos. Frente a esto promovimos el incidente de violación a la suspensión, y el Tribunal Colegiado de Circuito resolvió, el 6 de diciembre de 2005, que procedía la violación a la suspensión: ordenó que la Procuraduría General de la República (PGR) ejecutara la acción penal contra el responsable de la obra, el ingeniero Dau Flores, dándole 24 horas para detener los trabajos. En lo legal hasta ahí llegamos, pero la autoridad insiste en seguir con la obra independientemente de la cuestión legal.

Es importante reconocer el valor de la señora Guadalupe que rechazó en febrero de 2006, cantidades millonarias para desistir de sus amparos ofrecidas por el gobierno del estado.

En este caso la defensa legal se promovió antes del inicio de la construcción de la presa. ¿Qué pasa cuando la obra ya se encuentra en construcción? Este es el caso de la represa de “El Cajón”, en Nayarit, que comenzó a construirse antes de que nosotros asumiéramos la defensa. En esa situación lo que hicimos fue buscar una mejor indemnización para los afectados, pues la defensa del medio ambiente ya no era posible. El 1 de marzo de 2005, Idea promovió un amparo a través de los afectados del ejido de Cantiles de Santa María del Oro. Lo que protegimos fue que no se inundaran más terrenos y que las personas que todavía tenían en posesión tierras no fueran desalojadas, a fin de obtener una indemnización más justa (por el pago de los valores de la propiedad y los bienes). En marzo de 2006, terminaron la cortina y sabemos que no les importaron los amparos y van a inundar las tierras que el juez ordenó que se respetaran. Lo que logramos fue que los afectados obtuvieran una indemnización de 64 millones de pesos en lugar de los 11 ofrecidos inicialmente.

Otro caso es el del ejido Las Palmas, en Tamuín, San Luis Potosí, en sobre cuyos terrenos se construyeron dos termoeléctricas y una cementera. Después de cuarenta años de extraer materiales de la comunidad para la producción de cemento, después de terminadas las dos termoeléctricas, en julio del año 2005, se promovió un amparo agrario; el juez en turno lo concedió y ordenó proteger al pueblo de Las Palmas. Con esto debieron cesar las actividades que afectaban los derechos de la propiedad ejidal, pero con el incumplimiento del auto de suspensión se está violando ese derecho. Y estamos conforme a la ley, presentando las denuncias de violación o desacato de un mandato judicial, lo cual nos ha permitido hacer valer la justicia ambiental.

En el caso de la protección del Lago de Chapala contra la aplicación del glifosato, en diciembre de 2004, un pescador, de nombre Reinaldo Loza, promovió un amparo para evitar que se utilizaran herbicidas que ocasionan daños a la salud y destruyen la fauna del lago. El juez otorgó la suspensión para que no se aplicaran los herbicidas en 100 mil hectáreas, lográndose proteger derechos colectivos en todo el Lago con la acción legal de una sola persona física. Esto se mantiene vigente.

En el caso del ejido de Zapotlán del Rey, Jalisco, logramos rescatar la dotación de aguas de un pueblo que había sido despojado por Conagua durante cuarenta años y tiene ya una resolución de aguas que han estado

administrando durante once años, defendiéndose de los procedimientos de Conagua ante Tribunal Agrario, haciendo valer el derecho que les dieron, por resolución presidencial, de que el agua es parte de su tierra.

Ahora bien, ¿cuáles son las excepciones que nos permiten evitar toda esa maraña judicial? Primero, el artículo 17 de la ley dice que cuando sean actos que pongan en riesgo la vida se puede ir directo al amparo. Segundo, hay un criterio que dice que si hay una violación directa, inmediata a la Constitución, que no sea irreparable de manera efectiva se puede ir al amparo. Tercero, cuando se realicen actos que puedan poner en peligro la vida de las personas (gasolineras, gasoductos, termoeléctricas, represas, etc.) se puede usar el amparo vinculado al derecho de propiedad, derecho de posesión, derecho de disfrute. Cuando el régimen es ejidal o comunal, la defensa legal es más fuerte al poder acudir al amparo agrario. La otra excepción es muy importante porque protege contra cambios de uso de suelo, destrucción de bosques, fauna, ríos y aguas. Cuando los actos de autoridad sean irreparables mediante un recurso ordinario se puede ir directamente al amparo, como el caso de Chapala. Lo importante es buscar la suspensión de los actos y que no se tengan que pagar fianzas millonarias.

Lo que proponemos es que se realice un taller que trate el tema de la defensa legal, para buscar mediante diversas experiencias la integración, la aplicación creativa de la ley así como la protección y la defensa del medio ambiente, de los derechos agrarios y de los derechos humanos en México. Es muy importante insistir en la necesidad de fortalecer la organización social, pues para hacer efectiva la justicia no basta con obtener resoluciones favorables, sino que se requiere contar con la fuerza necesaria para que se cumpla.

PREGUNTAS

Ricardo Ovando

Tecámac, Estado de México

El hostigamiento judicial a nuestros compañeros continúa, particularmente en contra el Doctor Mateo Martínez Urbina, quien es una de las figuras más notorias de este movimiento de resistencia. El ex presidente municipal de Tecámac, quien nos despojó de los pozos hace más de un año, lo acusó de difamación y posteriormente le fue girada una orden

de aprehensión. Nos tuvimos que organizar y en estos momentos el doctor Martínez cuenta ya con un amparo, no ha pisado la cárcel y la movilización continúa.

Nuestro movimiento es por la defensa de la tierra y el agua. Fuimos despojados de nuestro sistema de agua hace más de un año, el 28 de febrero de 2005, y hemos seguido un proceso jurídico con la ayuda y asistencia del abogado Víctor Guerra. Hemos logrado algunos triunfos, por ejemplo, el Tribunal de lo Contencioso Administrativo ordenó la entrega de nuestras instalaciones desde el 22 de septiembre de 2006. Pero a pesar de esto la autoridad se resiste a entregarlas y es por eso que el movimiento y la resistencia continúan. Asimismo siguen los ataques del gobierno, las leyes son usadas por los poderosos para hostigarnos, para tratar de castigarnos, para detenernos. Por eso exigimos que cese el hostigamiento judicial en contra del doctor Martínez, quien sigue en peligro de ser encarcelado injustamente.

Alejandro Peláez

Grupo Salud Conciencia, Iztapalapa, Distrito Federal

Un problema importante a considerar es el laberinto legal que hay que recorrer: con una autoridad levantas el acta pero luego te manda con otra autoridad, y así sucesivamente. Yo creo que sería muy útil si hubiera una especie de folleto que nos indicara: “si tú tienes un problema de este tipo tienes que ir con tales autoridades o seguir tales procedimientos”.

Yo me pregunto, ¿es posible argumentar legalmente la ilegitimidad de algunas leyes?

Héctor Joseph Cid

Consejo Ciudadano en rescate de la Laguna de Acuitlapilco, Acuitlapilco, Tlaxcala

Ayer comentábamos dos cuestiones puntuales: una es que por determinación de las autoridades a la comunidad se nos entregaron los pozos de agua a través de unos documentos firmados de entrega-recepción. El asunto es que, a pesar de existir los documentos, el ayuntamiento simplemente nos despojó de los pozos al igual que en Tecámac; ellos están cobrando el agua, pero al mismo tiempo nosotros seguimos cobrando como Asociación Civil. La gente no les está pagando y hasta ahora el ayuntamiento no ha podido proceder en contra nuestra porque existe un documento. ¿Cuál sería el paso a seguir en esta circunstancia?

Además, existe una denuncia en la procuraduría del estado de Tlaxcala en contra del ayuntamiento por estar cobrando el agua, pero el asunto ha quedado estancado. El argumento del procurador es que debemos llegar a un acuerdo político y no jurídico con el ayuntamiento.

Por otra parte, la Laguna de Acuitlapilco es una zona federal constituida, desde 1939, a través de un decreto, por lo tanto es una zona natural protegida. Sin embargo, el ayuntamiento y el gobierno federal han planeado construir en ese lugar 250 viviendas de carácter bioclimático —dicen ellos—. ¿Qué podemos hacer ante esa situación en términos jurídicos o legales?

Saturnino Mendoza García

Valle del Mezquital, Hidalgo

A nosotros nos gustaría saber qué podemos hacer en el caso del Valle del Mezquital. Ahí, el sistema de riego fue dividido en tres secciones y está conformado como Asociación Civil. Existen diferentes tarifas para los usuarios: 10, 15 o 20 pesos por hectárea. Sin embargo, la Conagua nos ha entregado solamente los canales y los laterales para la conservación o limpia, pero no podemos disponer de la principal base del sistema, que es la presa.

¿Qué podemos hacer nosotros o nuestros representantes legales en cada una de las secciones? Sabemos que el sistema de riego puede ser vendido o privatizado y que, después, los usuarios no vamos a saber con quién vamos a tener que enfrentarnos para resolver estos problemas.

En lo que se refiere al registro de pozos o manantiales de agua potable, ¿qué podemos hacer si no los hemos registrado?

Mabel

Red Brasileña por la Integración de los Pueblos, Red VIDA, Brasil

Yo creo que, además de la capacitación jurídica, es importante que se constituya lo que en Brasil llamamos “balcón”: es decir, que los abogados apoyen asesorando jurídicamente para que los pobladores puedan recurrir a las leyes y que esto sirva para fortalecer a los movimientos.

Asistente

Comunidad de San Antonino, Oaxaca

Nosotros, en la comunidad, vamos a tener un diálogo con la Conagua, la CFE y la Sagarpa para tratar de resolver nuestro problema, no sé si está bien ese camino que vamos a seguir.

Silvia Espinoza

Frente de Defensa del Agua, Cuautla, Morelos

Yo quiero preguntar a Pedro León, para el caso del Frente de Defensa del Agua: ¿nos recomienda iniciar el proceso de amparo? Porque según entendí, en sus palabras, la figura del amparo a la que se puede recurrir no es cualquiera sino que es el amparo agrario. ¿Cuál es, entonces, el amparo al que podemos recurrir?

Asistente

Huajuapán de León, Oaxaca

En el caso del sistema operador de agua potable de Huajuapán de León, Oaxaca, ante los abusos por el cobro de altas tarifas y la completa falta de transparencia administrativa de los recursos: ¿podemos suspender los pagos al sistema a través de un amparo por parte de los usuarios?

Roxana Flores

Sociedad de Discapacitados Tlatoani,
Santa Clara, Ecatepec, Estado de México

A las personas con discapacidad, en Santa Clara, les están cerrando las válvulas de la red hidráulica para quitarles el servicio de agua. ¿Es legalmente posible que les hagan esto? ¿De qué manera los puedo defender? Los incrementos en las tarifas que tienen que pagar por el servicio de agua son extremadamente elevados, ¿de qué manera los puedo ayudar?

RESPUESTAS

Rodrigo Gutiérrez

La propuesta del “balcón” me parece estupenda. El problema es que no sé de cuántos casos actualmente se está haciendo cargo Pedro León; es necesario invitar a varios abogados a que se solidaricen con nuestras

causas. El caso de La Parota ha requerido la intervención de 12 abogados; una organización completa que está llevando adelante el proceso porque en cuanto una resistencia aparece empiezan a surgir enormes líneas de trabajo para la defensa jurídica, sean penales, agrarias o administrativas. También me parece muy buena la propuesta de realización de talleres, eso podría ser muy útil.

Víctor Guerra

Frente a todo acto de autoridad tenemos recursos legales; sin embargo, aquí no podemos dar una fórmula específica ni escrita porque cada caso reviste características particulares. Por ejemplo, en el caso que expusieron sobre los discapacitados necesitamos saber si llevaron a cabo un procedimiento previo para hacer el retiro de la toma, porque si no lo hicieron hay posibilidad de invalidar la clausura. También, en el caso del cobro doble, tenemos que ver si se ejecutó la sentencia y en qué sentido se hizo, si es un nuevo acto que se está desarrollado o es un acto continuado al primer juicio. A veces, por utilizar muchos recursos jurídicos, algunos abogados recomiendan 5 cosas contra un solo acto y lo único que logran es contradecir unos recursos con otros o invalidar unos por ejercer otros.

Yo creo que aquí lo que se necesita es un criterio jurídico sencillo, simple, de aplicación de las leyes que nos rigen, independientemente de que éstas estén hechas para favorecer al poderoso. Tenemos que tener un criterio jurídico que podamos aplicar en la defensa porque las leyes tienen interpretaciones y lo que necesitamos es interpretarlas a favor de los intereses populares.

El proyecto de establecer un buffet jurídico es algo muy complicado porque el peso de los juicios, de las demandas, del cuidado que exigen los procedimientos, no es tan sencillo de asumir. Como vivimos de este tipo de labores —pues somos abogados— sabemos que asistir constantemente a los juzgados significa una inversión de tiempo y dinero. Creo que habría que establecer criterios para que pudiera funcionar adecuadamente un despacho jurídico al servicio de estas comunidades. Necesitamos tener recursos; si no es así, esto es francamente un sueño.

Cada organización debe buscar abogados que estén comprometidos con las causas sociales. Creo que todos podemos explorar el derecho y lograr que el pueblo se defienda de la mejor manera posible.

Pedro León

En el caso de la gasolinera de Cuautla, Morelos, se puede seguir una estrategia jurídica para lograr un amparo similar al promovido por Lupita Lara, en el caso de Arcediano. Puede ser interpuesto por algunos de los vecinos más próximos a las instalaciones de la gasolinera por el riesgo que implica la obra en cuestión y por los daños irreparables que puede provocar al acuífero que fluye tan sólo un metro debajo del lugar. Éstas son las dos excepciones, riesgo y daños irreparables, y es más factible para quien habite lo más cerca de las instalaciones.

La casa de Lupita Lara se localiza a más de 100 metros de donde estaban haciendo las explosiones, si el tipo de amparo es agrario es más fuerte y no es condición que los promotores sean ejidos y comunidades. Si la ley está mal y viola la Constitución, pues el mecanismo es contra el primer acto de aplicación, impugnar la ley por inconstitucional. Si otorgan un permiso a una empresa privada, como sucedió con Cemex, en el caso de Tamuín, con el propósito de generar energía eléctrica, esto violenta los artículos 27 y 25 constitucionales y vuelve necesario impugnar los permisos, la ley y el reglamento de generación de energía porque violan la Constitución, la contradicen, eso es algo muy complejo pero es la vía correcta.

Si ustedes tienen derecho a aprovechar escurrimientos, sean de lluvia o de otro tipo, y que éstos no rebasen el terreno que tienen, pueden separarse del control de la Conagua a través de dos vías legales: primero, resistir en una primera etapa; eso es lo que estamos haciendo en Jalisco, contestar todos los procedimientos, entretenerlos, acceder a la información y preparar un amparo para que se respete el derecho a la propiedad de esa agua, esto requiere trabajos con los técnicos para acreditar que esa agua enmarca en la hipótesis del artículo 27 constitucional y que está unida a la tierra.

Existe también la vía del amparo en el caso de que nos sancionen con multas. Por ejemplo, si nos cobran 250 mil pesos por no tener medidores en un pozo. Esa multa puede ser inconstitucional y podemos ampararnos, es otra excepción. Eso mismo está ocurriendo en Jalisco, pero mientras los detienes con una defensa adecuada, enfrentando los movimientos de ellos, y preparas un procedimiento para rescatar el manejo del agua como parte de la propiedad de la tierra —sea ejidal, comunal o privada—, esto se convierte en una doble vuelta. Esto es así porque los que poseen grandes extensiones de tierra pueden privatizar el agua, pero mientras pueda ser un mecanismo de defensa lo podemos usar.

En el asunto de la defensa de la Laguna de Acuitlapilco, si es una zona protegida, podemos seguir dos caminos: primero, la denuncia popular ante Profepa por violación del alcance del área protegida contra los actos del ayuntamiento que pretende hacer un desarrollo habitacional; segundo, un amparo por daños irreparables a ese ecosistema, que además está protegido, interpuesto por quien habite más cerca al área natural, que asimismo esté vinculado a ese derecho colectivo a un ambiente sano y que además está protegido por decreto federal.

Éstas son algunas pistas, todo tiene que verse caso por caso, pero la propuesta es que podamos hacerlo de manera más profunda en talleres donde se traten casos concretos. Para ello requerimos construir una red de defensa jurídica, pero eso no tendría sentido si no hacemos al mismo tiempo un espacio de organización social de afectados en los derechos ambientales por actos o proyectos económicos. Precisamente a esta red de afectados tendríamos que dar apoyo y acompañamiento quienes integraríamos los equipos de trabajo que surjan en esos talleres.

PRESENTACIONES SOBRE PROBLEMAS SOCIALES

Tony Clarke

Instituto Polaris, Canadá

He aprendido mucho de lo que han dicho y estoy muy agradecido con todos ustedes por las lecciones que nos han dado respecto de las luchas en el campo y la ciudad. Voy a hablar de 3 temas que me parece relevante reflexionar.

El primero de ellos se centra en la privatización del agua. Han hablado mucho sobre este asunto y quiero hacer énfasis en ello. La privatización ha adquirido una gran diversidad de formas: el concesionamiento de los servicios públicos municipales, el desvío de los cauces de los ríos, la creación de trasvases para la construcción de presas hidroeléctricas, la contaminación por las minas y otro tipo de industrias, la venta de manantiales y otras fuentes de agua, el embotellamiento de agua, etcétera.

En el centro de estos procesos de privatización se encuentra el control de las grandes empresas trasnacionales, el dominio corporativo de las fuentes de agua y el despojo de éstas a las comunidades. Por lo que se discutió se puede ver que hay una diferencia entre los procesos de

privatización en las ciudades y aquellos que suceden en el campo. En las urbes el proceso se desarrolla a través de las empresas públicas municipales, mientras en el campo el problema se padece como robo de las fuentes de agua.

El segundo tema que quiero tratar es el reto que, para la sociedad mexicana, constituyen la privatización y la lucha contra el control corporativo de agua. Lo que se discutió fue precisamente cómo estas luchas se dan en la relación entre el campo y la ciudad y cómo hay diferencias, similitudes y necesidad de contacto entre todas ellas.

En relación con la Ciudad de México se discutió, por ejemplo, el hundimiento paulatino de la metrópoli a causa del desecamiento de los acuíferos, la persistencia de grandes fugas de agua por la falla en las tuberías y los sistemas de distribución, la contaminación de los acuíferos, la concentración industrial y los numerosos proyectos de nuevas unidades habitacionales. Debido a estos procesos que ocurren en la ciudad se ha observado una grave y fuerte presión sobre las áreas rurales, las cuales han sido cada vez más amenazadas por las leyes, las instituciones — particularmente la Conagua— y las nuevas reglas y proyectos que el gobierno está tratando de aplicar.

Por su parte, en lo que se refiere al campo, escuchamos testimonios de organizaciones y comunidades indígenas y campesinas acerca de cómo los ríos y los lagos se han convertido en objetos de la privatización, así como el registro de pozos, la construcción de represas, la inundación de tierras, los desplazamientos de población, el ecoturismo, el redireccionamiento de los ríos y los cauces por los trasvases, la contaminación de las fuentes de agua y muchas otras cosas.

Durante el intercambio de testimonios entre la gente del campo y la ciudad pudimos darnos cuenta de cómo el agua de los espacios rurales no está sirviendo para satisfacer las necesidades de la población de las ciudades, sino que está al servicio del ensanchamiento de los proyectos de acumulación de capital de las empresas.

El tercer tema que quiero abordar es el reto global. No sólo aquí está ocurriendo esta privatización y esta tensión entre el campo y la ciudad: la lucha contra la privatización del agua se está dando en todo el mundo. Simplemente podemos escuchar los testimonios de los compañeros de América Latina, cómo en cada uno de estos países está ocurriendo el agotamiento de las cuencas del mismo modo que en México, por eso es necesario tener esta visión global. Lo mismo que aquí se comentó podríamos decir de ciudades como Buenos Aires, en Argentina, Sao Pablo, en Brasil, o Santiago, en Chile, donde está ocurriendo dicha tensión entre

el campo y la ciudad. En África también se está viviendo un proceso similar en ciudades como Johannesburgo, en Sudáfrica; asimismo está sucediendo en Asia, por ejemplo, en la ciudad de Nueva Delhi, en la India, o en varias ciudades de China.

A medida que aumenta la escasez del agua se incrementa el precio de este líquido en el mercado, lo cual beneficia a las grandes trasnacionales e incrementa su poder para determinar las vías y los caminos que se han de seguir en relación con esta crisis. Esta tensión entre el campo y la ciudad se presenta como una nueva forma de lucha social y de clase; nos tenemos que preparar para las batallas que se nos vienen encima. Las empresas y los estados van a intentar aprovechar las diferencias y las tensiones que están ocurriendo entre el campo y la ciudad. Nosotros necesitamos crear nuevas formas de conexión dentro de las luchas urbanas y rurales para poder enfrentar y superar la explotación de nuestros recursos por parte de las empresas y los gobiernos. Este nuevo modelo de alianza entre la población del campo y la población de la ciudad puede servir como estrategia de lucha de toda la población mundial contra la privatización del agua. Es algo de lo que podemos aprender y que podemos nosotros presentar al mundo como una nueva forma de lucha.

Eckart Boege

Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Lo que presento aquí forma parte de un trabajo de investigación mayor, porque es imposible separar el agua de otros temas básicos, de otros recursos naturales o bien de la biodiversidad y del problema específico de los pueblos indígenas de México. No debemos separar el tema del agua —aunque en esta ocasión lo voy a hacer— de la reflexión sobre la diversidad biológica y la agrobiodiversidad, sobre nuestros maíces, chila-cayotes, aguacates, etcétera.

Lo primero que quiero resaltar es que el artículo 2º de nuestra Constitución Política no satisface en absoluto las necesidades y la realidad social en que viven los pueblos indígenas de México. Sin embargo, a este respecto hay una cuestión que sí reconoce la Constitución, a saber: el carácter de pueblo. Precisamente ahí está el meollo del asunto porque si quitamos el carácter territorial a la noción de pueblo entonces incurrimos en una seria contradicción, porque no es posible la existencia de pueblos sin territorio, y esto es válido incluso jurídicamente. Así pues, es el problema del territorio lo que quiero tratar en estos momentos.

Para abordar esta cuestión debemos preguntarnos: ¿dónde están los indígenas de México? Los indígenas mexicanos residen en más de 40 mil localidades de las cerca de 200 mil que existen a nivel nacional; sin embargo, eso por sí mismo no define un territorio específico.

Cuando se hablaba del problema del territorio, durante las mesas de negociación que derivaron en los Acuerdos de San Andrés, los zapatistas y sus asesores no podían resolver a cabalidad si el territorio es lo mismo que la comunidad o si los territorios son los municipios. La gran interrogante era, entonces, ¿qué es territorio?

Yo hago una propuesta de definición de territorio muy objetiva, no en términos históricos sino hablando de él en la actualidad, en los albores del siglo XXI. ¿Dónde están hoy los pueblos indígenas? ¿Cómo se construyen a través de un criterio evidentemente lingüístico? o sea, los que todavía hablan lengua indígena, sin entrar en la discusión sobre las variantes dialectales.

Entonces, ¿cómo se construyen los pueblos indígenas? Si observamos los territorios agrarios de todo el país nos daremos cuenta de que la mitad del territorio de los pueblos indígenas, esto es, 10 millones de las más de 20 millones de hectáreas que el Procede ha reorganizado, ha sido registrada y regularizada a finales del año de 2004. Pero lo que queremos delimitar son los territorios realmente indígenas en la actualidad, o sea, aquellos que mantienen un nivel de contigüidad muy alto, de tal manera que en ellos habita el 85% de la población indígena, es decir, los hablantes de lenguas indígenas que sobreviven, pero que integran familias en donde solamente una parte o un individuo es hablante de alguna de esas 62 lenguas.

El error que comete constantemente el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) es que únicamente considera como población indígena a los hablantes de esas lenguas que tienen más de cinco años cumplidos. Pero eso es un grave error y constituye un etnocidio “estadístico”, pues realmente son indígenas los que viven en hogares indígenas, utilizando el criterio lingüístico donde por lo menos uno de sus miembros, cónyuges o ascendentes habla la lengua. Así, la aproximación por hogares resulta muy interesante porque ya nos da una categoría sociológica y no sólo lingüística.

De esta manera podemos tener un núcleo duro del problema y que no necesariamente se restringe a dónde viven los indígenas, pues constitucionalmente se puede superar esta aproximación cuando los indígenas que ya no hablan su lengua originaria se reconocen como tales y dicen “yo quiero ser indígena, yo me quiero adscribir a este territorio como

indígena”; esto supera por mucho la incorrecta aproximación municipal, pues en muy pocos casos los territorios indígenas coinciden con los límites municipales.

Pero, ¿qué pasa con el agua en los territorios indígenas? Un hecho muy significativo respecto de este tema es que, en nuestro país, los territorios indígenas están asentados, precisamente, en donde llueve más de 1,000 milímetros al año, exceptuando algunos casos como los de Mezquital, los territorios de los yaquis, de los mayos, entre otros. Así, podemos llegar a conclusiones sumamente interesantes: la importancia de los pueblos indígenas radica en el papel esencial de sus territorios en la producción del agua, no en su rol como usuarios en el ámbito nacional.

La Ley de Aguas Nacionales está dirigida a los usuarios, a los comités de usuarios, a los comités de cuenca, pero no a los productores de agua. Los administradores del gobierno hacen lo mismo que el capitalismo ha hecho siempre: el agua ahí la tenemos y vamos a apropiárnosla. Pero eso no es cierto; en el ciclo del agua intervienen gentes especiales que, cuando manejan bien su territorio, ayudan a infiltrar el agua y la mantienen en la parte superior de la cuenca. De esa manera, cuando suceden fenómenos meteorológicos, como el huracán Stan, escurren enormes caudales llenos de tierra, lo cual es indicativo de que las cuencas están lastimadas, laceradas, por la saturación.

En las cabeceras de los principales ríos, de las principales cuencas en el ámbito nacional, están asentados los pueblos indígenas. En el río Fuerte, donde están los territorios de los rarámuris y de los tepehuanes, se encuentra la mayor parte de toda la capacidad de captación de agua de la cuenca; si hacemos el análisis de cuánto llueve en cada una de las cuencas resulta que la mayor parte del agua es captada en los territorios indígenas, por ejemplo, en el territorio rarámuri (57%), en la cuenca del Huaynamota (60%), en Durango, en el río Copatila (45%), habitado por zapotecos, en Oaxaca, en el río Papaloapan (54%) y asimismo en los ríos Moctezuma, Tamuín, Pánuco, Lacantún, etcétera.

Y bien, ¿dónde llueve en México? En torno a este asunto tenemos algo más impresionante todavía: apenas el 5.3% del territorio indígena se localiza en las áreas en donde llueve de 25 a 1,000 milímetros anuales; el 26% de los territorios indígenas se asientan en los 12 millones de hectáreas donde la precipitación promedia entre 1,000 y 2,000 milímetros al año —esta cota rebasa la superficie del territorio indígena, pues representa el 12.4% del territorio nacional—; el 33% de las tierras indígenas se ubican en donde llueve de 2,000 a 3,000 milímetros anuales; el 47% de la superficie indígena se aloja donde la cota es de 3,000 a 4,000

milímetros; y el 65% del territorio habitado por indígenas se localiza en donde el nivel de precipitación asciende a más de 4,000 milímetros al año.

Así pues, en la zona rarámuri se capta toda el agua que abastece a un rosario de represas que alimentan los canales de la agricultura de exportación y una parte de la producción de maíz no indígena —típicamente maíces comercializados por las empresas—, de maíces híbridos y, en un futuro, de maíz transgénico. ¿Qué significa esto? Que con el agua captada en este territorio indígena se desarrolla la agricultura comercial en donde trabajan cerca de 19 mil indígenas jornaleros, especialmente migrantes de la región mixteca. Pero, ¿quién les ha dado o por qué les dan el agua a ellos, los empresarios y agricultores comerciales, y por qué no a los rarámuris? ¿Por qué en nuestro país los rarámuris no son reconocidos ni considerados como productores de agua para esta zona? ¿Por qué nunca se ha negociado con los indígenas esta situación?

En conclusión, los territorios de los pueblos indígenas de México captan 339 mil 800 millones de m³ de agua, mientras en todo el país en su conjunto se captan 1 millón 560 m³, lo que representa la quinta parte del agua que naturalmente se produce en México. En otras palabras, la quinta parte de toda el agua captada en nuestro país se absorbe en sólo 12.4% del territorio nacional y esta superficie es, precisamente, territorio indígena. ¿Qué debemos hacer ante esto? Yo lo pongo a discusión. ¿Qué debemos hacer, cómo debemos reconocer e incluir a los territorios de los pueblos indígenas como productores de agua? Este fenómeno, ligado a la biodiversidad, es todavía más impresionante, porque estos recursos no los podemos separar de la agrobiodiversidad, de los maíces indígenas. Aquí tenemos, pues, una forma nueva y compleja de aproximarnos y de reposicionar a los pueblos indígenas más allá de aquel estigma de que son los pobres entre los pobres del país.

Aldo González

Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez S. C. (Unosjo), Oaxaca

Voy a hablarles acerca de la defensa del agua a partir de la defensa del territorio. Si entendemos a los pueblos indígenas como el conjunto de comunidades que descienden de los pueblos que habitaban en este país antes de la colonización y de la conformación del Estado mexicano, que conservan sus propias instituciones económicas, sociales, políticas y culturales o parte de ellas, entonces podemos hablar de la existencia del pueblo zapoteca, del pueblo nahua, del pueblo mazahua, etc., y no solamente de las comunidades. Hay una diferencia entre pueblos y co-

comunidades que es muy importante que podamos precisar para entender de qué estamos hablando. Estos pueblos están asentados en territorios que fueron establecidos a lo largo de la historia de su conformación como pueblos, o sea, no siempre han tenido el mismo territorio. Durante la Colonia nuestros pueblos fueron empujados hacia las montañas, los españoles no sabían que ahí estaba el agua y la biodiversidad o no les interesaba, si acaso les interesaba el agua para la agricultura; hoy al capital le interesan también la biodiversidad y otras cosas.

Para lograr desmembrar a los pueblos indígenas, la corona española promovió, en la época de la colonia, la entrega de 3 títulos virreinales con la intención de confrontarlos y destruir sus formas de organización. Hoy en día existen aún ejemplos de comunidades que están confrontadas por problemas relacionados con la sobreposición de sus títulos virreinales; o sea, les entregaron la misma tierra a 2 comunidades para que se pelearan durante 300 años y, de esa manera, su territorio pudiera ser controlado. Con la Reforma se acentuó el despojo de tierras y la concentración de la propiedad en manos de terratenientes. Este despojo motivó a muchos campesinos e indígenas, bajo la consigna de “tierra y libertad” y “la tierra es de quien la trabaja”, a levantarse en armas para luchar por la restitución de sus tierras. Con la actual política neoliberal, los pueblos indígenas y campesinos han sufrido una nueva traición por parte de los gobiernos. La modificación del artículo 27 constitucional, fraguada en 1992, sirvió para garantizar a las empresas el acceso a sus tierras y los recursos en ellas existentes, como agua, biodiversidad, saberes tradicionales, etc. Al mismo tiempo, esta reforma logró una mayor fragmentación del territorio, promoviendo la adjudicación de la tierra ejidal y comunal, de forma individual, a través del Procede, lo que está provocando nuevamente la concentración de la tierra en pocas manos y el desplazamiento de los indígenas y campesinos de sus tierras.

Pero, ¿por qué hablar de la tierra cuando el tema que hoy nos ocupa es el agua? Porque la tierra y el agua están juntas y forman parte indisoluble del territorio; sólo al capital se le ocurre separar una de la otra. Para los pueblos indígenas están juntas y no podemos hablar de una sin hablar de la otra.

Nuestras comunidades han luchado desde hace siglos por recuperar sus tierras que les han arrebatado, pero no podemos pensar que se van a recuperar las tierras sin el agua.

En los últimos años, la lucha indígena en México se ha centrado en el reconocimiento constitucional del derecho a la libre determinación de los pueblos. Esa lucha fue traicionada por los 3 poderes de la nación

al legislar diferente a lo establecido en los Acuerdos de San Andrés. En lugar de reconocer el derecho a la libre determinación en nuestros territorios se reconoció el derecho de terceros de acceder a nuestras tierras y a los recursos naturales que se encuentran en ellas. A partir de la traición a los Acuerdos de San Andrés nos queda claro que la intención del capital es apropiarse de los recursos que están en nuestras tierras y territorios y que, para eso, no descansará en su afán de destruir a la comunidad indígena. Es evidente que, actualmente, en las tierras y en el territorio indígenas existe la mayor biodiversidad del planeta y con ellas, fusionada, el agua.

La comunidad indígena le estorba al capital, pues éste sólo ve los recursos estratégicos para su reproducción futura. En ese sentido, al capital no le conviene que entendamos al agua unida a la tierra y a los demás seres vivos materiales y espirituales que habitan en ellas; y menos aún que las veamos como una forma de propiedad colectiva. El capital se quiere apropiarse por separado del agua, de la biodiversidad y de otros recursos en la misma medida en que sus ataques sobre las comunidades avanzan. Entendemos que la lucha no se podrá realizar de forma aislada; la defensa del territorio no se podrá realizar solamente de comunidad en comunidad. Tenemos que empezar a defender el territorio, el agua y la biodiversidad como pueblos, porque si no lo hacemos así, el capital avanzará convenciendo gente con gran facilidad. De manera individual es más fácil convencer a una persona, y lo mismo pasa si se trata de convencer pueblo por pueblo. Hay ONGs que se han especializado en esto, después de haber ganado la confianza de los pueblos, pero también los han metido en la dinámica del capital trasnacional.

Nuestros pueblos son herederos de civilizaciones avanzadas que supieron establecer una relación armónica con la naturaleza; los investigadores no los estudian suficientemente, si bien han logrado descubrir que el asentamiento de nuestras comunidades no es casual, que está íntimamente relacionado con las características del territorio que nos circunda. Cada uno de nuestros pueblos está asentado en un territorio específico que tiene relación con las cuencas de los ríos que los atraviesan; nuestros antepasados no fueron tontos. Hoy vemos en los mapas que los pueblos están asentados en las cabezas de cuenca pues son nichos ecológicos. Un ejemplo de esto son los zapotecos de la Sierra Norte de Oaxaca. Somos 4 pueblos diferentes, cada uno integrado por distintas comunidades y todos asentados en la cuenca del Papaloapan. Pero, al mismo tiempo, están emplazados en nichos ecológicos diferenciados unos de otros. En estos espacios, uno de los denominadores comunes es la variante dialectal y

por eso muchos biólogos, antropólogos y etnobotánicos están buscando estas variantes para poder descubrir el potencial de los recursos de la biodiversidad y, asimismo, la importancia de la cuencas.

Vemos con preocupación que los gobiernos neoliberales han manifestado que los habitantes de las regiones rurales del país somos ineficientes para la economía, que sólo producimos el 5% del PIB cuando somos el 25% de la población total. Por eso mismo en sus planes macroeconómicos han decidido que 20 millones de habitantes del campo deben desaparecer de las regiones rurales del país, eso lo dijeron en el sexenio de Salinas y también en el de Fox. Es necesario recordar que en el país vivimos alrededor de 15 millones de indígenas, principalmente en regiones rurales, y que evidentemente nos intentan desaparecer.

En sus planes de desarrollo, el capital ha anunciado que va a promover el crecimiento de ciudades medianas, aunque no advierten que esto va a requerir el despojo de las áreas rurales del país, la expulsión de miles de gentes de sus tierras, el empobrecimiento de los sectores rurales, la migración —que en estos momentos es la mejor manera de reubicar a los pobres del campo en las ciudades—, etc. Los campesinos mexicanos, al no aguantar la presión económica, se han visto obligados a migrar a los Estados Unidos como trabajadores ilegales con el fin de obtener los ingresos que necesitan para el sostenimiento de sus familias. Antes de irse al norte, desde la escuela o por lo medios de comunicación, son convencidos de que el modelo de vida de su comunidad es anticuado, que se debe mejorar. No es gratuito que la población campesina hoy esté envejeciendo; los jóvenes están en Estados Unidos. Estos jóvenes migrantes, en su mayoría, no van a regresar a su comunidad indígena o campesina. El capital los ha convertido en los nuevos consumidores que necesita y sólo los quiere regresar para habitar en las ciudades intermedias perfiladas en sus megaproyectos de desarrollo. Los nuevos negocios que trae consigo el reacomodo forzado de los habitantes del país están profundizando los problemas que, ya de por sí, se vivían en las ciudades: las unidades habitacionales que se están construyendo necesitan agua y por eso hay interés en la privatización de este recurso indispensable, porque también representa un nuevo negocio.

Hoy se plantea el falso dilema de que la ciudad tiene que pagar al campo el agua que éste le provee; pero el problema no se resuelve con un simple pago, como nos quieren hacer creer. Son indígenas y campesinos los que están siendo desplazados de las tierras que tanto trabajo nos ha costado recuperar, todo esto para engrosar los nuevos desarrollos urbanos. En otras palabras, según los designios del capital, nuestros mismos

parientes, los campesinos desplazados, son los que tendrán que pagar por el agua que el campo provee a la ciudad. Y nos preguntamos: ¿quién va a producir los alimentos que se necesitan para la reproducción humana? La solución que propone el capital es la de consumir los alimentos producidos por la agroindustria depredadora y contaminadora de agua.

Los indígenas y los pequeños productores campesinos de subsistencia, que sólo comercializan sus excedentes y que son respetuosos con la naturaleza y guardianes de los lugares donde se capta más agua en este país, no entran en el nuevo esquema de abasto de alimentos porque están siendo convertidos en los nuevos consumidores y tendrán que ser desplazados a través de los ciclos migratorios o mediante otros pretextos como el establecimiento de áreas naturales protegidas, la reforestación o el pago de servicios ambientales. Y aquí hay una diferencia entre lo que ha señalado Eckart Boege y lo que yo pienso: nosotros nos consideramos guardianes, no productores de agua; para que los habitantes de las ciudades puedan tener agua en el futuro necesitamos que los pueblos indígenas y campesinos de autosubsistencia continuemos existiendo, pero no subsidiados con limosnas sino tratados con respeto, con el reconocimiento pleno de nuestro derecho a ejercer la libre determinación en nuestros territorios, lo cual es muy necesario restaurar. La reconstitución de nuestros territorios es un reto para los pueblos indígenas. Los habitantes de las ciudades podrán confiar en que seguiremos cuidando el agua y los demás seres que habitan en nuestras tierras y territorio. Así lo hemos hecho siempre y lo seguiremos haciendo aunque le pese al gran capital y sus intereses.

Ramón Vera

Ojarasca, México

Uno de los asuntos más importantes que subyacen cuando reflexionamos problemas como los tratados en este encuentro es ¿cómo buscar soluciones? En muchas regiones, durante muchos años, sin la conciencia de una lucha compartida y de que los problemas eran básicamente los mismos, muchas personas —incluyendo a los extensionistas del gobierno y de las empresas privadas— y también muchas ONGs promovieron la idea de que la solución a los problemas eran los proyectos aislados, puntuales.

Para resolver los problemas, en el caso del agua, tenemos que pensar en cómo luchar en defensa de la misma, cómo hacer algún programa particular para recuperar el agua en diferentes regiones. Estoy hablando de la manera en que se planteaban los proyectos de solución y lo curioso

es que los pueblos indígenas, que desde siempre han tenido una visión integral, no podían ejercerla. Pero tampoco tenían una conciencia muy clara de que estaban en lo cierto, aunque lo estuvieran, porque justamente todos estos extensionistas se la pasaban diciendo que eso no servía, que había que solucionar paso a paso, punto por punto, los diferentes problemas. Y con ese menosprecio a todo lo que las comunidades y los pueblos saben, menosprecio que va desde la Secretaría de Educación Pública y diferentes programas gubernamentales, la gente empieza a dudar, trata de entrar en los programas y finalmente se da cuenta de que así no se resuelven los problemas.

Hoy en día, sabiendo que los problemas son los mismos, que las luchas están relacionadas, los pueblos y las comunidades, particularmente en el campo, empiezan a reivindicar la visión integral que tuvieron siempre. Me parece que es muy importante poner esta perspectiva en el centro de la discusión porque, curiosamente, en los diferentes foros a los que me refiero —que se centran en la defensa del maíz y de la tierra o discuten los problemas de los servicios ambientales, de la biodiversidad y del robo de la misma a través de la biopiratería, de los transgénicos, etc.— siempre se nota que no puede separarse un asunto del otro.

Para los pueblos esto queda muy claro, ya que la lucha por el agua requiere necesariamente —como lo han planteado Eckart Boege y Aldo González— de la defensa de la tierra, de los bosques, de los recursos naturales y, por supuesto, de los saberes que crean los productores o los guardianes de esos territorios de los que nos han hablado.

Los pueblos tienen la necesidad de vincular todo esto con la posibilidad de ser autónomos, de tener un autogobierno, una organización fuerte, y si todo esto no se ejerce es muy difícil que los proyectos aislados, que promueven algunas ONGs, puedan resolver los problemas del agua o cualquiera de los otros problemas que están planteados en este ciclo de vida de las comunidades y de los pueblos; porque efectivamente hay una guerra contra la vida campesina por todo el mundo, esto es, contra la mera idea de ser sembradores.

Alrededor de 1,400 millones de personas en el mundo, por lo menos la cuarta parte de la población, son campesinas. Todas ellas se están defendiendo justamente, están siendo guardianes de los territorios donde se encuentran los recursos más importantes de la humanidad. Hoy en día, la misma idea de sembrar, de cuidar la reproducción de la vida a partir de las semillas, está poniéndose en entredicho a partir de todas estas privatizaciones bestiales, del incesante crecimiento de las ciudades

y de la irracional urbanización que depreda, contamina y desperdicia esos recursos.

Lo patético del fenómeno es que el desmantelamiento del campo, la expulsión de tantos campesinos por esta guerra y por el deterioro y la devastación general que ha emprendido el capital, complica enormemente la existencia de las ciudades, las hace crecer, agrava sus condiciones y dispara la urgencia de depredar más los recursos del campo, en este caso el agua. Se trata de un círculo vicioso imparable porque son los mismos indígenas los que están migrando a la ciudades, quienes de pronto están haciéndolas crecer y empezando a pelear con las comunidades originarias que estaban ahí ancestralmente. Éste es el caso de la Ciudad de México, en donde hay muchos pleitos entre los nuevos residentes, inmigrantes provenientes de otras regiones del país que llegan a asentarse en los cinturones de miseria, muy cerca de las comunidades originarias que finalmente ven afectados sus territorios. Esto tiene el agravante del llamado proceso mundial de gentrificación, es decir, la imposición de que los centros de todas las ciudades importantes son espacios exclusivos para los ricos y poderosos, de modo que la gente común que ha habitado ahí desde hace tiempo debe ser expulsada hacia los cinturones periféricos de la ciudades, lo cual también hace crecer a las urbes como si fuesen un círculo vicioso imparable; esto lo ha descrito muy claramente Andrés Barreda y hay en el aire muchas de estas reflexiones.

Para los pueblos indígenas es muy claro que la perspectiva organizativa y la lucha tienen que ser de manera territorial, integral, porque si no es así, su ser como pueblos no tendrá posibilidad de existencia y tampoco una resistencia real por defender sus propias siembras, la soberanía alimentaria (que también llaman subsistencia o autoconsumo), que hoy en día propicia la autonomía de los pueblos. El producir tus propios alimentos te permite no pedir permiso a quien sea para existir y, como tal, se trata de la autonomía originaria. Si realmente revitalizáramos ese nivel de autonomía, la migración a las ciudades disminuiría y esto tendría un impacto en el mediano y largo plazo para que las ciudades no depreden al campo; asimismo disminuiríamos los conflictos que actualmente ocurren al interior de las ciudades.

La responsabilidad de estos problemas no puede ser solamente de la gente del campo. Tenemos que emprender acciones que vayan más allá de la mera solidaridad con los campesinos a través del consumo responsable o mercado justo, o mediante el controvertible pago de servicios ambientales —diseñado por las dependencias de gobierno a través de la

creación de dividendos o bonos que circulan en la bolsa de valores— por todo el cuidado campesino de los bosques.

Tenemos que pensar en cómo empezar a resolver estos problemas desde las ciudades, de manera autónoma, porque quizá en 15 o 20 años, los campesinos estarán en entredicho y en grave peligro. Pero en el largo plazo los campesinos son los que realmente tienen el saber para poder subsistir, pues han cuidado el agua, la tierra, etc., durante por lo menos 10 mil años; entonces, ¿qué haremos en la ciudad?. Tendríamos que empezar a recuperar lo común: sembrar en las ciudades, romper el pavimento para que el agua realmente se aproveche, explotar los cimientos de la ciudad de otra manera. El principal problema en pocos años va a ser la cantidad de gente concentrada en las ciudades; tenemos que responder a estos problemas no sólo de manera solidaria sino también de forma autonómica y más radical, de modo que eso nos posibilite construir una relación más real con la gente del campo.

Pedro Moctezuma

Proyecto Sierra Nevada-UAM, Estado de México

Agradezco la invitación y agradezco a la vida que me permite tomar la palabra después de intervenciones que nos dan un panorama global al mismo tiempo que nos presentan la matriz cultural, territorial, geográfica y la esencia de una cultura original del agua sin la cual no vamos a poder sobrevivir en el siglo XXI. Voy a hacer algunas reflexiones sobre lo que nos queda por hacer popularmente porque, habiendo rescatado lo esencial sobre la riqueza de nuestros orígenes indígenas, es importante añadir que el 90% de los mexicanos somos indígenas, mestizos con raíces y aspectos culturales que hay que rescatar como un proyecto de reconstrucción nacional.

Me da mucho gusto estar en este taller de defensa y gestión comunitaria del agua, pues siento que después de muchos años, tal vez 20, estamos logrando un reencuentro con muchos de los compañeros de las organizaciones que formábamos corrientes de masas —Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (Conamup), Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE)— y que nos identificábamos sectorial o sindicalmente y que, sin embargo, la ola neoliberal y el sistema político —a través de representantes en quienes delegamos los poderes de decisión— nos logró atomizar. Al dispersarse esta gran corriente nacional de los años ochenta, cada quien en su comunidad o en su región, nos convertimos en

gotitas de agua y, por primera vez, siento que podemos articularnos de nuevo como un hilo de agua que esperemos siga aglutinándose y fluyendo. Agradezco la posibilidad de volvernos a ver y de continuar unidos en este hilo de agua hasta convertirnos en una poderosa corriente.

La cultura es esencial para rescatar una gestión integral del agua. Me parece importante lo que se ha reflexionado sobre la vinculación entre tierra y agua; el mismo concepto de Tlaloc, a quien comúnmente identificamos como “el dios de la lluvia”, en realidad nos remite a algo más profundo: “tlali” significa “tierra” y “octli” quiere decir “néctar”, esto es, “el néctar de la tierra”. Nuestras culturas utilizaban este concepto de interacción íntima entre las precipitaciones y la fertilidad de los suelos, la evapotranspiración y las formas de organización que permitían el manejo del agua y la relación entre lo rural y lo urbano. Me parece que en el futuro se tiene que respetar la realidad biorregional sin la cual no va a ser posible la reconstrucción del territorio y de las comunidades. La sociedad industrial capitalista actual nos mantiene atomizados y alienados unos de los otros. Por ello es importante propiciar la organización por cuenca, construirla a través de un diálogo entre el campo y la ciudad —que en este momento se dan la espalda— retomando usos y costumbres, las enseñanzas de los sistemas tradicionales de agua, las organizaciones sociales de derechos humanos, las organizaciones culturales que existen en todo el territorio y que cuentan con largos años de experiencia. Es de remarcarse que, con sus flujos y reflujos en los últimos 40 años, el proceso de construcción de organización y conciencia sigue vigente.

Sin embargo, para poder transitar hacia el futuro va a ser fundamental el trabajo de vinculación y de construcción de una base social; en este momento la mayor parte de los viejos que seguimos en los movimientos sociales tenemos esquemas que muchas veces no nos permiten inscribirnos efectivamente en las tareas del futuro. Por ello, me parece vital hacer un trabajo de educación y de reconstrucción cultural que comience con los niños y adolescentes —antes de que se nos vayan del otro lado—, en las escuelas y en las comunidades, para construir una generación de guardianes del agua para el futuro, sin la cual dentro de 15 o 20 años el proyecto no podría avanzar. Este proyecto incluye también una cuestión de género, porque son jóvenes y mujeres quienes han tenido un papel más destacado y permanente en la organización social, y una visión integral que logre conectar el problema de agua con otro tipo de problemas como el de los residuos sólidos. Me parece que no hay mejor forma de luchar por la democratización que el manejo de residuos sólidos, cuyo trabajo empieza en cada hogar, al igual que el manejo del agua.

A veces nos abruma ver problemas como el de la cuenca del Valle de México u otros conflictos ambientales al interior del país; sin embargo, es cierto que el manejo del ciclo del agua, además de ser visto en el nivel macro, lo podemos llevar a cabo de manera personal y familiar, en nuestros hogares. El agua se puede trabajar también comunitariamente. El hecho de desarrollar una serie de iniciativas, tareas y disciplinas en el nivel micro va a ser fundamental para cambiar las cosas en el nivel macro. Esto nos permitiría la apropiación de los recursos, gradualmente y en la medida de lo posible.

En las cuencas es importante abrirnos a formas muy incluyentes de organización, en donde no sólo se miren de frente campesinos y ciudadanos, sino que también establezcamos una relación fuerte con universidades, intelectuales, funcionarios y agencias de cooperación internacional. No es fácil, a veces los intelectuales nos traen información y ya no los volvemos a ver; es un reto construir esos vínculos, convencer a los profesionistas cuyos modelos frecuentemente no funcionan, pues para muchas de las estrategias legales y técnicas que se han propuesto requerimos de esta relación y del diálogo de alternativas. Asimismo requerimos relacionarnos con algunos funcionarios que se desempeñan correctamente y con organizaciones de cooperación internacional comprometidas, ya que si no existe, además de esta dimensión horizontal de las luchas, una dimensión vertical va a ser muy difícil articular los procesos.

Cuando expusieron el caso de Guelatao mencionaron cómo la organización se afianzó en una coyuntura federal que se supo aprovechar, desde el ámbito regional. En el caso de Sierra Nevada también se han aprovechado coyunturas internacionales y federales; esta capacidad es importante. Otro aspecto fundamental es hacer de la inclusividad un lema, porque esto nos permitirá construir una visión entre todos, una perspectiva común que nos posibilite implementar aquellas propuestas que estamos desarrollando y hacernos responsables de una forma de planeación estratégica consecuente en nuestras comunidades. En las cuencas en donde trabajamos y en el espectro más amplio, dicha planeación se desarrolla desde lo informal hasta la utilización de ordenamientos ecológicos, planes y programas de desarrollo urbano municipal, etc. Hay que tener presente que la legislación abre espacios de participación que, en la medida de lo posible, debemos aprovechar.

Es necesario cambiar de visión para dejar de asumirnos como demandantes, como dependientes, para convertirnos en guardianes del agua, en productores, cosechadores y organizadores que se hacen cargo del manejo integral del agua. Eso nos va a dar una posición de fuerza

para seguir defendiendo el agua como bien nacional, como bien común, y desechar esa idea de que el agua es una mercancía dispuesta al mejor postor y no un derecho humano.

Ya nos comentaba en su intervención Aldo González sobre la matriz a partir de la cual se construyeron las ciudades. Me gustaría añadir que, previamente al sentido agrícola del antiguo urbanismo, las ciudades mexicanas coloniales se construyeron en un período de imposición imperial española que no estaba basado en la planeación de la habitabilidad futura sino en el saqueo y la extracción; es decir, la urbanización estaba fundamentalmente orientada por la avidez del oro y la plata en zonas mineras carentes de agua. En nuestro país, la mitad de las grandes ciudades carece de agua, 35% de la población nacional padece severos problemas de abasto de agua porque el territorio nacional está mal organizado. Si realmente pensamos en las generaciones futuras, es importante construir un proyecto de nación que concrete acciones inmediatas —como la redensificación de las zonas urbanas que cuentan con servicios e infraestructura— y avance, en el mediano y largo plazo, hacia la reorganización socio-espacial, la restauración de cuencas y la regeneración comunitaria en todo el territorio nacional.

PRESENTACIONES SOBRE PROBLEMAS TÉCNICOS

Sonia Dávila

Investigadora independiente, Bolivia

Antes de hablar sobre los aspectos referentes a la gestión del agua quiero hacer notar que actualmente lo que más se oye mencionar es que el agua se está privatizando. Algunas personas, especialmente las autoridades, dicen que no es cierto, porque afirman que la Constitución señala que el agua pertenece a la nación y que el gobierno federal, a través de la Conagua, otorga los derechos sobre el agua en la oficina llamada Registro Público de Derechos de Agua (Repda). Esta afirmación podría tranquilizarnos pero la verdad es que el agua de todo el territorio mexicano está siendo privatizada por medio de las leyes y las políticas de gestión que están imponiendo, como veremos a continuación.

Primero es conveniente aclarar algunos conceptos técnicos muy utilizados por el personal de la Conagua y que debemos entender para no confundirnos cuando los escuchemos:

1. La gestión del agua —el término más utilizado hoy en día— es la administración y planeación hidráulica que realizan las autoridades del gobierno para controlar el agua que usamos todos. Por eso hacen leyes, reglamentos y deciden quién va a encargarse de que se cumplan estas leyes y cómo las va a hacer cumplir.
2. La administración del agua es una parte de la gestión del agua que se encarga de la distribución del líquido para los diferentes usos. Para decidir cómo distribuir el agua se elaboran normas, reglas o reglamentos que tienen que hacer coincidir la demanda de agua y la cantidad disponible de este recurso. En el caso de México, a partir del 1° de octubre de cada año —fecha considerada como el fin del período de lluvias— se mide la cantidad de agua en todas las presas del país y se publica cuál es la disponibilidad de la misma. Con esa información, los gerentes de la Conagua deciden cuánto se va destinar para riego, para el abasto doméstico en las ciudades o localidades rurales, para las industrias y para otras actividades. Una vez decididos los porcentajes de agua para cada uno de los usos, los encargados de la administración tienen que hacer cumplir las normas y los reglamentos que elaboraron los encargados de la gestión del agua.
3. El manejo del agua es la otra parte de la gestión del agua en donde se elaboran los planes y programas que conforman la planeación hidráulica. Su principal función es aplicar principios y métodos tecnológicos para la operación hidráulica y para que todos dispongamos del agua. Los encargados del manejo del agua deben vigilar que ésta sea limpia y de buena calidad, así como ver que llegue en la cantidad necesaria, sea para el consumo humano, para la producción agrícola e industrial o para los usos comercial y de esparcimiento.

Las políticas de gestión del agua son las más importantes ya que se encargan de la administración —todo lo relacionado con la distribución— y del manejo del agua —o sea, la operación y la disposición del recurso—. Es precisamente a través de ellas que los gobiernos de todos los países del mundo han empezado a implantar nuevas leyes para que existan nuevas formas de gestión —especialmente privada—, que todos los ciudadanos deben acatar.

Los modelos de gestión:
canalizando hacia la privatización

A partir de la Cumbre de Río de Janeiro y de la Reunión de Dublín, en el año 1992, México, al igual que los demás países, implantó una serie de políticas de gestión del agua a partir de las “cuencas hidrográficas”. El modelo de gestión del agua por cuencas no es nuevo para nosotros, pues ya estamos acostumbrados a que el agua que usamos se maneje de esa manera —como bien indicó en su participación Aldo González—, especialmente quienes vivimos en el campo, pero al nivel de microcuencas, es decir, de los ríos que vemos y controlamos desde nuestros terrenos hasta las localidades vecinas. A pesar de ello, la Conagua está implementando un modelo de cuencas que comenzó a experimentarse en Francia y España, países que son muy diferentes a los nuestros, pero que ha funcionado para que el gobierno federal pueda organizar el territorio y el uso de los recursos naturales en beneficio de unos cuantos, que son precisamente quienes deciden sobre el agua que corre por nuestros ríos.

Aunque la división por cuencas ya existía en México desde el gobierno de Lázaro Cárdenas, fue recientemente, en 1992, con Carlos Salinas de Gortari, que las cuencas se reorganizaron para adaptar la situación mexicana a los modelos francés y español. En el año 2000, Vicente Fox autorizó la división del país en 13 Regiones Administrativas o lo que ahora denominan Organismos de Cuenca. Es necesario entender cómo funciona este modelo y cómo lo están aplicando en México para que, entre todos, podamos pensar más claramente en cómo organizarnos para defender nuestros derechos y el agua que corre por nuestros terrenos o que usamos en nuestras casas.

A continuación tenemos un cuadro comparativo de los modelos francés, español y mexicano, los cuales, además de tener nombres muy parecidos entre sí, tienen funciones y atribuciones similares en los ámbitos nacional y regional, pues todos ellos derivan del modelo francés.

Por ejemplo, las oficinas encargadas del agua se llaman Comité Nacional de Agua, en Francia, Consejo Nacional del Agua, en España, y Comisión Nacional del Agua, en México.

En el ámbito regional, Francia está dividida en seis grandes cuencas, llamadas Comités Regionales de Cuenca; en España éstas reciben el nombre de Confederaciones Hidrográficas u Organismos de Cuencas, que en total son 9; y en México se denominan Organismos de Cuenca, los cuales dividen al país en 13 regiones que, hasta marzo de 2007, se conocían como Regiones Administrativas. A este mismo nivel están las

Cuadro 1.
Comparación de los modelos francés, español y mexicano

<i>Ámbito</i>	<i>Modelo francés</i>	<i>Modelo español</i>	<i>Modelo mexicano</i>
<i>Nacional</i>	Comité Nacional del Agua	Consejo Nacional del Agua	Comisión Nacional del Agua
<i>Regional</i>	Comité de Cuenca (6 grandes cuencas)	Confederaciones Hidrográficas u Organismos de Cuenca (9 confederaciones)	Organismo de Cuenca (13, antes llamadas Regiones Administrativas)
	Agencias del Agua (6 agencias)	Órgano de Gestión y Órgano de Planificación	Consejo de Cuenca (25 consejos constituidos)
<i>Unidad hidrológica</i>	Comisión Local del Agua	Consejo del Agua	Comisión Estatal del Agua, Organismos Operadores y Comités Técnicos de Aguas Subterráneas.

Fuente: Dávila, Sonia, *El poder del agua. ¿Participación social o empresarial?*, México, Editorial Itaca, 2006, p. 46.

6 Agencias de Agua, en Francia, el Órgano de Gestión y el Órgano de Planificación, en España, y los 25 Consejos de Cuenca, en México.

Por su parte, en el ámbito estatal, Francia tiene la Comisión Local del Agua, España cuenta con los Consejos del Agua y en México se crearon las Comisiones Estatales del Agua. Estas instituciones son más locales y, en el caso mexicano, las Comisiones están a cargo de los Organismos Operadores que dan el servicio de agua potable y alcantarillado en las ciudades y en algunas localidades rurales del país.

Es importante detenernos un momento para recalcar que estos modelos, que sirvieron de base para las políticas de gestión del caso mexicano, han sido utilizados al mismo tiempo como “modelo” para otros países, porque están diseñados para hacernos creer que tenemos un amplio espacio de participación, donde podemos decidir lo que queremos y debemos hacer

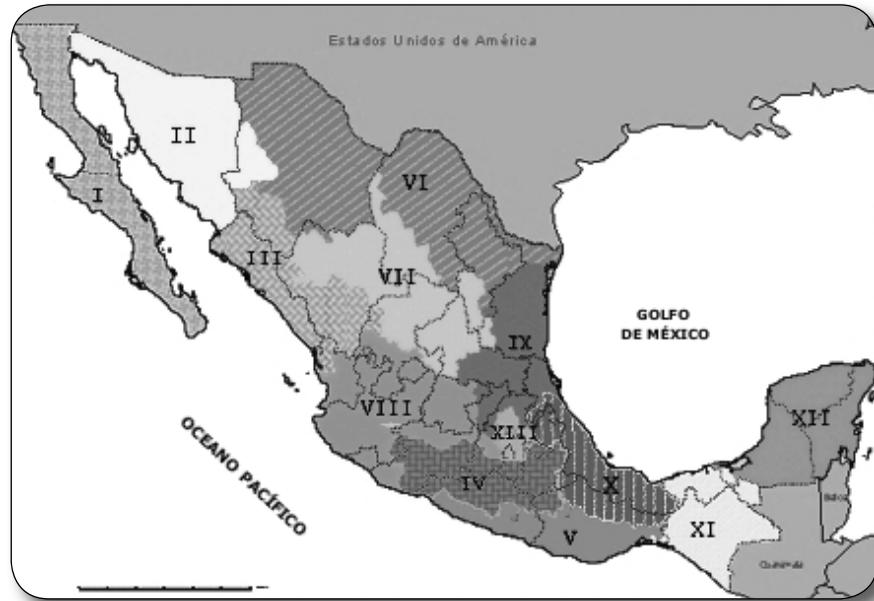
con el agua; pero en el fondo todo esto es sólo un gran andamio institucional donde nosotros, como sociedad civil, no tenemos forma de participar. El cuadro y el mapa que siguen muestran los Organismos de Cuenca o Regiones Administrativas que existen en nuestro país.

Estas Regiones que ahora se llaman Organismos de Cuenca son las oficinas de gestión del agua que funcionan en el país (hay algunos Organismos de Cuenca que comprenden dos o más estados). Es importante saber cuál es la Región Administrativa que nos corresponde, de acuerdo a la entidad en que vivimos, y dónde está la sede de cada Organismo de Cuenca ya que, a partir del modelo de gestión impuesto por la Conagua,

Cuadro 2.
Organismos de Cuenca o Regiones Administrativas en México

<i>No.</i>	<i>Nombre</i>	<i>Estado sede</i>	<i>Estados que la componen</i>
I	Península de Baja California	Baja California Norte	Baja California Norte y Baja California Sur
II	Noroeste	Sonora	Sonora y Chihuahua
III	Pacífico Norte	Sinaloa	Sinaloa, Zacatecas, Durango, Chihuahua y Nayarit
IV	Balsas	Morelos	Morelos, Tlaxcala, Puebla, México, Oaxaca, Guerrero, Michoacán y Jalisco
V	Pacífico Sur	Oaxaca	Oaxaca y Guerrero
VI	Río Bravo	Nuevo León	Nuevo León, Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas
VII	Cuencas Centrales del Norte	Coahuila	Coahuila, Durango, Zacatecas, San Luís Potosí, Nuevo León y Tamaulipas.
VIII	Lerma-Santiago-Pacífico	Jalisco	Jalisco, Aguascalientes, Colima, Nayarit, Querétaro, México, Zacatecas, Michoacán y Guanajuato
IX	Golfo Norte	Tamaulipas	Tamaulipas, Hidalgo, Veracruz, San Luís Potosí, Querétaro, Guanajuato, México y Nuevo León
X	Golfo Centro	Veracruz	Veracruz, Oaxaca, Puebla e Hidalgo
XI	Frontera Sur	Chiapas	Chiapas, Tabasco, Campeche y Oaxaca
XII	Península de Yucatán	Yucatán	Yucatán, Campeche y Quintana Roo
XIII	Valle de México	Estado de México y D. F.	Estado de México, D. F., Hidalgo y Tlaxcala

Mapa 5.
Organismos de Cuenca o Regiones Administrativas en México



ni las autoridades de nuestros estados, o sea, los gobernadores, ni los presidentes municipales pueden intervenir directamente en los problemas del agua; todo se decide en las reuniones de los Organismos de Cuenca.

Solamente podrán asistir a estas reuniones, donde se tomarán decisiones con respecto al agua, el director general del Organismo de Cuenca y los integrantes del Consejo Consultivo, el cual estará integrado por representantes designados por los titulares de las secretarías de Hacienda y Crédito Público; de Desarrollo Social; de Energía; de Economía; de Medio Ambiente y Recursos Naturales; de Salud y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y por representantes de la Comisión Nacional Forestal y de la Conagua; el representante de esta última institución presidirá dichas reuniones. En este Consejo, a su vez, habrá un representante de las presidencias municipales por cada estado comprendido en el Organismo de Cuenca —es decir, solamente una persona que representaría los cientos de municipios que hay en cada estado del país—; asimismo cada entidad federativa se encargará de gestionar la determinación de su único representante estatal.

Por otro lado, cada Organismo de Cuenca tendrá un Consejo Técnico que estará compuesto por un representante designado por el gobernador

de cada uno de los estados comprendidos en el Organismo de Cuenca, así como del Distrito Federal, cuando así corresponda. A pesar de que estos representantes van a participar con voz y voto no hay que olvidar que se trata de miembros de un “consejo consultivo” que, como su nombre lo indica, sólo es de consulta y la última decisión sigue a cargo de la Conagua. Otro aspecto importante de hacer notar es que ninguno de ellos son elegidos por los usuarios o consumidores de agua, sino que son designados por los titulares de las secretarías o los gobernadores. Es más, en la Ley de Aguas Nacionales vigente hasta septiembre de 2007 se contemplaba que el Consejo Consultivo designaría a un representante de los usuarios para que participara con voz pero sin derecho a voto.

Es muy importante diferenciar lo que la Ley de Aguas Nacionales llama “usuarios” y “consumidores”, porque siempre pensamos que todos somos “usuarios” del agua y que, por lo tanto, tenemos derecho a participar en la toma de decisiones sobre este líquido vital. Sin embargo, la ley de 2004 dice que los “usuarios” son las personas físicas o morales que tienen un título de concesión para explotar y usar los recursos naturales. Es decir, según esta ley, todas las formas de aprovechamiento del agua mediante pozos o manantiales registrados, tomas de agua registradas por la Conagua o tomas manejadas por una oficina de agua potable — que ahora se llama Organismo Operador— nos convierten en simples consumidores que deben pagar por el agua, un recurso vital que siempre había sido nuestro y que siempre hemos usado.

Como se puede apreciar, la estructura de la Conagua ha sido diseñada para restringir nuestra participación. Sin embargo, en todo el país ya se ve que la gente está tomando conciencia de la necesidad de defender la tierra, el agua y todos los recursos naturales. Por eso debemos organizarnos en el ámbito de las microcuencas para que, unos a otros, nos enseñemos a no vender los manantiales, lagos o tierras con agua subterránea y aprendamos sobre la importancia de no dejar que nos quiten los recursos naturales, como los bosques. Si no lo hacemos nuestros herederos sólo tendrán un pedazo de tierra infértil y tendrán que irse a las ciudades o a otros países a pasar hambre y tristeza. ¡Otro mundo es posible si cuidamos nuestros recursos naturales y no dejamos que nos quiten nuestra agua!

Elena Burns

Proyecto Sierra Nevada-UAM, Estado de México

En la zona estratégica de recarga Sierra Nevada, al suroriente del Valle de México, hemos logrado delinear 4 estrategias de trabajo local:

1. Construir formas de organización, coordinación y toma de decisiones en microcuencas, subcuencas, cuencas y acuíferos; por ejemplo, en el caso de Iztapalapa, donde gran cantidad de casas se están cuarteando por la sobreexplotación del acuífero.

La ley, antes del 2004, tenía una definición excluyente, según la cual los usuarios no podían participar en los espacios oficiales de Conagua. Sin embargo, la ley actual dice que por lo menos el 50% de los participantes de los Consejos de Cuenca —de cada una de las Comisiones— y de los Comités, en los ámbitos de la microcuenca y la subcuenca, deben ser ciudadanos y organizaciones. Esto ya es asunto público y una oportunidad. Si no nos aceptan, aún cuando la ley lo dice, podemos organizarnos.

Hay mucho qué hacer para cuidar la zona de recarga. Hay proyectos de manejo comunitario —los organismos y sistemas independientes de los que estamos hablando—. Podemos empezar a tomar decisiones y manejar nuestro territorio en función de la sustentabilidad, con o sin la Conagua, y luego comenzar a presionar para que ésta se acople a nuestro trabajo. Aquí están las semillas de sistemas de manejo sustentable. Pasamos los últimos meses estudiando a fondo los documentos de Conagua y ahora tenemos que complementar con un manejo del territorio y de la sabiduría, pues normalmente esa institución se queda corta en estos temas.

2. Conseguir toda la información que necesitamos. Si nos damos esta tarea nos daremos cuenta de que podemos encontrar gran cantidad de información de Conagua disponible en Internet, asimismo encontraremos información mucho más compleja. Podemos organizar una base de datos e intercambiar materiales, enriquecer nuestra información y trabajar con gente de las universidades para empezar a conocer dónde se recargan los acuíferos, cuáles son los puntos de contaminación, dónde están nuestras oportunidades de tratamiento y reutilización, dónde hay problemas de sobreexplotación de acuíferos —esto último se puede consultar en el Comité Técnico de Aguas Subterráneas (Cotas)—, etc. Actualmente, la Conagua sólo permite participar en el Cotas a quienes poseen un título de concesión; pero esto no lo especifica ley alguna ni los reglamentos sino que es una invención de la institución. Podemos intentar participar en ciertos lugares donde hay apertura para ello.

Los habitantes de la cuenca del Valle de México están conscientes de que lo que está pasando en este momento no cumple con la nueva ley. Aparentemente, en presa de Guadalupe, donde existe un conflicto social sobre el manejo del lago a partir de la muerte masiva de peces, los habitantes de la zona se dispusieron a la participación: ahí formaron una Comisión de Cuenca y la gente está involucrándose, reforzando la Comisión —que es donde están los representantes del conflicto y de toda la problemática—, empezando a ocupar un espacio y a hacerlo funcionar dentro de un organismo del Consejo de Cuenca del Valle de México. Tenemos que organizarnos internamente, intentar conectarnos con los espacios oficiales; si nos niegan la entrada, seguimos coordinándonos y presionando hasta que logremos más, no creo que debamos desconocer estas oportunidades de expresión.

Otro espacio es el Organismo Operador, donde la privatización ocurre directamente. Actualmente, casi todos tenemos Organismos Operadores manejados como botín político del presidente municipal en turno. En el Estado de México esto se debe a que la ley señala que solamente el presidente municipal puede designar a los miembros del consejo directivo. Tenemos que cambiar esta situación.

En otras partes del mundo, la única manera de lograr la participación pública efectiva es a través del control social del manejo del agua es un cambio que necesitamos realizar en nuestros pueblos y en los municipios. El peligro de privatización no es tan grande a menos que vivamos en ciudades de más de 50 mil habitantes, pues a partir de dicha cantidad de población opera un subsidio del Banco Mundial para ese propósito. Cualquier municipio con esa medida demográfica que pretenda privatizar el servicio de agua puede financiar, hasta el 50% de la infraestructura necesaria, con recursos externos. Los municipios que quieran ser más eficientes o mejorar sus propios sistema de agua no pueden disponer de estos recursos, menos aún los sistemas independientes.

3. Construir lazos cooperativos con gente y organizaciones que están involucradas en proyectos de manejo alternativo y sustentable del agua. Estamos probando cómo tratar las aguas y usarlas para manejo agrícola en la zona de recarga; de ese modo no tenemos por qué canalizarlas por toda la ciudad y desaguarlas después en Hidalgo. Requerimos trabajar los ciclos locales del agua de modo que generemos espacios para potenciar nuestras comunidades; comenzar por el manejo local, adquirir los conocimientos, probar técnicas y estrenar sistemas que después podamos replicar en nuestra cuenca o en otras del país.

En la cuenca del Valle de México y en muchos otros lugares hemos rebasado la capacidad de recarga hídrica; ya no podemos seguir promoviendo la urbanización en estas zonas. No estoy hablando en contra del crecimiento natural de nuestros hijos ni de nuestras propias formas de producción social de vivienda, sino de los procesos desatados por los grandes consorcios constructores que levantan grandes cantidades de conjuntos urbanos habitacionales en zonas donde no hay agua ni otros recursos suficientes. En Chalco no es suficiente el agua de la que se dispone, Conagua ya lo ha reconocido, hay un estudio que lo comprueba y sin embargo ahí están emplazando nuevos conjuntos habitacionales. Luego van a demandar la construcción de la cuarta etapa del Sistema Cutzamala para poder mandar el agua de Michoacán hasta Chalco, porque en aquel lugar ya vendió muchas casas e hizo mucho dinero la empresa constructora ARA. También es el caso de la gente que habita en Cuatro Vientos, sitio emplazado dentro de un área natural protegida, en un parque nacional, donde tampoco hay agua.

4. Diseñar estrategias para frenar el irracional crecimiento urbano. Ésta es la estrategia que une ciudad y campo porque, por una parte, para quienes habitamos en el campo es sumamente injusto que la implantación forzada de estos conjuntos habitacionales destruya nuestras tierras agrícolas y nuestro modo de vida. Por otra parte, los usuarios de la ciudad de por sí vivimos en medio de un sistema con terribles problemas de sustentabilidad, particularmente en lo que se refiere al desalojo de las aguas negras y al abasto y distribución de agua de calidad.

El agua que se utiliza en Iztapalapa tiene entre 2 y 3 mil años: es agua geológica, agua fósil; ya no estamos hablando de un recurso renovable. Necesitamos promover la voluntad política en todos los niveles de la vida social, incluso en las luchas locales. Asimismo requerimos hacer propuestas y ejercer presión para la ejecución de políticas generales que dicten que en cuencas donde no se dispone de agua suficiente no se destinen financiamientos o créditos federales para la construcción masiva de viviendas.

Roberto Eibenschutz

Universidad Autónoma Metropolitana, México

Hemos sido testigos de una gran variedad de experiencias con una enorme riqueza. Esto nos da una idea de la complejidad del tema del agua y del peligro de caer en simplificaciones y en modelos únicos que podamos llevar a la práctica sin que logremos responder a todas las necesidades de

la diversidad. Por otro lado, he notado en las intervenciones una mayor participación desde lo rural, lo campesino, que es importante rescatar y es bueno que tenga este espacio de expresión. Pero esto tal vez limita la discusión porque, independientemente de que estemos o no de acuerdo con este modelo de desarrollo, el hecho es que la mayoría de la población del país es actualmente urbana y también tiene problemas de agua, tiene limitaciones. Esta es una dimensión de la realidad que tenemos que entender y convivir con ella.

Manifiesto mi respeto y admiración a la lucha, que durante muchos años, en lugares aislados y con enormes dificultades, ha mantenido cada uno de los grupos que han presentado o que han ofrecido testimonio y que, sin embargo, está teniendo logros. El más importante es que no han perdido la organización y la decisión de seguir luchando por sus recursos.

Otro elemento que veo en el planteamiento, que es muy preocupante y, desgraciadamente, no es una novedad, es que, en general, podemos hablar de un enfrentamiento con el gobierno. En ocasiones los enfrentamientos han sido violentos, ha habido un real enfrentamiento físico; en otras ocasiones simplemente no se ha contado con el apoyo del gobierno y la gente no considera al gobierno como un representante legítimo o como un ente que pueda resolver los problemas que la población está planteando. En el peor de los casos, esta relación se ha convertido en una dependencia y en una demanda de favores, que no es lo que esperamos de un gobierno. Todos estos elementos nos llevan a aceptar que hemos construido un modelo de desarrollo muy deformado, producto de una mezcla extraña en donde prevalecen los intereses empresariales, se imponen privilegios a ciertos sectores de la población, se generan mecanismos de clientelismo y corporativismo para manejar a los grupos sociales mayoritarios, hay corrupción e irregularidades, etc. Se trata, pues, de un conjunto de acciones en muchas dimensiones fuera de las normas establecidas; es el mecanismo en el que estamos viviendo, que ha encontrado su equilibrio y va rodando con injusticia y con ineficiencia. No podemos atacar sólo una de estas partes: hay que actuar en todas las dimensiones de este monstruo que hemos creado si pretendemos que se modifique.

Quiero referirme a otros elementos muy puntuales, algunos de ellos planteados como preguntas, que yo mismo me hago y que hago al auditorio, y ojalá tuviéramos oportunidad de responderlas o de discutir las. En primer lugar, yo no creo que la privatización y la administración del agua son sinónimos. Es claro que no queremos la privatización aunque no podemos negar la administración del agua, pues es un recurso limitado, escaso, importante, que requiere ciertas normas y que

debiéramos todos encontrar el camino para poder respetarlas, siempre y cuando sea un camino que colectivamente definamos. No creo que el derecho al agua implique la gratuidad, Es decir, el agua está ahí, pero no todos la tenemos: para algunos cuesta más llevarla que para otros, no está uniformemente distribuida en el territorio nacional y no tiene la misma calidad, y sería muy discutible decir que el agua está asociada a un territorio y que quienes viven en ese lugar son los propietarios del líquido, yo tengo dudas al respecto.

Me pregunto, ¿estamos de acuerdo o discrepamos respecto de la privatización empresarial del agua? Yo digo que discrepamos. Ahora, ¿estamos de acuerdo con la privatización comunitaria del agua, es decir, ésta sí la aprobamos pero aquella no? Discutámoslo. ¿Es justo que las zonas residenciales se apropien del agua y se la nieguen a otras colonias? Desde luego que no. Ahora, ¿es justo que algunas comunidades se apropien del agua y se la nieguen a otras? Yo creo que tampoco. ¿Es posible impedir el crecimiento de la población? En México, entre las garantías constitucionales, existe la libertad de tránsito; cada mexicano puede decidir el lugar en donde quiere vivir y, por muchas razones, la elección que han hecho los mexicanos —con la cual podemos disentir pero no podemos controlar— es concentrarse en ciudades. Ahora, ¿podemos impedir este crecimiento urbano por el hecho de que no hay agua?, es decir, ¿tenemos derecho a impedirle a alguien que se establezca en un territorio por el hecho de que no hay agua? Yo creo que hay que buscar caminos y discutirlo, ninguna de estas preguntas tiene una respuesta fácil. Estoy tratando de abrir la discusión hacia una dimensión compleja. Tenemos que encontrar un mecanismo que permita que coincidan las dimensiones territorial y social; dos dimensiones que son distintas, que tienen diferentes lógicas y distintos criterios. No son la misma cosa pero tienen que compartir un mismo tiempo, un mismo espacio. Entonces, ¿hasta dónde podemos adecuar el territorio a las demandas, necesidades y decisiones de la sociedad a los cambios que suceden en la economía, en la organización social y en las relaciones de producción? ¿Cómo conciliar el binomio territorio-sociedad sin ir al extremo de decir: “los recursos deben quedarse en donde están y la gente debe arraigarse a ellos”? Hasta ahora, no existe en el mundo una sociedad en donde se tenga la garantía de subsistencia si la gente mantiene la vida rural y la forma de producción agrícola; hacen falta otras actividades, otra forma de relacionarse, y esto está demostrado en todas las culturas del mundo. Para resolverlo hay que discutirlo y lo primero que tenemos que hacer si queremos avanzar en el camino es tomar conciencia de las complejidades que existen.

Félix Hernández Gamundi

Investigador independiente, México

Me llama mucho la atención la intervención de Elena Burns y tomo con mucha seriedad algunos de los cuestionamientos de Roberto Eibenschutz. Creo que necesitamos tener mucho cuidado con el asunto de la organización prevista para la administración del agua en la Ley de Aguas Nacionales. El problema de los Consejos no es la entidad en sí misma, sino la forma en que se integra. Otro problema de fondo en lo que se ha planteando es que hay una serie de órganos auxiliares alrededor de cada Consejo de Cuenca y uno de ellos es el Consejo Directivo, o Consejo Consultivo. El problema de participar, o no en una organización de esta naturaleza depende de la correlación de fuerzas, porque lo que parece problemático en la forma prevista de estos Consejos es que supuestamente son los espacios para la participación social. Yo no pelearía tampoco por definir en la terminología si es mejor la administración, la gestión o el manejo del agua; la verdad es un asunto que no tiene importancia. El problema fundamental es cómo manejamos el agua, de qué manera logramos disponer de suficiente agua. Me parece importante lo que plantea Eibenschutz: necesitamos tener mucho cuidado de no polarizar las demandas de agua de quienes viven en el medio rural con aquellas de quienes vivimos en el medio urbano, ese no es el enemigo. En realidad, nosotros, la gente del medio rural y urbano, tenemos la obligación de caminar juntos para construir formas de manejo del agua que sean sustentables, que garanticen la disponibilidad del agua para todos esta idea que han promovido los brasileños acerca de que el derecho al agua debe ser universal y tiene que afianzarse sobre la base de la solidaridad social. Yo estoy convencido de que hay que pagar por los servicios de agua, pero también considero que no todos estamos obligados a pagar lo mismo por este servicio, ese es otro elemento que tiene que quedar bien claro.

Así como hay que tener cuidado de no polarizar la lucha en la disyuntiva de lo rural y lo urbano, también hay que tener presente que, por ejemplo, en los Organismos Operadores, en los municipios, trabajan compañeros nuestros, colegas, compañeros de todos. Es decir, si lo vemos desde la perspectiva de clase, estamos hablando de trabajadores, iguales a nosotros, o sea, de la clase obrera. Los Organismos Operadores no son el instrumento de la privatización; en realidad las cosas son exactamente al revés. Nosotros tenemos que ser capaces de plantear las luchas en defensa del agua de manera que los trabajadores de los Organismos Operadores sean parte de este ejército de defensa del líquido vital. Estos trabajadores son usuarios del agua, en el sentido más amplio, y ésta

constituye también su fuente de trabajo y necesitamos entenderlo de esa manera. Yo he visto que quienes más enérgicamente están enfrentándose a la privatización son ellos, los trabajadores de los organismos municipales del agua.

Estoy de acuerdo con que nuestra lucha tendría que encaminarse a que la sociedad lograra controlar el funcionamiento de estos organismos, pero esto es precisamente lo que no está sucediendo, entre otras cosas, porque hasta ahora no hemos logrado organizarnos adecuadamente para poder ejercer ese control. He estado combatiendo la actual Ley de Aguas Nacionales porque me parece que su talante es porfirista; es una ley regresiva, que restablece conceptos y postulados que fueron derogados en 1917. La reforma constitucional salinista, efectuada en 1992, y cada Ley de Aguas Nacionales que se promulgó desde entonces a la fecha han restituido conceptos y preceptos jurídicos que habían sido derogados, concretamente en la fracción segunda del artículo 27.

Necesitamos construir formas de organización que no se ciñan a una fórmula universal y que sirvan para participar en la administración del agua. Por ejemplo, las cooperativas de servicios son una vieja experiencia mexicana desarrollada en comunidades pequeñas; son una figura empresarial comunitaria que merece que la consideremos dentro de nuestras alternativas. Si nos remitimos a una comunidad rural es factible hacernos cargo del control del organismo, incluso en algunos casos lo que existe es una comisión interna que se encarga de operar el servicio, pues es una forma básica de cooperación comunitaria que es reconocida y remunerada.

Otro ejemplo es el de Cuautla, en Morelos, donde la población se ha opuesto a la operación de una gasolinera que pone en riesgo al principal pozo de abasto de agua potable en la ciudad. Lo que necesitamos es organizar a la comunidad para que podamos ejercer la vigilancia del agua por encima del Organismo Operador y establecer reglas de la sociedad para la administración adecuada del líquido, de manera que ello responda y satisfaga adecuadamente las necesidades de la colectividad. Este tipo de alternativas tendrían que discutirse de manera particular, sobre la base de una lógica general. En mi opinión, la única lógica general que tendríamos que establecer consistiría en estos criterios de derecho generalizado para disponer del agua; es decir, el derecho universal al agua. Otra cuestión es que el agua, siendo un derecho general, tiene que mantenerse como un derecho público, como parte del derecho de la sociedad entera y de cada individuo a disponer del agua.

El otro asunto es la equidad y la solidaridad social. Yo creo que tenemos que ir analizando caso por caso; tenemos que mantener la lucha en contra de los marcos jurídicos e institucionales que actualmente rigen la gestión del agua en México. Estos marcos han sido remodelados para promover la privatización del agua. El problema es que esta situación nos lleva, evidentemente, a una confrontación con el Estado, con el gobierno, lo cual no es necesariamente malo. La confrontación sucede por la sencilla razón de que no nos sentimos representados por este gobierno ni por el Estado. Tenemos que organizarnos para imponer —y eso tiene que ver con la correlación de fuerzas— otro marco jurídico e institucional que realmente atiendan las necesidades de la sociedad completa. Mientras exista el marco jurídico vigente tenemos que aprovechar algunas lagunas que nos ofrece y hacer uso de los recursos jurídicos.

PREGUNTAS

Enrique Gómez Levy

Enlace Global

Creo que no estamos tocando un punto capital, el problema del presupuesto, que es algo que nos hace encontrarnos unos con otros, lo urbano con lo rural, algo que entre organismos civiles estamos disputando. ¿Cuándo vamos a hablar de la manera injusta en que se reparten los presupuestos, lo cual nos hace pelear entre hermanos?

Ofelia Aguilar Rivas

Antropóloga Social

Yo pregunto a Félix Hernández, cuando usted dice que con la nueva Ley de Aguas Nacionales se han retomado conceptos de Porfirio Díaz y que frente a eso habremos de organizarnos, ¿se refiere a que debemos hacer una nueva ley? Porque estamos basados en el artículo 27 de la Constitución. ¿Cual es su propuesta, una nueva Constitución o que se le quite toda la basura que se le ha puesto y que regresemos a la de 1917?

Asistente

La gran preocupación, que es de todos y para todos, es que, además de que nos están cobrando una cuota por el servicio, el agua ya se nos está

acabando, tanto a los campesinos como a los que vivimos en la ciudad. En el Istmo hace años que nos hablan de los impactos que tendría el megaproyecto, ahora nos dicen del problema de la privatización del agua y que es necesario que nos defendamos frente a esto. Creo que ese es el reto, defender el agua, cueste lo que cueste, no estamos de acuerdo con que se le ponga precio sino que haya agua para todos.

Asistente

Tecámac, Estado de México

Una pregunta para Félix Hernández Gamundi. Usted ha señalado que podemos ver a los trabajadores de los Organismos Operadores como posibles aliados. Pero, ¿cómo podemos conciliar con ellos o considerarlos “de este lado”, cuando en muchos lugares han sido impuestos de una manera arbitraria, incluso brutal, como en el caso de Tecámac, donde grupos de interés, en este caso de ejidatarios y terratenientes, interesados en vender la tierra a los fraccionadores, son los que ahora manejan el Organismo Operador?

RESPUESTAS

Elena Burns

Quiero mencionar algo breve sobre las nuevas formas institucionales mediante las cuales opera la privatización del agua.

En los ámbitos estatal, municipal o local se han creado los Comités Estatales del Agua, que antes se encargaban fundamentalmente del agua potable y el saneamiento. Constituyen la base a partir de la cual comenzaron a funcionar los Organismos Operadores, que siempre nos han sido presentados como una alternativa, como si todo lo municipal y lo gubernamental fuera malo por sí mismo. Así, supuestamente están ahí para darnos una alternativa, pero es muy importante tener claro qué es lo que realmente están haciendo. Los Organismos Operadores reciben el 50% de nuestras contribuciones en el ámbito estatal y otra parte de sus percepciones provienen de la iniciativa privada para que con ello pongan al día el sistema de agua potable. Con ese presupuesto tienen que arreglar cañerías, vigilar que todo esté bien arreglado para que, en dado caso, alguna agencia privada interesada compre el sistema en buen estado. La verdad es que los Organismos Operadores son muy

cuestionables. Actualmente la mayor parte de los sistemas de agua se han municipalizado, es decir, ahora el municipio se hace cargo del presupuesto del Organismo Operador.

Por otra parte, los sistemas independientes son las alternativas que no fueron previstas dentro de los Organismos Operadores, porque antes se planeó adquirir sistemas de agua potable en las comunidades a través de un proyecto del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Ésta institución dio mucho dinero para eso, aunque no se interesó en las comunidades muy pequeñas sino en aquellas con más de 2 mil 500 habitantes.

Ahora la Comisión Estatal del Agua se encarga de la gestión de este líquido en el ámbito estatal pero ya no al mismo nivel que antes lo hacía el gobierno del estado. Por eso es necesario hacer énfasis en los Organismos y Consejos, pues ahora cualquier problema que tengamos referente al abasto de agua ya no podemos arreglarlo en el Consejo de Cuenca sino en el Organismo de Cuenca, donde solamente hay autoridades. Eso quiere decir que nosotros no podemos ir a reclamarle al gobernador sino al Organismo de Cuenca.

Roberto Eibenschutz

Creo que tenemos que cambiar el modelo completo. No hay otra salida. Los parches que hemos puesto a este sistema no dan para seguir operando. Sin embargo, no creo que esto se pueda hacer de un día para el otro ni que podamos asumir el costo que esto implica. Entonces, mientras logramos que este cambio suceda, hay varias cosas que tenemos que tener bien claras: el agua que tenemos es suficiente para las necesidades de toda la población del país, no hay peligro de quedarnos sin agua si somos capaces de manejarla adecuadamente. Tenemos que hacer un esfuerzo muy importante de administración del agua; es decir, el agua no está distribuida homogéneamente en el territorio y la población tampoco: la ubicación de la población no coincide con la disposición del agua así que tenemos que esforzarnos para que la gente se quede donde hay agua o se vaya a otros sitios, pero también tenemos que luchar por llevar el agua a donde está la población. En estos dos caminos hay mucho que hacer. Un tercer elemento es que forzosamente hay que tecnificar el uso del agua: no podemos seguir usando el agua como la usaban nuestros abuelos hace 200 o 300 años. Si queremos que esa agua, que en principio puede ser útil para todos, sea verdaderamente útil, tenemos que distribuirla mejor y manejarla técnicamente para aprovecharla al máximo, para cuidar que

no se ensucie, para reciclarla, para reutilizarla y, de esa manera, no hay duda de que el agua será suficiente para todos.

Félix Hernández Gamundi

Una nueva Constitución o una nueva Ley de Aguas Nacionales es un asunto de correlación de fuerzas. A mí me gustaría cambiar todo, absolutamente todo: el Estado, el gobierno, la Constitución. Nosotros, en el Comité del Movimiento del 68, estamos peleando, por ejemplo, por una nueva Constitución, pero eso es una respuesta en función de la correlación de fuerzas. Por lo pronto, tenemos a nuestro alcance una forma de organizarnos paulatinamente e ir resolviendo este tipo de cosas y, en ese proceso, quizá acumulamos las fuerzas suficientes para poder cambiarlo todo. Lo peor que nos podría ocurrir sería que nos volviéramos tan fuertes que lográramos cambiarlo todo, lo digo sarcásticamente.

Dicen que el agua se acaba. Yo digo que no se acaba, lo que tenemos que hacer es modificar nuestra conducta respecto del agua. Se dice, como señal de alarma, que en nuestro país seguimos manteniendo los mismos patrones de consumo que cuando éramos 20, 30, 50, o 60 millones de habitantes; sin embargo, con esto se pretende justificar la privatización, argumentando que, si el agua no es administrada privadamente, seguramente se va a acabar. No es verdad que dispongamos de menos agua debido a que somos más burros pero con la misma cantidad de mazorcas —según reza el dicho popular—, o sea, que somos más habitantes y la cantidad de agua es fija, no la podemos aumentar. ¿Qué tenemos que hacer entonces? Distribuir el agua de una manera más racional y utilizarla más razonablemente. El agua no se acaba; tenemos que distribuirla mejor y este problema es el mismo en el caso del dinero. No quiero entrar al asunto de los organismos por que es una discusión muy compleja.

Respecto de la pregunta del compañero de Tecámac, pienso que tenemos que establecer una diferencia muy precisa entre el director general del organismo y los trabajadores del organismo. Es muy probable que existan casos de trabajadores que se han adaptado a la ideología dominante; ni modo, por eso tenemos que analizar caso por caso. Yo les garantizo que esa no es la generalidad. En la mayor parte de casos se trata de obreros, de trabajadores asalariados como nosotros, a los cuales podemos hacer un llamado a la solidaridad de clase y creo que podemos avanzar.

Organismos independientes existen actualmente en la ley; es un derecho y han existido siempre. Los organismos no se derivan de las

comisiones estatales. Hay organismos en México que están cumpliendo 100 años y las comisiones estatales son un invento mucho más reciente. El asunto de los organismos independientes se remite a muchos años.

Ahora, dije que se trata de una ley porfirista por una simple razón: todo este asunto de la privatización del agua se comenzó a ensayar durante los últimos 10 o 5 años del gobierno de Porfirio Díaz. Las primeras concesiones se realizaron en Necaxa, posteriormente en Chignahuapan, en la frontera entre Puebla y Tlaxcala. Afortunadamente, los tlaxcaltecas revirtieron este proceso pero en Necaxa sí se concretó. La tercera concesión se efectuó en la laguna de Tlahualilo, en Durango. Luego sucedieron otras concesiones, pero todas fueron invalidadas por el artículo 27 de la nueva Constitución, promulgada en 1917, con base en el cual se declararon canceladas por causas de interés público.

CONSIDERACIONES ORGANIZATIVAS PARA LA DEFENSA Y LA GESTIÓN COMUNITARIA DEL AGUA Y DEL MEDIO AMBIENTE

Andrés Barreda

Casifop, México

En Japón existe un corredor entre dos ciudades: Tokio y Yokohama. No creo que en esos lugares se viva un fenómeno de urbanización análogo al que protagonizaron en nuestro país las empresas de los hermanos Bribiesca. La corrupción de los municipios panistas es una cosa genuina, así como la manga ancha que tienen para acreditar a conveniencia los estudios de impacto ambiental.

Aunque nuestro país ya no se distingue por tener la ciudad más grande del mundo —pues ahora la Ciudad de México ocupa la tercera posición—, actualmente México destaca por haber desplegado la urbanización más irracional y el mayor nivel de corrupción en el planeta. Los panistas han desatado una destrucción ambiental que ni los priistas más connotados habían logrado. Esto está sucediendo en la Ciudad de México y en todos sus espejos, integrados por los sistemas urbanos de provincia. Vivimos en una situación de embestida urbana irracional, insostenible, sin precedente.

Tal vez eso es lo que nos está permitiendo pensar radicalmente qué significa esta dinámica. Somos la avanzada mundial en crecimiento

urbano insostenible y tenemos que responder al problema construyendo una reflexión crítica y radical.

Tenemos que pensar entre todos qué es lo que sigue. Aquí ya han comenzado a esbozar los temas. Nos quedó claro que tenemos que entrar a los problemas jurídicos y ya se hicieron varias propuestas, no para que cada movimiento se asesore jurídicamente sino para que se conforme un buffet o una barra de abogados. Por su parte, los abogados nos propusieron hacer talleres y, en este evento, se dio un importante encuentro entre los grupos y los abogados. Nosotros, en Cuautla, recientemente realizamos un taller de asesoría ambiental, en colaboración con la organización Idea, después de haber concluido el encuentro “En defensa del lugar en que vivimos”.

Podemos organizar talleres aquí, en Ciudad de México, una vez que hayamos fijado temas y casos. Además de cursos y talleres sobre cuestiones legales, podemos dedicarnos a diseñar alternativas técnicas al problema del agua que puedan implementarse de modo autogestivo y llegar a ser verdaderamente sorprendentes; es el caso del interesante trabajo que está desarrollando Jesús Arias creando plantas de tratamiento, reciclaje y captación por todo el país. Hay gente, técnicos, que no pudieron estar aquí, que se han especializado en estos temas; hay también biólogos que están construyendo programas para la recuperación de microcuencas. Estos asuntos se trataron durante el Foro de Chalco. Podemos organizar cursos y talleres de este tipo, para ver cómo vamos a abordar el problema del rescate del agua haciendo terrazas, aljibes, sistemas de captación de agua de lluvia, actividades de conservación de cuencas y microcuencas, etc.

También es necesario que abordemos los problemas educativos, de organización política, de coordinación. En el encuentro anterior “En defensa del agua” insistimos mucho en la idea de no inventar elefantes blancos, de no sacar de aquí otra comisión del agua. No se trata de fundar un nuevo partido político que ilumine a toda la sociedad mexicana para que sepa qué hacer con el agua. Si formáramos una gran coordinadora empezaríamos a repartir secretarías y puestos y luego a pelear entre nosotros. Se trata de plantearnos el problema al modo en que lo refería Pedro Moctezuma: “después de que nos dispersaron a todos como gotitas de agua, ¿cómo le hacemos para rehacer hilos de agua, cómo nos podemos encontrar?”

Qué bueno que está con nosotros Roberto Eibenschutz, porque estamos retomando la perspectiva crítica de varios arquitectos que se han dado cuenta del brutal desorden urbano que priva en todas las ciudades

que rodean a la Ciudad de México, en la llamada corona de ciudades. Nosotros ya iniciamos un trabajo regional que consiste en tratar de que todos los que vivimos en dicha corona nos reencontremos y formemos movimientos de defensa no sólo del agua sino del lugar donde vivimos. Hoy estamos los del Valle de México y gente que viene de todo el país, de modo que podemos empezar a imaginar formas organizativas, movilizaciones, encuentros intersectoriales y otras iniciativas.

Asistente

Tecámac, Estado de México

Los ciudadanos, mediante la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, tenemos una puerta de entrada para poder influir en las decisiones de los ayuntamientos. Me refiero a los artículos 82 a 85 de esta Ley, los cuales tratan sobre la Comisión de Planeación para el Desarrollo Municipal. Es importante que todos, como ciudadanos, podamos participar en estas comisiones de planeación, pues hemos identificado que los planes son la punta de lanza de la agresión que sufren los habitantes de los municipios localizados alrededor de la Ciudad de México.

Carmelina

Centro de Derechos Indígenas “Flor y Canto”,
Comité por la Defensa del Agua de Valles Centrales, Oaxaca

Nosotros hemos empezado a organizarnos a raíz de los problemas que se suscitan por los pagos de excedentes de agua, de medidores, de renovación de concesiones, etc. Nos vamos con la tarea de crear una Coordinadora por la Defensa del Agua. ¿Cómo? a través de los comités comunitarios. Poco a poco nos estamos organizando allá en la región: ya estamos aglutinadas 7 comunidades y se están formando estos comités para poder transmitir los conocimientos y las experiencias adquiridas. Durante este año queremos organizar 2 foros para difundir la información en la región y articularnos con otros grupos que ya están trabajando en la defensa del agua y otros que están trabajando sobre ecología.

Invito a todos, especialmente a nuestros hermanos indígenas, a que no nos olvidemos de reconciliarnos con nuestra madre tierra a la que hemos explotado. Nos hace falta fortalecer el contacto con la tierra en nuestros rituales, sin permitir que se vuelvan folclor: deben salir de nuestro corazón para que aflore nuestra espiritualidad indígena.

Felicidad Torrecilla

Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación,
Sección IX SNTE, Distrito Federal

Tenemos una problemática estructural de privatización de la seguridad pública, de la energía y de la propia educación pública y es algo que ha sucedido desde hace tiempo. Nosotros, con anterioridad, hemos sufrido una gran restricción en el empleo, una mayor carga en nuestras horas de trabajo y, ahora, con la privatización del agua, sabemos que el problema viene siendo esencialmente el mismo. Tratemos de unirnos y unificarnos en las distintas actividades en contra de la OMC y del Tratado de Libre Comercio. No separemos las problemáticas, trabajemos conjuntamente.

Roxana

Sociedad de Discapacitados Tlatoani,
Santa Clara, Ecatepec, Estado de México

Estamos proponiendo cuidar el agua, pero no sé si se han percatado de que la mayor parte de las personas que están aquí son adultas. Se les olvida que también existimos los jóvenes y que a nosotros, a su vez, se nos están olvidando los valores. ¿Por qué no atacar el sistema de educación? Podemos hacer talleres para fomentar los valores para que de esta manera podamos atacar el problema del agua, del bosque y de la tierra.

María Teresa

Comunidades indígenas Rarámuri y Odam,
Sierra Tarahumara, Chihuahua

Nosotros estamos trabajando en escuelas campesinas en la parte alta de la cuenca. Es muy importante que la gente de la sierra intente vincularse con otras organizaciones que no están en las montañas: es necesario que bajemos. Nosotros llevaremos a nuestras comunidades la propuesta de acercarnos más a los movimientos que están en la ciudad; trataremos de vincular, también, el movimiento de la sierra con el movimiento de los campesinos y de los llanos. Además, informaremos en las escuelas campesinas de todos los movimientos que ustedes están haciendo, a lo largo y ancho de México; eso va a animar mucho a los compañeros y compañeras de la Sierra Tarahumara y vamos a trabajar, por ejemplo, en un mapa de las luchas de resistencia en defensa del agua.

Luis Araiza Pacheco

Facultad de Química, UNAM, Distrito Federal

El problema del agua es multifactorial. Nuestra principal arma es el conocimiento. Todos podemos ser conscientes de los problemas si tenemos más información.

Estamos hablando mucho en contra de Coca Cola pero si revisan debajo de sus sillas verán cuánta basura hemos tirado, especialmente envases de ese refresco. Se sabe que Coca Cola ha sido investigada por los altos niveles de benceno que contienen sus refrescos en lugares como China, Estados Unidos y Australia. El benceno es altamente tóxico y a largo plazo puede producir cáncer.

La Universidad de Michigan ha realizado un boicot contra Coca Cola actualmente a los estudiantes de esa universidad no les permiten consumir ese refresco en sus instalaciones. Afortunadamente, el boicot contra Coca Cola se está reproduciendo en diferentes universidades. Hablamos de la privatización del agua y aquí algunos estamos consumiendo agua embotellada de una empresa suiza, otra inglesa y una española. Debemos empezar por nosotros mismos.

El que intenta algo se puede equivocar, pero el que nada intenta de antemano está equivocado.

Héctor Joseph

Ciudadanos Unidos al Rescate de la Laguna de Acuitlapilco,
Acuitlapilco, Tlaxcala

Me preocupa que este tipo de eventos no se pueda realizar en provincia. Hemos visto que, desgraciadamente, todo se centraliza en el Distrito Federal, pero en los estados de la República también tenemos muchos problemas. Necesitamos reproducir la experiencia de estos talleres allá, en provincia; quizá de manera regional podemos programar algunos eventos que permitan la participación de los movimientos. Esto permitiría el fortalecimiento del propio movimiento, particularmente cuando tengamos problemas, y aumentaría la confianza de la ciudadanía en los movimientos sociales que estamos creando.

Considero necesaria la vinculación de las universidades del país con estos movimientos. Nosotros, como asociación civil, tenemos el problema de que no contamos con recursos suficientes para sostenernos, al igual que ustedes. Los financiamientos —que actualmente no tenemos— los podríamos solicitar a través de las universidades, para dar alternativas en cuanto a proyectos. Aunque creo que lo más importante es construir

argumentos técnicos respaldados por universidades para dar mayor credibilidad a lo que estamos planteando.

Lo mismo sucede con los movimientos internacionales: aquí ha venido gente de diferentes lugares de América Latina; también podemos organizar su participación en foros más continuamente. Esto implica conocer cuáles han sido las últimas actuaciones de sus luchas y, básicamente, cuáles han sido los beneficios obtenidos.

Alejandra Méndez Serrano

Centro Fray Julián Garcés de Derechos Humanos y Desarrollo Local A. C.,
Tlaxcala, Tlaxcala

Propongo que sigamos compartiendo nuestras experiencias. Por ejemplo, sería muy bueno que las organizaciones que han trabajado sobre el manejo sustentable del agua socializaran su experiencia para ver cómo podemos aprovechar esto desde las comunidades. Propongo que hagamos una agenda regional en donde podamos dar seguimiento a las acciones concretas que vayamos planteando.

Quienes colaboramos en el Centro Fray Julián podemos compartir las investigaciones que hemos realizado respecto a la contaminación del río Atoyac. Tenemos un par de libros titulados *Ambiente y derechos humanos* (análisis técnico de las aguas), y *Análisis legislativo y de política pública en materia de salud y de medio ambiente enfocado a la cuenca alta del río Atoyac*.

Rafael Reyes Martínez

Comité Vecinal de la Colonia Tezozomoc, Azcapotzalco, Distrito Federal

Todo el Distrito Federal está encarpado con cemento y asfalto: cuando llega la época de lluvias esa agua se va al drenaje, mientras los pozos se están secando; ya no se recupera esa agua por falta de filtración. Propongo que hagamos cárcamos, que consisten en una excavación de 2 metros de ancho por 2 metros de profundidad, lo que nos da un volumen de 8 m³. Este hoyo se rellena con tezontle y se vuelve a tapar, pero antes se mete una tubería desde la azotea, así todo lo que se capta de la lluvia entra en la tubería hasta el cárcamo. El agua de la lluvia es suficiente para que se recuperen los pozos. Si queremos cooperar con un granito de arena hagamos esos cárcamos y así la Ciudad de México no se hundirá tanto porque habrá recuperación de agua. Si todos hacemos esto recuperaremos un 50% del agua que consumimos. En la colonia Tezozomoc ya tenemos unos cárcamos.

Asistente

San Cristóbal de las Casas, Chiapas

En San Cristóbal de las Casas tenemos un centro de capacitación indígena que recientemente se ha convertido en un sistema no formal. Tenemos módulos de talleres técnicos, artesanales, domésticos, de nutrición, de salud, también un área de agro-ecología y medio ambiente, en la cual realizamos trabajos de preservación, reforestación y mejoramiento de bosques, así como tratamiento y saneamiento de aguas superficiales y residuales, promoción de bancos de semillas criollas, manejo y conservación de suelos, promoción de granjas integrales autosustentables y tratamiento de desechos orgánicos e inorgánicos. Son cosas muy prácticas, de las llamadas tecnologías apropiadas, que no requieren mucha inversión económica pero sí conocimiento y de un poco de esfuerzo para realizarlas.

Enrique Gómez

Enlace Rural, Mixteca, Oaxaca

Considerando la desigual correlación de fuerzas entre poblaciones campesinas y urbanas, lo que ha propiciado todo tipo de injusticias; teniendo en cuenta el derecho y la disposición ecologista de los pueblos indígenas y campesinos y considerando que la discrecionalidad es contraria a un régimen democrático proponemos que la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua tenga una sesión con las nuevas comisiones legislativas para presentarles una moción para el incremento del presupuesto destinado al campo, en especial para obras hidráulicas de conservación de aguas y suelos, de acuerdo a programas municipales y regionales, con orientación a la generación de empleo rural, hasta alcanzar el 25% del presupuesto anual. Es lo mínimo que necesitamos para tener equilibrio entre el gasto destinado al desarrollo de las ciudades y el gasto orientado al campo.

Guadalupe

Nayarit

Ojalá que nos podamos ayudar mutuamente. Por ejemplo, si a nosotros nos empiezan a inundar con las presas, que todos asistan como asociaciones, para hacer cadenas humanas, como los compañeros de Guerrero que han parado la presa La Parota. Así que por favor no nos encajonem con El Cajón; requerimos de su apoyo les vamos a mandar llamar.

Sonia Dávila

Investigadora independiente, Bolivia

Todos hablamos de la necesidad de la participación de la mujer pero cuando llegamos al tema lo dejamos de lado. En Quiérolani, Oaxaca, aprovechando que es un lugar en donde por usos y costumbres la mujer no puede participar y que la mayoría de los esposos están en Estados Unidos, la Conagua llegó para intentar apoderarse de un manantial que pertenece a una familia —donde solamente está la esposa— y, cuando la comunidad quiso defenderlo, los funcionarios les dijeron que eso no tenía futuro, pues el nacimiento de agua está titulado a un usuario, es decir, está registrado a nombre del esposo. Ésta es una situación que tenemos que contemplar en cada una de las comunidades, pues en el futuro eso va a afectar a las comunidades donde existan manantiales a título personal.

Quiero compartir con ustedes una experiencia que ha dado muy buen resultado en las comunidades en Bolivia. Cuando convocan a una reunión para hacer un bloqueo, la gente asiste y se distribuyen entre las comunidades cómo y cuándo van a participar durante los días que dure la acción, de tal manera que a nadie le resulte pesado el proceso. Lo que más ha fortalecido al movimiento boliviano es que, el primer día de bloqueo, llegan todos y ahí deciden a cuál comunidad le toca continuarlo. Esa ha sido una forma de organización que ha ayudado muchísimo al movimiento. Conozco, también, lugares en donde por tradición el pueblo realiza juicios públicos y, cuando definen quién es el responsable de algún agravio, le bajan el pantalón y el calzón y le dan nalgadas para que aprenda a respetar a la comunidad. La primera vez que sucedió la gente creía que se trataba de una broma pero, como los responsables reciben un dolor moral mucho mayor que el físico, a partir de entonces todas las autoridades se han cuidado, incluyendo al actual presidente. Creo que vale la pena recordar y tomar en cuenta esto.

Hugo Morales

Movimiento Urbano Popular, Quintana Roo

Yo propongo que hagamos un llamamiento a organizar la resistencia para que, en los lugares donde ya se ha privatizado o concesionado el agua, se inicie la resistencia activa. Nosotros lo vamos a hacer en Quintana Roo, con toda esta información que nos estamos llevando. Eso es algo muy necesario. Se ha dado muestra de que el asunto no es irreversible si echamos mano de la información, la difusión y, sobre todo, la organi-

zación, la cual debe ocurrir en los ámbitos nacional e internacional. Esto es posible e invitamos a todos los compañeros y compañeras que sufran esta situación en otras entidades a que inicien este tipo de acciones.

Martín

El Barzón, México

Debemos tener una coordinación muy ejecutiva que construya la agenda rural en contra de las privatizaciones y en pos del manejo sustentable del agua para que esto deje de ser un asunto coyuntural —como actualmente ocurre a propósito de la celebración del Foro Mundial de Agua— y hagamos que nuestro trabajo tenga vida propia. Una de las metas fundamentales es colocar el tema del agua en la agenda nacional.

Algo que nos podría aglutinar a todos los que estamos aquí y a los que faltan sería construir una propuesta alternativa a la Ley de Aguas Nacionales. Hay cerca de 6 o 7 iniciativas que se discuten en la Cámara de Diputados pero ninguna incorpora las diversas visiones que aquí tenemos sobre el problema del agua. Tenemos que trabajar en una iniciativa legislativa para que no nos agarren dormidos o sin movilización como cuando elaboraron la Ley de Aguas Nacionales, la cual no nos incluye. Otro eje articulador podría ser la lucha por las políticas públicas y, básicamente, el tema del presupuesto destinado al manejo del agua. Asimismo, nos podría unir la construcción de un gran frente en contra de la contaminación provocada por Petróleos Mexicanos (Pemex) y la CFE en los mantos acuíferos.

Blanca Irene Solano

El Barzón, Mexicali, Baja California

Todos nosotros tenemos la obligación de difundir en nuestros lugares la información que hemos conocido. Podemos hacerlo a través de jornadas informativas en cada uno de los estados, según las posibilidades de cada uno de los municipios, pues, en general, la gente no sabe de estos problemas. También podemos llevar a cabo otras actividades como consultas ciudadanas.

Cristina Almazán

Foro Ciudadano por la Ciudad que Queremos, Xalapa, Veracruz

Hemos constatado la situación en la que se encuentra el país en lo que se refiere al agua y vimos que este problema abarca muchas otras cosas.

Tenemos que asumir la responsabilidad de la reconstrucción de nuestros territorios y del tejido social para no seguir dispersos, con luchas aisladas, así podremos dar pasos firmes hacia una nueva forma de vida.

Tenemos que retomar la idea de organización territorial por estados, podemos enlazarnos entre las diferentes partes de donde vinimos. En este intento de aglutinamiento de fuerzas en el ámbito local podríamos remarcar por lo menos 3 puntos: primero, la solidaridad con las luchas que estén sucediendo en la zona; segundo, el fortalecimiento de nuestras capacidades a través de conocer otras alternativas de manejo del agua, las cuestiones jurídicas y todo lo que implica la gestión del agua; y, tercero, el acopio de información sobre la situación que prevalece en nuestras comunidades, así como de las propuestas que vayan generándose en varias zonas y que apunten hacia un manejo autogestivo del agua.

ANEXO I. SÍNTESIS DEL EVENTO

Los días 14 y 15 de marzo de 2006 se realizó en el centro histórico de la Ciudad de México el taller popular “Defensa y Gestión Comunitaria del Agua en el Campo y la Ciudad”, evento al que asistieron más de 350 hombres y mujeres representando a movimientos populares y urbanos, organizaciones vecinales, sindicatos, comunidades campesinas e indígenas, organizaciones no gubernamentales, académicos, profesionales y otros, provenientes de varios estados del país (Baja California, Colima, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Distrito Federal, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nayarit, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz), así como representantes de organizaciones de América (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Canadá, Ecuador, Estados Unidos, Guatemala, Nicaragua, Uruguay) y Europa (Alemania, España, Francia, Holanda, Italia y Suiza).

¿POR QUÉ ESTE TALLER?

El evento tuvo 4 ejes principales:

- Derecho humano al agua
- No privatización
- Sustentabilidad
- Gestión comunitaria

Tomando en consideración estos ejes, entre los objetivos del taller resaltan el dar seguimiento a un proceso de reflexión y articulación, tanto global como nacional, que se propone avanzar en los debates, el intercambio y la formulación de alternativas contra la privatización del agua y otros problemas relacionados con la gestión del agua, pero sobre todo, en la vinculación de las luchas del campo y la ciudad y en tejer alternativas de gestión comunitaria e intentar ofrecer vías de solución

a los mayores problemas e interrogantes comunes. Es por ello que un grupo de organizaciones —Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular (Casifop); Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara (Cesem); Coalición Internacional para el Hábitat-América Latina (HIC-AL); Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua (CTDCPA); y el Movimiento Urbano Popular (MUP)— nos dimos a la tarea de organizar y convocar a este taller popular.

A escala nacional, este proceso de intercambio se viene dando desde hace más de un año en varios foros y eventos como el Taller Popular en Defensa del Agua (Ciudad de México, abril 2005), el Encuentro Mesoamericano sobre Impactos y Estrategias de Resistencia y Acción frente a los Tratados de Libre Comercio y los Planes de Integración Regional (Ciudad de México, abril 2005), la Primera Asamblea Nacional en Defensa del Agua y la Tierra y en Contra de su Privatización (Ciudad de México, enero 2006) y el Primer Encuentro Regional en Defensa del Lugar en que Vivimos (Cuautla, febrero 2006).

El taller se realizó como parte de las Jornadas en Defensa del Agua, serie de actividades convocadas por diversas organizaciones nacionales e internacionales, en el marco de las protestas contra el IV Foro Mundial del Agua que se realizó en la Ciudad de México del 16 al 22 de marzo, y que como sabemos, articula los intereses de la banca multilateral y de las grandes empresas y sus aliados en los gobiernos, interesadas en hacer negocio con el vital líquido.





COMPARTIENDO DENUNCIAS,
LUCHAS Y ALTERNATIVAS

Los asistentes al evento, en su gran mayoría con el común denominador de enfrentar en sus localidades problemas relacionados con el agua, aprovecharon estos dos días para denunciar sus casos e intercambiar experiencias de lucha y organización.

En un primer módulo de exposiciones breves, escuchamos los casos de las luchas en las áreas de producción del agua (se presentaron compañeros y compañeras de Guerrero; Colima; Mexicali; Jalisco; Veracruz; Oaxaca; Chihuahua; Coahuila; entre otros). En el segundo bloque de exposiciones el eje central fue escuchar problemáticas de la gran región del Valle de México (se presentaron compañeros y compañeras de la cuenca del Lerma y de la del Cutzamala; Iztapalapa, Distrito Federal; Valle del Mezquital, Hidalgo; Atlapulco, Valle de Chalco y Ecatepec, Estado de México; Xoxocotla, Morelos, entre otros).

En otro de los bloques pudimos escuchar los casos de los compañeros de Argentina, Brasil y Uruguay, quienes comentaron sobre las experiencias de lucha en sus países, los cuales ya han vivido estos procesos de privatización.

Una parte crucial del programa fue la intervención de un grupo de especialistas en las áreas técnica, jurídica y social, quienes durante el

primer día escucharon las exposiciones de las problemáticas locales, para, el segundo día compartir sus reflexiones, conocimientos y propuestas.

PROBLEMÁTICAS COMUNES

Al escuchar todas las intervenciones de los asistentes, nos pudimos percatar de que a pesar de la heterogeneidad de los casos y las luchas, existen patrones muy definidos que se repiten y que nos muestran una radiografía del conflicto por el agua en el país. Así pues, podemos decir que los principales ejes de denuncia y/o resistencia son:

- Imposición de proyectos de infraestructura: Proyectos turísticos, portuarios, carreteros, presas hidroeléctricas, basureros, canales y sistemas hidráulicos, gasolineras, etc.; que han implicado o implicarían graves daños ambientales y sociales. Sobre-explotación de mantos acuíferos: agotamiento de los mantos debido a la sobre explotación, lo cual crea problemas secundarios como por ejemplo tener que extraer el agua a mayores profundidades (con el respectivo gasto de energía), hundimientos en zonas urbanas, etc. Privatización y alza de cuotas: concesiones de los sistemas de agua a empresas privadas, lo cual casi siempre ha generado alzas en las cuotas y empeoramiento o incluso



suspensión del suministro de agua. Privatización del recurso a través de su comercialización en botellas, etc.

- Contaminación: En ríos, zonas portuarias y rurales, producto de los desechos industriales o del mal manejo de las aguas residuales; agua del suministro público que no cumple con las normas mínimas de sanidad.
- Escasez y distribución desigual: En zonas con escasez de agua, las grandes empresas gastan enormes cantidades del líquido (y desde luego ellas nunca tienen problemas de abastecimiento); zonas que son productoras de agua, carecen de abastecimiento ya que toda el agua es entubada y trasladada a los centros de mayor demanda; grandes proyectos turísticos, habitacionales o recreativos (campos de golf, parques acuáticos, etc) que utilizan cantidades muy grandes de agua, y están rodeados por comunidades enteras (rurales y urbanas) que sufren por la escasez de agua.
- Trabas legales, presiones de las instancias gubernamentales y represión. Presión de la Conagua para que las comunidades registren sus pozos; represión hacia los que defienden los derechos de las comunidades y los sistemas autónomos. Manejo engañoso de la ley en contra de los intereses comunitarios. Apoyo legal para introducir al capital privado en la gestión del agua mediante distintos esquemas, (privatización encubierta).



PROPUESTAS

Como se mencionó desde un inicio, el objetivo primordial de este taller no era recoger las denuncias, sino fortalecer los vínculos entre las luchas y buscar la articulación de las distintas alternativas, así como proponer colectivamente caminos para solucionar algunos de los problemas más urgentes en las resistencias.

En este sentido, durante los dos días del taller, pero principalmente en la última sesión, se vertieron distintas propuestas y posibles alternativas; entre ellas destacamos:

- En el plano técnico. Se escucharon distintas propuestas como: manejar el agua por micro cuencas, realizar terrazas, captar el agua de lluvia, buscar caminos de autogestión, buscar integración de cooperativas.
- En el plano organizativo y de la articulación entre las luchas. Solidarizarse con las luchas y realizar foros regionales para tener mayor conocimiento de las que existen, crear vínculos con las universidades para que se generen alternativas y fundamentos técnicos que fortalezcan las luchas, reforzar las capacidades y habilidades de los movimientos, recopilar y circular información (nacional e internacional), desarrollar talleres itinerantes sobre distintos temas relacionados con el evento, presionar juntos para buscar canales de negociación con la Comisión Nacional del Agua, elaborar una página web, proponer que en las ciudades donde hay privatización se realicen consultas ciudadanas.
- En el plano teórico conceptual. Avanzar en el enfoque de la defensa del territorio, no encerrarse en la lucha sólo por el agua sino desde una perspectiva integral que tome en consideración la concepción de la naturaleza del agua y su ciclo.

ORGANIZACIONES, INSTITUCIONES Y COMUNIDADES PARTICIPANTES

Asociación Jalisciense de Apoyo a los Grupos Indígenas (AJAGI); Asamblea Provincia por el Derecho al Agua; Asociación Audiovisual; Asociación Cívica Guerrerense; Atoyac Zahuacapan; Ayuda de la Iglesia Noruega; Bienes comunales, Santiago Suchilquila; Bios-Iguana A. C.; Bowerasa

A. C.; Campesinos de Atlapulco; Canoa Hábitat Popular (Argentina); Casa Bertolt Brecht (Uruguay); Casa y Ciudad A. C. de Coalición Hábitat México; Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular (Casifop); Coalición Internacional para el Hábitat América Latina (HICAL); Comunidad Arcediano, Jalisco; Comunidades Indígenas de la Sierra; Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota (CECOP); Consejo Ciudadano Unihidalguense (CCU); Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI); Comunidades Eclesiales de Base (CEB); CEDIAL; Centro Nacional de Ayuda a las Misiones Indígenas (Cenami); Central Unitaria de Trabajadores (CUT); Centro de Servicios Municipales Heriberto Jara (Cesem); Centro de Estudios Superiores Universitarios (CESU-UMSS) Bolivia; Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (Cidesi); Consejo Indígena Popular de Oaxaca “Ricardo Flores Magón” (CIPO-RFM); CIRSA; Colonia Tierra y Libertad; Colectivo Grupos de la Asamblea de Barrios del D. F.; Comisión Popular Recurso Agua; Comisión de Bosques y Selvas; Comité de Derechos Humanos “Una Nueva Humanidad”; Comité para la Educación de la Mujer; Consejo de Organizaciones de Médicos y Parteras Indígenas Tradicionales de Chiapas. (COMPITCH); Comuneros de Milpa Alta; Comunidad Santa Catarina Jalisco; Comunidad Etla Oaxaca; Coordinadora de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (Conatimss) Consejo Indígena Iknaskinja; Consultoría Técnica Comunitaria (Contec); Coordinadora Nacional de Unidades Habitacionales; Coordinadora de Colonias Unidas Salina Cruz; Centro Operacional de Poblamiento y Vivienda de Coalición Hábitat México (Copevi); Corporate Accountability International; CROAL; Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua (CTDCPA); Centro Universitario Regional del Litoral Atlántico (CURLA); Desarrollo para la Familia; EAPI; Ecocultura; El Barzón; El Agua es Nuestra; El Cenzontle; Ejidatarios de Xoxocotla, Morelos; Estudiantes y Profesores de: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), Instituto Politécnico Nacional (IPN), Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Universidad Intercultural del Estado de México, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y Universidad Pedagógica Nacional; ERRAC; Frente Popular Francisco Villa; Federación de Órganos para la Asistencia Social y Educativa (FASE), Brasil; Franciscanas de María; Centro de Derechos Humanos Fray Julian Garcés; Frente del Pueblo; Fundación Comunidades del Alto Lerma; Grupo de Estudios Ambientales A. C. (GEA); Grupo Ciudadano Baja California;

Guerreros Verdes A. C., Guerrero; Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal (IEMSDF); Imagen; Independent Media Center-Indymedia; INSAF; Instituto de Vivienda del Distrito Federal (Invi); JEP; Jóvenes Lagartos JIR-MLP, Coahuila; Machetearte; Más Café; MEM Sureste; Mixteca-norte; Movimiento Mazahua; Movimiento Unificador Nacional de Jubilados y Pensionados (MUNJP); Movimiento Urbano Popular (MUP); Ollin Mexico; Pan para el Mundo; Pastoral de la Salud; Pastoral Social; Patria Nueva; Periódico Ecología; Periodo Fuerza Cooperativa; Primeros Vientos; Proyecto Pachamama; Colectivo de Estudios Críticos en Derecho (Radar); Red de Defensa de los Consumidores, Nicaragua; Red VIDA; Red de Información y Acción Ambiental del Estado de Veracruz (Riaaver); Sindicato Nacional de los Trabajadores de la Educación (SNTE); Salud y Conciencia; Comunidad San Andrés, Oaxaca; Comunidad San Mateo del Mar, Oaxaca; Proyecto Sierra Nevada-UAM, Estado de México; Sindicato de Obras Sanitarias; Comunidad Tatahucapan; Tlatoani; Tssoka Teyo de la Sierra A. C.; Comunidad Tulpetlac; Universidad Complutense, España; Unión de Colonos Inquilinos y Solicitantes de Vivienda de Veracruz (Ucisver); UIZN-SN; Unión de Nopaleros del Municipio de Tlaxcotlax; Unión del Pueblo; Unión Popular Valle Gómez; Unidad Indígena Totonaca-Náhuatl (Unitona); Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez de Oaxaca (Unosjo); UPREZ; Whatcom.



ANEXO II. CONVOCATORIA Y PROGRAMA

El proceso de privatización del agua en el mundo y en México no sólo ha avanzado, sino que también ha puesto al descubierto las múltiples caras que ha adoptado esta estrategia de destrucción de la vida social y comunitaria de los pueblos, en el campo y la ciudad.

Con base en un discurso que insiste en la noción de que la actual “crisis global del agua” puede ser resuelta mediante la entrega del control de los sistemas públicos de agua a las empresas transnacionales dedicadas a hacer negocio con el recurso, los organismos internacionales, en complicidad con los gobiernos nacionales, pretenden impulsar la agenda por varias vías, incluyendo la realización del IV Foro Mundial del Agua (Ciudad de México, 16-22 de marzo 2006).

La privatización del agua está vinculada con otros procesos de privatización (como el de la energía eléctrica, el petróleo, la tierra, la construcción de infraestructuras y vivienda). Pero también con los procesos de disolución de las tradicionales formas de gestión popular de la vida cotidiana, la contaminación de los suelos, los ríos y los acuíferos, el desmantelamiento progresivo de las normas jurídicas y de las instancias públicas locales de suministro de agua potable y alcantarillado en las ciudades, y de los mecanismos de extracción y distribución del agua para la agricultura indígena y campesina. La privatización del agua es, en suma, un problema común, porque nos afecta como productores, consumidores, ciudadanos, habitantes del campo y las ciudades.

Diversos grupos (comunitarios, organizaciones populares, académicos, profesionales, organizaciones no gubernamentales, sindicatos, etc.) nos oponemos mundialmente a esta privatización y todo lo que implica económica, social, y culturalmente. Tales grupos consideramos al agua como elemento esencial para la vida y, por lo mismo, como un derecho humano fundamental que no puede ser mercantilizado, comercializado ni privatizado.

En virtud de que la privatización del agua significa la destrucción económica de las comunidades (por las alzas de tarifas o la limitación del acceso al recurso a partir de la capacidad de pago), la destrucción social (por el hacinamiento en grandes complejos pseudo habitacionales, porque alienta el surgimiento de conflictos dentro y entre comunidades, por la confrontación que promueve entre los habitantes del campo y la ciudad), y la destrucción cultural (por el abandono de las prácticas y modos de vida locales y tradicionales), diversas organizaciones nacionales e internacionales convocamos a este encuentro.

¿POR QUÉ ESTE TALLER?

Este taller se inscribe, consciente y explícitamente, dentro de un proceso de reflexión y articulación, tanto global como nacional que propone dar continuidad a los debates, el intercambio y la formulación de alternativas planteados desde hace más de un año en varios foros y eventos, como el Taller popular en defensa del agua (Ciudad de México, abril de 2005), el Encuentro Mesoamericano sobre Impactos y Estrategias de Resistencia y Acción frente a los Tratados de Libre Comercio y los Planes de Integración Regional (Ciudad de México, abril de 2005), la Primera Asamblea Nacional en Defensa del Agua y la Tierra y en contra de su Privatización (Ciudad de México, enero de 2006) y el Primer Encuentro Regional en defensa del lugar en que vivimos (Cuautla, México, febrero 2006) . También es parte de las Jornadas en Defensa del Agua, convocadas por diversas organizaciones nacionales e internacionales, en el marco de las actividades de resistencia contra el IV Foro Mundial del Agua.

OBJETIVOS DEL TALLER

Con este taller proponemos dar un paso más en la comprensión de la problemática de la privatización del agua, pero más aún, en la vinculación de las luchas en el campo y la ciudad contra la privatización, en tejer alternativas de gestión comunitaria y para intentar ofrecer vías de solución a los mayores problemas e interrogantes comunes. Por ello, nos proponemos:

1. Profundizar el conocimiento de las organizaciones participantes sobre las características, los alcances y las dificultades de los procesos de gestión pública, privada y comunitaria del agua, así como las luchas en contra de su privatización y por su control público, colectivo, sustentable, democrático y participativo.
2. Fortalecer los vínculos entre las luchas ya existentes y otras más incipientes de distintos sectores sociales, regiones y, sobre todo, del campo y la ciudad.
3. Buscar la articulación de múltiples alternativas, ya en marcha, y proponer colectivamente caminos para solucionar algunos de los problemas más urgentes en las resistencias.

PROGRAMA DE TRABAJO

El taller se realizará en la Ciudad de México los días 14 y 15 de marzo de 2006. Serán convocadas numerosas organizaciones de base y representantes de los movimientos urbanos populares, indígenas, campesinos, sindicales, procedentes de las principales regiones del país. También asistirán al taller delegaciones internacionales de activistas en el tema del agua procedentes de América del Sur y del Norte.

Día 1.

Martes 14 de marzo

- | | |
|---------------|---|
| 9:00 – 9:30 | Registro de participantes |
| 9:30 – 10:00 | Presentación del taller
Andrés Barreda (Casifop) y Enrique Ortiz (HIC-AL) |
| 10:00 – 12:00 | Exposición de las luchas de resistencia en la corona de ciudades alrededor de la Ciudad de México
Moderadores:
Carlos Rodríguez (Cesem) y Jaime Rello (MUP) |
| 12:00 – 12:20 | Receso |
| 12:20 – 14:00 | Exposición de las luchas en las áreas de producción del agua
Moderadores:
Andrés Barreda y Aldo González (Unosjo) |
| 14:00 – 16:00 | Receso |

- | | |
|---------------|---|
| 16:00 – 17:30 | Exposiciones libres de los participantes nacionales e internacionales
Moderadores:
Aurora Castillo (MUP) y Eduardo Hernández (CTDCPA) |
| 17:30 – 18:00 | Receso |
| 18:00 – 19:00 | Continuación de exposiciones libres
Moderadores:
Aurora Castillo y Eduardo Hernández |
| 19:00 – 19:30 | Canto de protesta a cargo de Víctor Guerra |

Proponemos que durante sus intervenciones, las organizaciones intenten responder a las siguientes preguntas:

- ¿Qué agresiones en materia de privatización han identificado?
- ¿Qué necesidades informativas, organizativas y de autogestión han detectado las organizaciones urbanas, campesinas e indígenas?
- ¿Qué problemas legales han estado enfrentando y qué soluciones han encontrado?
- ¿Qué áreas de resistencia han detectado (sistemas independientes, territoriales, componentes culturales, organizativos, alternativas jurídicas)?

Igualmente, proponemos la asistencia de tres grupos de especialistas: jurídicos, técnicos y sociales, que escuchen las intervenciones del primer día, para proponer posibles soluciones a las dudas y problemas comunes más urgentes.

Día 2.

Miércoles 15 de marzo

- | | |
|---------------|--|
| 9:00 – 9:30 | Registro de participantes |
| 9:30 – 12:00 | Presentaciones de posibles alternativas por especialistas jurídicos y técnicos, movimientos sociales y participantes internacionales
Moderador: Enrique Ortiz |
| 12:00 – 12:20 | Receso |
| 12:20 – 14:00 | Continuación de presentaciones de posibles alternativas
Moderador: Jaime Rello |
| 14:00 – 16:00 | Receso |
| 16:00 – 16:20 | Proyección de video sobre “La Parota” por Radar |

- 16:20 – 17:30 Acuerdos sobre acciones
y mecanismos de articulación conjuntas
Moderador: Andrés Barreda
- 17:30 – 18:00 Receso
- 18:00 – 18:30 Conclusiones del taller
- 18:30 – 19:00 Son jarocho a cargo de “Colectivo La Zafra”

LUGAR DEL EVENTO

El taller se llevará a cabo en el Hotel Lepanto, localizado en el centro histórico de la Ciudad de México, en la calle Guerrero #90, Col. Buenavista, CP 06300, México, D. F.

CONVOCANTES

Centro de Análisis Social, Información y Formación Popular (Casifop), Centro Nacional de Apoyo a las Misiones Indígenas (Cenami), Centro de Servicios Municipales-Heriberto Jara (Cesem),* Coalición Internacional para el Hábitat-Oficina de Coordinación Regional para América Latina (HIC-AL),* Coordinadora de Trabajadores en Defensa del Carácter Público del Agua (CTDCPA),* Movimiento Urbano Popular (MUP)*, Polaris Institute (Canadá).

* Miembros de la Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua (COMDA).

*Defensa y gestión comunitaria del agua
en el campo y la ciudad.
Testimonios y diálogos
sobre el metabolismo irracional del agua en México*
se terminó de imprimir en los talleres
de Impresiones Integradas del Sur, S. A. de C. V.,
en enero de 2007.
Se tiraron 1000 ejemplares.

